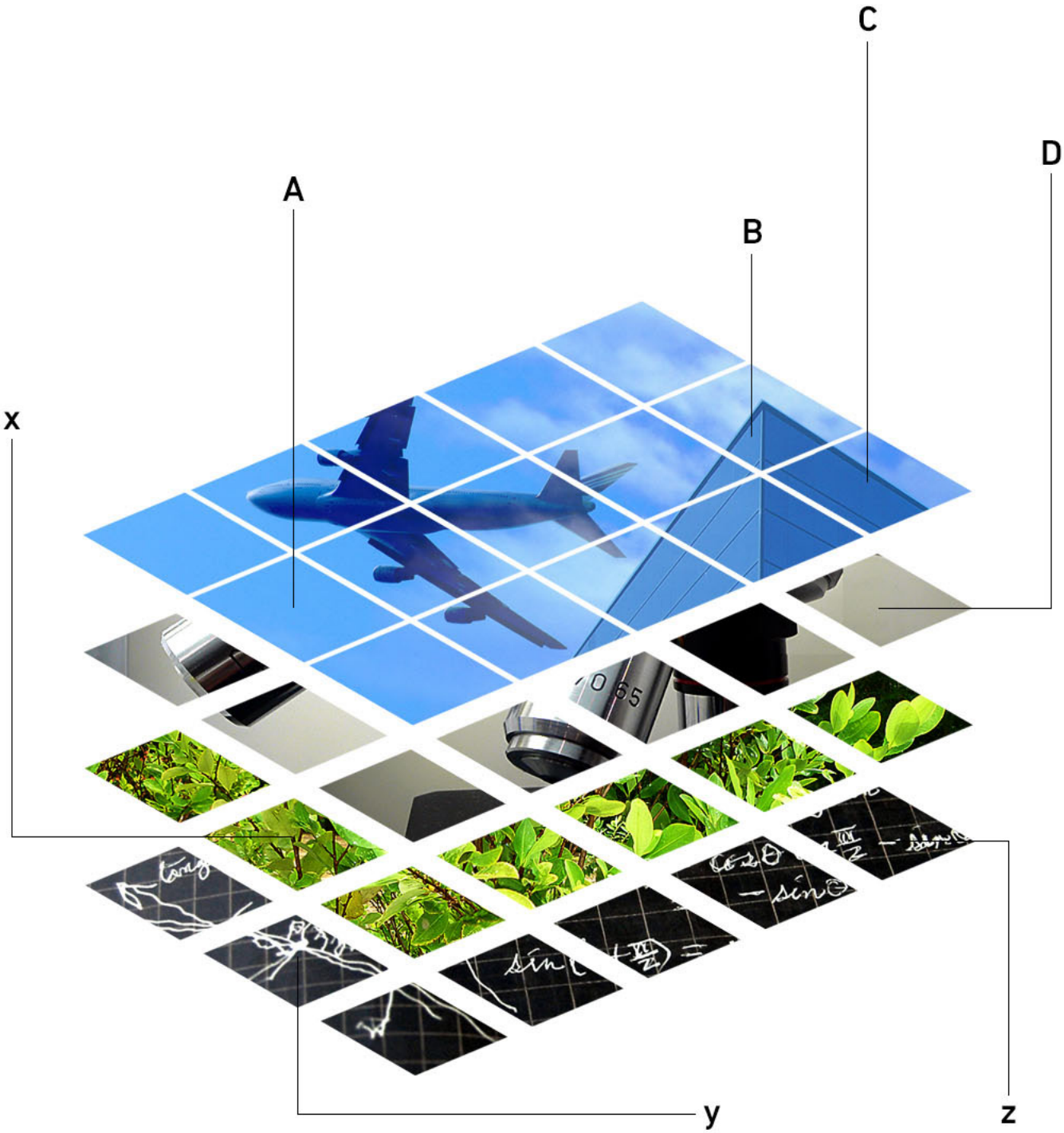

Oficina Española de Patentes y Marcas

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2013

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas

Contenido

ORGANIGRAMA 3

PRESENTACIONES 4

Presentación del Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la OEPM 4

Presentación de la Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas 6

NOVEDADES 8

1. En la OEPM 9
2. Innovación “Marca España” 15
3. Patentes y Modelos de Utilidad 17
4. Marcas y Nombres Comerciales 19
5. Diseños Industriales 20
6. Información Tecnológica 21

PROTEGER 23

1. Actividades para la Defensa de los Derechos de Propiedad Industrial 24
2. Estudios e Informes 30
3. Campañas de Sensibilización 34

FOMENTAR 35

1. Ayuda y Subvenciones 36
2. Convenios de Colaboración 41
3. Proyección Internacional 43
4. Visitas a la OEPM 46
5. Otras Actividades 49

EDUCAR 50

1. Actividades Formativas 51
2. Educación y Propiedad Industrial 54

DIFUNDIR 57

1. Jornadas y Cursos 58
2. Ferias 61
3. Material Divulgativo 65

ANEXOS 67

1. Recursos Humanos 68
2. Datos Financieros 71
3. Datos de Recursos 73
4. Datos Estadísticos 74
5. Datos del plan de Difusión 88

Organigrama

PRESIDENTE
Subsecretario de Industria, Energía y Turismo
Enrique Hernández Benito

DIRECTORA GENERAL
Patricia García-Escudero Márquez

UNIDAD DE APOYO
Vocal Asesor
Pedro Cartagena Abella

ÁREA DE DIFUSIÓN COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON LA EMPRESA
Mónica Castilla Baylos

CONSEJO TÉCNICO
Ana I. Cariño Fraisse

SECRETARÍA GENERAL
Ángel Sastre de la Fuente

- **SUBDIRECTOR ADJUNTO** — Carlos Mª Tronch Ilzarbe
- **ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA**
- **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS** — Carmen Hernando Martín
- **ÁREA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO** — Mª Cinta Gutiérrez Pla
- **ÁREA DE SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR** — Ramón Rodríguez Acosta

DEPARTAMENTO DE PATENTES E INFORMACIÓN TECNOLÓGICA
Mª José de Concepción Sánchez

- **UNIDAD DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA** — Carmen Toledo de la Torre
- **ÁREA DE DOCUMENTACIÓN Y BÚSQUEDAS** — Blanca Vila Ruidavets
- **ÁREA EXAMEN PATENTES QUÍMICAS** — Carlos Velasco Nieto
- **ÁREA EXAMEN MODELOS, DISEÑOS Y SEMICONDUCTORES** — Gerardo Penas García
- **ÁREA PATENTES FÍSICAS Y ELÉCTRICAS** — Eduardo Martín Pérez

RESPONSABLE CALIDAD
Antonio Felipe Cano Martín

- **CONSEJERO** — Javier Vera Roa
- **CONSEJERO TÉCNICO** — Isabel Seriñá Ramírez
- **ÁREA JURÍDICA Y PATENTE EUROPEA Y PCT** — Raquel Sampedro Calle
- **ÁREA PATENTES MECÁNICA APLICADA** — Luis Sanz Tejedor
- **ÁREA PATENTES MECÁNICA GRAL. Y CONSTRUC.** — Leopoldo A. Belda Soriano

DEPARTAMENTO DE SIGNOS DISTINTIVOS
José Luis Barbero Checa

- **SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO** — José Mª del Corral Perales
- **ÁREA EXAMEN SIGNOS DISTINTIVOS NACIONALES I** — Mª Dolores García-Gallo Peñuela
- **ÁREA EXAMEN SIGNOS DISTINTIVOS NACIONALES II** — Mª Gloria Estevan Planas
- **ÁREA EXAMEN MARCAS INTERNACIONALES COMUNITARIAS** — Carmen Requena Laviña

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN JURÍDICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
Cristina Fernández Ordás

- **UNIDAD DE RECURSOS** — Luis Gimeno Olcina
- **ÁREA DE RECURSOS DE SIGNOS DISTINTIVOS** — Cristina Gómez del Valle Rodríguez
- **ÁREA DE RECURSOS DE PATENTES Y MODELOS** — Joaquín José González Balseyro
- **CONSEJERO TÉCNICO** — Eduardo Sabroso Lorente
- **ÁREA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES CON LOS TRIBUNALES** — Silvia Navares González
- **ÁREA DE COORDINACIÓN JURÍDICA** — José Antolín Macías Martín

DIVISIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Carlos Turmo Blanco

- **COORDINADOR ÁREA SISTEMAS Y DESARROLLO** — Rubén Amengual Matas
- **COORDINADOR ÁREA PROYECTOS TECNOLÓGICOS INTERNACIONALES** — Mª Rosa Carreras Durbán
- **ÁREA DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES** — Jesús León González
- **ÁREA DE DESARROLLO DE APLICACIONES** — Francisco Hernández Cuchi
- **ÁREA DE INFORMÁTICA DOCUMENTAL** — Mª Teresa Monteso Chaguaceda

Presentación del Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la OEPM

ENRIQUE HERNÁNDEZ BENTO
Subsecretario de Industria, Energía y Turismo
Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas

La presentación de la Memoria de Actividades de la Oficina Española de Patentes y Marcas, OEPM, es para mí una ocasión muy especial que cada año me permite hacer balance del camino recorrido en materia de Propiedad Industrial y establecer las bases que nos servirán para afrontar nuevos retos.

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, consciente de la importante misión desarrollada por la OEPM, sigue potenciando las acciones de apoyo a la innovación y la mejora de la competitividad de nuestras empresas que contribuyen de manera decisiva al desarrollo y avance tecnológico de nuestro país.

Como Presidente de la OEPM, tengo el firme convencimiento que la promoción y protección de los derechos de Propiedad Industrial son una herramienta esencial y factor clave en la toma de decisiones tanto para emprendedores, pequeñas y medianas empresas como público en general. Su objetivo es pues impulsar el sistema productivo español mediante el uso estratégico de los adecuados instrumentos de protección.

No es suficiente solo con investigar o innovar, es necesario que cada desarrollo esté protegido adecuadamente tanto a nivel nacional como internacional, para poder competir en el marco económico en el que se desenvuelve toda nuestra actividad innovadora, actividad desarrollada no solo por grandes empresas, sino también por PYMEs y emprendedores.

Quiero resaltar que el proceso de transferencia de una idea innovadora al mundo real de la empresa y por tanto de la sociedad, es lo que permite el progreso y por tanto la razón por la que la OEPM mantiene una política de firma de Acuerdos y Convenios de colaboración con universidades, plataformas tecnológicas, organismos de investigación, etc para estimular y fortalecer en ellos el concepto de transferencia.

En este sentido me gustaría resaltar la entrada en vigor de la Ley de Apoyo a los Emprendedores que dará un nuevo impulso a la solicitud de patentes y diseños en España. Se trata de una Ley que por un lado promueve la cultura emprendedora estableciendo reducción de costes y proporcionando un mejor posicionamiento en el mercado y por otro lado, fomenta la actividad exterior ofreciendo un apoyo real, efectivo y económico.

Asimismo, a esta iniciativa del Gobierno, se unen otras desarrolladas por la OEPM y que ponen de manifiesto su decidida política de apoyo a PYMEs y emprendedores. Entre ellas cabe destacar la posibilidad de realizar el pago de las solicitudes de marcas y diseños industriales mediante tarjeta bancaria, que permitirá y facilitará a PYMEs y emprendedores salir al mercado con las totales garantías.

Además, y con el objeto de apoyar la internacionalización de nuestras PYMEs la OEPM ha firmado una serie de Acuerdos Internacionales con las principales Oficinas de Propiedad Industrial, conocidos como PPH. Estos Acuerdos no solo agilizan los procedimientos sino que permiten importantes ahorros económicos y facilitan a las PYMEs españolas la adecuada protección de su tecnología en esos países.

Se valora lo que se conoce y se promueve lo que es útil y competitivo, de ahí viene mi compromiso personal y profesional por el fomento de una cultura sólida en los derechos que otorga la adecuada protección de la actividad innovadora. Sin estos compromisos sería difícil, desde el Ministerio, el establecimiento y difusión de las ventajas que aporta un sistema protegido dentro de una política conjunta de acción, ventajas de las que estoy convencido y que intento arraigar en la acción empresarial.

Finalmente deseo expresar mis felicitaciones al personal de la OEPM que, sin duda, es la mayor garantía con la que cuenta la institución para seguir llevando a cabo el servicio de protección de los Derechos de Propiedad Industrial con la misma efectividad y competitividad. A todos ellos, les animo a seguir trabajando como hasta ahora y a abordar nuevos retos que estoy seguro que, entre todos, sacaremos adelante con éxito.

Presentación de la Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas

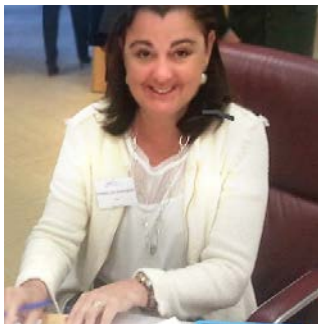

PATRICIA GARCÍA-ESCUDERO
Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas

Como Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), supone para *mí una* gran satisfacción presentar esta Memoria de Actividades 2013 que resume las acciones realizadas a lo largo del año, los resultados obtenidos y la gestión desarrollada en los diferentes ámbitos de actuación.

En 2013 hemos trabajado por posicionar nuestra Oficina entre las entidades que ofrecen al ciudadano un compromiso competente y eficaz, haciendo cada vez más asequible, a la par que adaptado a las nuevas tecnologías, el acceso a los servicios que ofrecemos y la calidad de los mismos.

La OEPM ha apostado por continuar impulsando importantes acciones e iniciativas consideradas esenciales para consolidar la cultura de la Propiedad Industrial. El objetivo de fortalecer nuestro tejido empresarial, mediante la protección de los activos intangibles y su importante difusión, entre los agentes que día a día trabajamos para incorporar este “saber hacer”, ha sido primordial para apoyar la toma de decisiones de nuestros emprendedores, empresas, y Pyme, como actores en el contexto económico.

Considero que el buen trabajo es aquel que se realiza adaptado a los momentos que nos toca vivir y por eso, a pesar del pesimismo de algunos, hemos desarrollado una tarea a nivel nacional e internacional que habla de una opción firme y constante a favor de los derechos de Propiedad Industrial intrínsecos al proceso de innovación.

Las relaciones con la OEP, la OAMI y la OMPI son de mutua colaboración, no solo a la hora de difundir o presentar planes de trabajo, sino también en la realización y evaluación conjunta de los mismos. Cada vez son más las actividades, jornadas y grupos de trabajo, a nivel de cooperación internacional, en los que estamos implicados.

La relación con Iberoamérica se hace cada vez más sólida en materia de Propiedad Industrial. Se han firmado varios Memorandos de Entendimiento con Oficinas de la Propiedad Industrial Iberoamericanas para además de fortalecer las relaciones, proteger y promover los derechos de Propiedad Industrial, mediante la mutua colaboración basada en el intercambio de información, mejores prácticas y diversas actividades de capacitación, compartiendo en beneficio mutuo sus experiencias.

En 2013 este Organismo ha tramitado 3.133 patentes nacionales, 2.633 modelos de utilidad, modalidad que ha logrado un crecimiento de un 4,1% desde el año 2000, 78 Certificados Complementarios de Protección y se han recibido 18.717 patentes europeas para validación.

A lo largo del año ha habido un total de 1.622 patentes europeas y 1.673 patentes PCT de origen español.

En relación a Signos Distintivos se han recibido 46.904 solicitudes de marcas nacionales, 5.759 de nombres comerciales y 3.157 designaciones de marcas internacionales.

En cuanto a los Diseños, hemos tenido 1.826 solicitudes, que supone un crecimiento del 14%**,** el mayor incremento porcentual desde que existen los diseños industriales concedidos con la ley del año 2003.

Me gustaría destacar también el compromiso de la OEPM con los emprendedores concretado en la consecución del sistema de Subvenciones para el fomento de patentes y modelos de utilidad españoles con un presupuesto de 206.530 € y para la internacionalización de patentes y modelos de utilidad en el exterior con 3.360.631€.

Estoy totalmente convencida, e intento trasmitirlo al personal de la Oficina, que es indispensable llevar a cabo una labor de difusión sobre las ventajas de una protección adecuada de la Propiedad Industrial de las empresas, ya que ello contribuye a evitar que se cometan infracciones y a convertir las ideas en activos comerciales con un verdadero valor de mercado. Nuestro compromiso en la Lucha contra la Piratería es una respuesta a ello.

Me complace presentar esta información porque detrás de los datos numéricos se encuentra el trabajo hecho por los profesionales de la OEPM, realizado desde distintos sectores, con un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios y que pone una vez más de manifiesto la calidad de nuestros servicios. Este trabajo es el que configura nuestra labor nacional e internacional y nos adjudica una posición considerada para opinión y toma de decisiones.

Finalmente quiero expresar mi agradecimiento a todo el personal de la OEPM por el esfuerzo y el excelente trabajo realizado que hacen de la OEPM un organismo de alto rendimiento, con clara vocación de servicio al ciudadano y firmemente entregado a la protección de los derechos de Propiedad Industrial. En definitiva una Oficina dinámica, comprometida y adaptada a los cambios.

NOVEDADES

OEPM · Memoria de actividades 2013

1. En la OEPM

Nueva Directora del Departamento de Patentes e Información Tecnológica

El pasado mes de marzo, se nombró como nueva Subdirectora General del Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) a María José de Concepción Sánchez, licenciada en Ciencias Biológicas y diplomada en Ciencias de Formación del Profesorado por la UCM.

Inició su actividad profesional como profesora de Instituto de enseñanza secundaria. Desde el año 2001 es funcionaria de carrera de la OEPM donde ha trabajado como Examinadora de Patentes Químicas hasta el año 2008. Durante los últimos años ha desempeñado el puesto de Jefa del Servicio de Comunicación en el Área de Difusión, Comunicación y Relación con la Empresa de la Unidad de Apoyo. Es ponente habitual en jornadas, seminarios y cursos de Propiedad Industrial, así como colaboradora en la elaboración de módulos de aprendizaje en esta materia.

Alto grado de satisfacción de los usuarios sobre los servicios prestados por la OEPM

Las respuestas recibidas de las últimas encuestas de satisfacción de los usuarios de Modelos de Utilidad y de Patente Nacional y Sistema PCT, durante el periodo junio 2012- mayo 2013, evidencian un alto grado de aceptación de los servicios que presta la OEPM, que cabe atribuir al mayor esfuerzo realizado por el Organismo en la mejora de sus procesos.

Satisfacción general

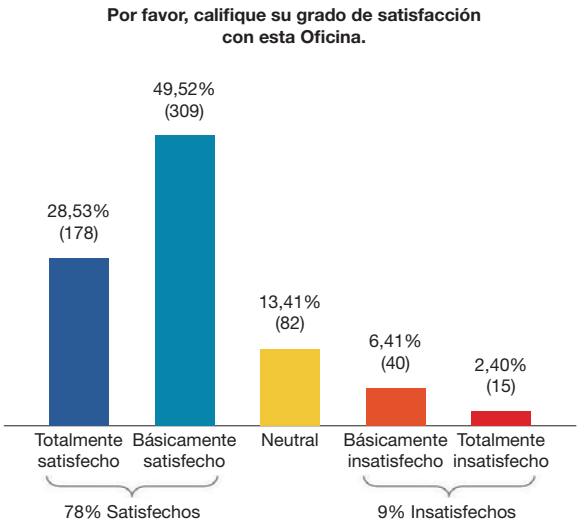

Recomendaría OEPM

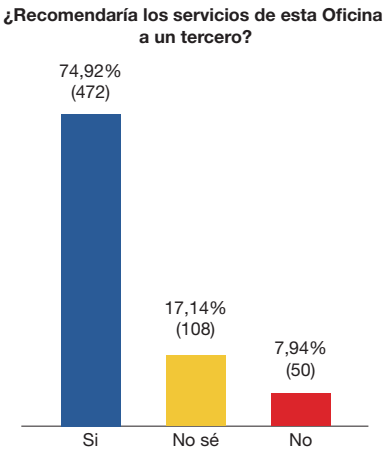

En Modelos de Utilidad destacan los resultados en “Información en la WEB” (88% de satisfechos); “Atención Recibida “ (85% de satisfechos) y ”BOPI “ (78% de satisfechos) por su alto nivel de satisfacción en el uso de los servicios facilitados. En el ámbito de Patente Nacional y Sistema PCT los resultados de la encuesta arrojan un elevado grado de satisfacción en “Contenidos WEB” (79% de satisfechos); “Consulta Base de Datos” (75% de satisfechos) y “Solicitud electrónica” (74% de satisfechos).

Estos cuestionarios de satisfacción y encuestas pueden ser consultados en el portal de Calidad de la OEPM.

Lanzamiento de Encuesta de Satisfacción de Usuarios de Signos Distintivos y Diseños

Se trata de una encuesta armonizada con otras oficinas de propiedad Industrial, resultado de un proyecto del Fondo de Cooperación de la OAMI (CF127 Harmonised User Satisfaction Survey). La OEPM pertenece al grupo de países que han formado parte del grupo de trabajo de dicho proyecto y actualmente son 19 los países que han expresado su intención de implementar dicha encuesta armonizada. Consiste en un juego común de preguntas, una metodología y una herramienta para lanzar dichas encuestas.

Desde el Departamento de Signos Distintivos y desde el Área de Diseños del Departamento de Patentes e Información Tecnológica, se ha realizado en los últimos meses un importante esfuerzo llevando a cabo diferentes actuaciones que redunden en la mejora de la calidad del servicio ofrecido a los usuarios.

En concreto, se ha conseguido una reducción de plazos de publicación en BOPI de las resoluciones de signos distintivos, se ha adoptado la Clasificación Armonizada de productos y servicios con objeto de incorporar nuevos términos a los ya existentes en la Clasificación de Niza y además se han mejorado las directrices a los examinadores para que presten una información que evite al máximo problemas en las solicitudes de marcas y nombres comerciales.

Desde el Área de Diseños, se ha logrado una reducción de plazos de tramitación y mejoras en la información: mejora de directrices, recomendaciones para evitar problemas en las formalidades, envío electrónico de comunicaciones y títulos y noticias sobre nuevas posibilidades de protección a través de Diseños Industriales, entre otras medidas adoptadas.

Esta encuesta está disponible en el portal de Calidad de la OEPM en el apartado “Atención al usuario”.

Resultado de la Auditoría de AENOR

La OEPM ha renovado el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con ISO 9001:2008 a la:

- tramitación de solicitudes internacionales de patentes, emisión de informe de búsqueda y realización de examen preliminar, dentro del ámbito del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT);
- elaboración de informes tecnológicos de patentes, búsquedas retrospectivas, boletines de vigilancia tecnológica e informes de vigilancia tecnológica a medida;
- tramitación de solicitudes de Signos Distintivos y Nombres Comerciales Nacionales;

- tramitación de solicitudes de Diseños Industriales y procedimiento de oposición de Diseños Industriales.

En su informe, los auditores no han reseñado ninguna no conformidad o incumplimiento a los requisitos de dichas Normas, por lo que la auditoría se ha superado de modo muy satisfactorio.

Asimismo la Certificación ISO 9001:2008 se ha extendido a la:

- tramitación de solicitudes nacionales de patentes;
- tramitación de solicitudes de modelos de utilidad;
- tramitación de licencias y transferencias de derechos de propiedad industrial.

Por otro lado, se ha renovado el mantenimiento de la acreditación del sistema de Vigilancia Tecnológica del Servicio de Búsquedas de la OEPM de acuerdo con UNE166006:2011.

Con el mantenimiento y extensión de las certificaciones señaladas, la OEPM pone de manifiesto su compromiso con la Política de Calidad y Vigilancia Tecnológica impulsada por la Dirección del Organismo.

'Examinador de guardia de patentes': nuevo servicio de información de la OEPM

La OEPM, en su política de mejorar la calidad de atención y asistencia a los usuarios de los diferentes sistemas de Propiedad Industrial, ha puesto en marcha recientemente un nuevo servicio de información: ***el Examinador de Guardia de Patentes***.

Este servicio, atendido por examinadores de patentes, actuará como soporte de información de segundo nivel para cuestiones relacionadas con las solicitudes de patente nacional, PCT o modelo de utilidad y orientará a los usuarios sobre la realización de búsquedas en las bases de datos de invenciones que ofrece la web de la OEPM, así como sobre los diferentes servicios de información tecnológica que puedan ajustarse mejor a sus necesidades.

Disponible el pago con tarjeta

Desde el 1 de diciembre de 2013, se ha puesto a disposición de los usuarios la posibilidad de realizar el pago de las tasas oficiales de marcas y diseños industriales mediante tarjeta bancaria sin necesidad del certificado electrónico. Esto supone una mejora en el desarrollo de la administración electrónica dentro de la OEPM, facilitando un mejor servicio a los usuarios mediante la flexibilización y aumento de los medios para realizar ciertos pagos.

Nueva Versión de la Base de Datos de Jurisprudencia de la OEPM

Se ha puesto en producción la nueva versión de la Base de Datos de Jurisprudencia que ha introducido notables mejoras como la Búsqueda simple para usuarios no expertos y Búsqueda avanzada para usuarios expertos, la posibilidad de acotar los resultados obtenidos en búsquedas anteriores, descarga de los resultados en formato hoja de cálculo y estadísticas de información.

Mayor participación en la biblioteca digital de documentos de prioridad de la OMPI

La OEPM ha ampliado su participación en la biblioteca digital de la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI) que hasta ahora cubría exclusivamente las solicitudes de patente nacionales y se han incorporado modelos de utilidad, diseños industriales y solicitudes PCT en los que la OEPM actúe como Oficina receptora.

Con esta medida y el nuevo procedimiento de descarga de documentos de prioridad por parte de las Oficinas de Acceso se amplían las facilidades que tienen los solicitantes españoles para extender sus solicitudes al exterior.

Tablas de concordancia de los códigos de la CNAE con la Clasificación de Niza, la CIP y la Clasificación de Locarno, vigentes en 2013

Se han realizado una serie de tablas de concordancia entre los sectores industriales representados a través de los códigos CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas), la Clasificación Internacional de Productos y Servicios de Marcas (Clasificación de Niza), la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) y la Clasificación Internacional de Diseños Industriales (Clasificación de Locarno).

Reducción del plazo en las Publicaciones del BOPI

A lo largo del año 2013, se ha producido una reducción en los plazos de publicación de los Tomos I, II y III del BOPI, relativos a los actos de tramitación de Signos Distintivos, Invenciones y Diseños, efectuándose en el caso de Signos Distintivos y Diseños en el intervalo de tres días laborables y en el caso de Invenciones de cuatro días (publicaciones sin folleto) o cinco días (publicaciones con folleto), a contar desde la fecha en que se adopte la resolución correspondiente.

Con esta reducción en los plazos de publicación en el BOPI, la OEPM quiere dar un mejor servicio a los usuarios, disminuyendo el tiempo de tramitación de Marcas, Nombres Comerciales, Diseños e Invenciones.

Las publicaciones de actos de Recursos y Tribunales de los Tomos I, II y III del BOPI se mantienen en dos y diez días laborables, respectivamente.

La Sala de Usos Multiples pasa a llamarse “Sala Julio Delicado”

D. Julio Delicado Montero-Ríos fue un gran impulsor de la Propiedad Industrial en España, en momentos en que la visibilidad de dicha materia era mínima e inició una carrera incansable por modernizar y hacerla presente en España, y en particular, la legislación que la regulaba.

Licenciado en Derecho, perteneció al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y fue nombrado Director del Registro de la Propiedad Industrial en abril de 1982 y cesó como Director de la OEPM el 1 de octubre de 1993, con 72 años.

En los años que ostentó el cargo se hicieron importantes avances en nuestra oficina, entre ellos pasar de ser un simple Registro al actual organismo autónomo que es hoy la OEPM o aprobarse las normas legales que el impulsó como la Ley de Patentes de 1986, ley de Marcas de 1988 o la Ley de Protección Jurídica de las topografías de los productos semiconductores de mayo de 1988.

La OEPM rindió un homenaje a su persona tras su fallecimiento el pasado 3 de octubre de 2013 con un acto en su memoria y una placa conmemorativa que bautizó la sala de usos múltiples de la planta 16 de la sede de la OEPM como "Sala Julio Delicado".

Programa Piloto de Teletrabajo

En el año 2013 se ha montado una infraestructura de escritorio virtual (VDI) que ha permitido a 10 examinadores de patentes realizar teletrabajo de forma segura y eficiente. Una vez evaluado el resultado del piloto y constatado el éxito de la solución implementada, se ha desplegado una nueva infraestructura VDI que permitirá ampliar el número de teletrabajadores, así como servir de plataforma para continuidad de negocio y servicios de desarrollo en entorno remoto.

Nueva Intranet para los trabajadores de la OEPM

Durante 2013 se ha completado la puesta en servicio de la nueva intranet de la Oficina que ofrece nuevos servicios que mejoran la comunicación interna y automatizan procesos internos, lo que redunda en un mayor rendimiento y eficacia en la labor desarrollada por los trabajadores de la OEPM.

Visitas a Empresas

Con objeto de que los examinadores de patentes de la OEPM puedan conocer "in situ" empresas que de forma activa utilizan en nuestro país los derechos de Propiedad Industrial para proteger sus activos intangibles, se organizaron visitas a dos empresas: BSH y Telefónica.

En enero se visitó la empresa Telefónica en su sede de Distrito Telefónica en Madrid. En la primera parte de la visita se mantuvo una reunión de trabajo entre los examinadores de patentes y el personal de la empresa. La OEPM expuso la práctica seguida por sus examinadores en relación a las invenciones en las que se necesitan programas informáticos para su realización. También se explicaron las características y ventajas de los Informe Tecnológicos de Patentes, mientras que Telefónica explicó sus procedimientos internos de gestión de patentes desde las fases iniciales de contacto con sus propios inventores. La segunda parte de la reunión tuvo un enfoque más práctico y consistió en una visita guiada al Centro de Demostraciones en el Espacio Inteligente del Edificio Central de Telefónica.

En octubre se visitó la planta de BSH Electrodomésticos España S.A. ubicada en Montañana (Zaragoza). BSH (Bosch und Siemens Hausgeräte GmbH) es una corporación multinacional fundada en 1967, que abarca unas 70 compañías repartidas en 50 países y que se sitúa como el mayor fabricante de electrodomésticos en Europa y uno de los líderes mundiales en el sector.

La jornada incluyó tanto un recorrido por la propia planta de producción, en la que se fabrican hornos, encimeras de inducción y lavavajillas, como un encuentro con

el personal del Departamento de Propiedad Industrial de BSH España. En este encuentro, los examinadores de patentes pudieron intercambiar impresiones y conocer el modo de trabajo de la empresa que se sitúa en primera posición en cuanto al número de solicitudes de patente nacional presentadas.

Estas visitas se enmarcan dentro de los convenios de colaboración suscritos por la OEPM con BSH y Telefónica y que tienen por objeto establecer un marco de cooperación que facilite, impulse y estimule el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial.

Evolución del Proyecto de Digitalización

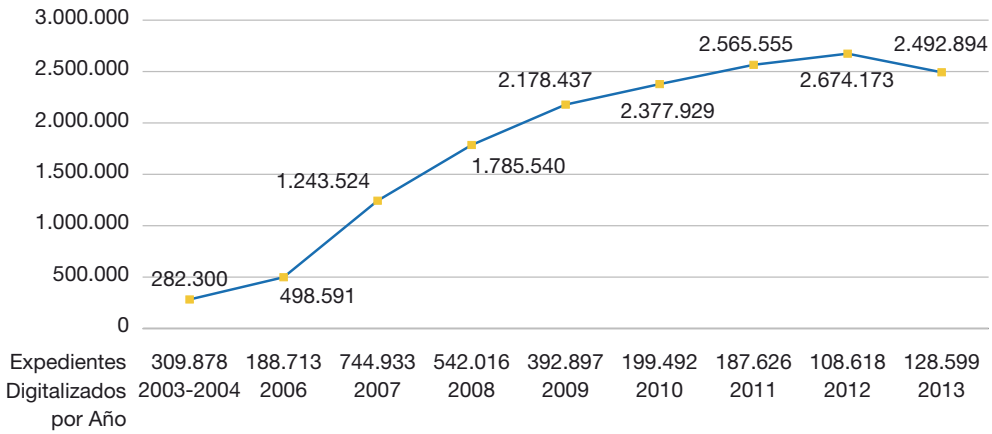

En el año 2013, el Archivo general facilitó a los usuarios externos un total de 563 expedientes ya digitalizados mientras que el número de préstamos para el usuario interno fue de 5.011 expedientes. Además, atendió 359 solicitudes presenciales o por correo electrónico de expedientes que estaban en papel y se tuvieron que digitalizar y 396 solicitudes por vía telemática de expedientes.

En noviembre de 2013 comenzó un proyecto para digitalizar los BOPIs desde 1966 hasta 1997 con el objetivo de completar toda la colección en formato electrónico. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 se digitalizaron 6 años completos (1967-1972) con un total de 363 boletines.

También en el 2013 la OEPM digitalizó 1.739 expedientes y catalogó un total de 110 privilegios. Se digitalizaron 365 imágenes de marcas del archivo histórico a las que se puede acceder desde la web de la OEPM.

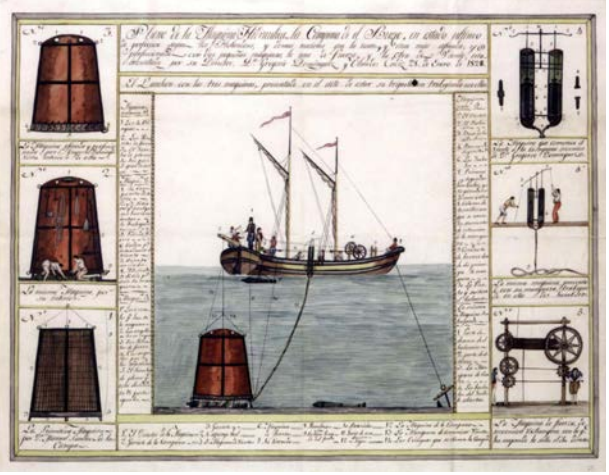

Respecto al Archivo Histórico, se ha registrado una actividad de 102 investigadores que consultaron 733 expedientes y en menor medida, agentes y examinadores.

2. Innovación "Marca España"

El español José Luis López gana la votación popular del Premio al Inventor Europeo 2013

El ingeniero español ***José Luis López Gómez*** ha sido el ganador del ***Premio Popular en los Premios al Inventor Europeo 2013***, concedidos por la Oficina Europea de Patentes (OEP), gracias al diseño de un sistema de control de contacto entre rueda y raíl en trenes de alta velocidad (Independent wheel guidance for High Speed Trains), encuadrado en la categoría de industria. Es la primera vez en la historia que este premio recae sobre un español.

Este sistema ha servido a Talgo para establecer una ***referencia mundial en ferrocarriles de alta velocidad***, ya que mejora tanto la estabilidad durante la marcha como el confort de los pasajeros, además de ayudar a reducir el consumo de energía y el coste de mantenimiento.

Dos estudiantes de la Universidad de Burgos, ganadores del Concurso de Innovación de la OEP.

La Oficina Europea de Patentes (OEP) anunció en Munich los vencedores del Concurso de Innovación para estudiantes universitarios.

El concurso premiaba los mejores proyectos de investigación según cinco categorías diferentes, relacionadas con alimentación, producción y almacenamiento de energía, gestión de residuos, transporte inteligente y gestión del tráfico y tecnologías inteligentes para la vivienda.

En la categoría "Producción sostenible de alimentos" han resultado vencedores Javier García Lomillo y Raquel del Pino García, de la Universidad de Burgos. Además, en la categoría de "Producción y almacenamiento de energía de forma respetuosa con el medio ambiente" el premio ha sido para Joana Tarrés Font, de nacionalidad española y representando a la Universidad de Luxemburgo.

Premio madri+d a la Mejor Patente

La Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid reconoce con este premio avances científico-tecnológicos patentados en España que demuestren una actividad de transferencia de conocimiento, dotando a investigadores e instituciones de mecanismos que ayuden a la explotación óptima de las invenciones.

El Jurado ha resuelto otorgar por unanimidad el Premio madri+d a la Mejor Patente a "Quimera de la ADN Polimerasa del fago phi29", cuya inventora principal es Margarita Salas, profesora Ad Honorem en el Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa", y la institución titular el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Además, se ha concedido un accésit “Dispositivo y método de detección de estrés mediante señales fisiológicas”, cuyo inventor principal es Alberto de Santos Sierra del Centro de Domótica Integral de la Escuela Técnica Superior de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, institución titular de la patente, y se ha concedido una Mención Especial a “Interruptor de viento y su método de ajuste y tarado”, cuyo inventor principal es Ginés García Navajas del Departamento de Energías Renovables del Centro de Investigaciones Energética, Medioambientales y Tecnológicas, institución titular de la patente.

3. Patentes y Modelos de Utilidad

Adhesión de España al Tratado de Derecho de Patentes

El pasado 6 de agosto se depositó ante la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) el instrumento de adhesión de España al ***Tratado de Derecho de Patentes (PLT)***, adoptado en Ginebra el 1 de Junio de 2000.

El PLT pretende racionalizar y armonizar los requisitos formales establecidos para la presentación de las solicitudes de patentes y su mantenimiento.

Las disposiciones del PLT remiten en la medida de lo posible a las del ***Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT)*** para evitar que se creen distintas normas nacionales sobre las formalidades de patentes en relación con las solicitudes nacionales e internacionales.

Este Tratado tendrá efectos en España a partir del ***6 de noviembre de 2013*** y como consecuencia de ello, la OEPM, deseando contribuir a la mejora de las posibilidades que el Sistema PCT ofrece a los solicitantes, retiró la reserva relativa a la incorporación por referencia y la reserva relativa a la exigencia de la traducción del documento de prioridad (Reglas del PCT 26bis.3, 49ter.1, 49ter.2, y 51bis.1.e), en su calidad de Oficina receptora, designada y elegida.

Se espera que la armonización de los diferentes procedimientos nacionales impulse el acceso a la protección por patente en todo el mundo, propiciando una reducción de los costes.

Lanzamiento de CPC y nueva versión de CIP

La OEPM ha incorporado el nuevo sistema de clasificación global para documentos de patentes, ***Cooperative Patent Classification (CPC)***, desarrollado conjuntamente por la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Oficina Americana de Patentes y Marcas (USPTO) incorporando las mejores prácticas de ambas oficinas. Este nuevo sistema permite la clasificación común e internacional de documentos técnicos, en particular de las publicaciones de patentes.

La ***CPC*** posibilita tanto a examinadores como a usuarios de patentes realizar búsquedas en las mismas colecciones de documentos, lo que supone no sólo búsquedas más eficientes, sino también una mejora en la eficiencia en las iniciativas de trabajo compartido para reducir la duplicación innecesaria de trabajo.

Por otro lado, el 1 de enero entró en vigor la nueva versión 2013.01 de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). La CIP está disponible en español a través de la página web de la OEPM.

Agilización en la entrega del Informe sobre el Estado de la Técnica (IET)

Conscientes de la importancia que tiene para algunos solicitantes nacionales de patentes la obtención del Informe sobre el Estado de la Técnica (IET) ***antes de la finalización del año de prioridad*** –sobre todo si se tienen vistas a una posible

internacionalización de la misma–, la OEPM ha desarrollado planes destinados a agilizar su entrega. Entre estos destaca:

- La Concesión Acelerada de Patentes (CAP): presenta como novedad la no exclusión automática del programa de aquellas solicitudes de patentes que sean objeto de un suspenso formal o técnico.
- El Plan Piloto para el traslado temprano del IET en las solicitudes nacionales de patente del sector de alimentación.

En la actualidad, se traslada dicho Informe al solicitante de forma inmediata y confidencial en el momento en que está disponible, independientemente de su publicación a partir de los 18 meses desde la fecha de presentación.

Sin embargo y para que la OEPM pueda realizar el IET, el solicitante debe realizar el trámite de solicitar la realización del mismo y, en su caso, pagar la correspondiente tasa. El reglamento de la Ley de Patentes en sus Artículos 25 y 27, estipula que este trámite se puede realizar, en general, desde la fecha de presentación hasta el plazo que concluya más tarde de los dos siguientes:

- Quince meses desde la fecha de presentación o prioridad,
- Una vez realizado el examen de la solicitud, dentro del mes siguiente a la notificación de continuación del procedimiento.

La OEPM ha observado que en ocasiones los solicitantes de patentes nacionales a los que ya se les ha comunicado la continuación del procedimiento, agotan el plazo para el pago de la tasa y por lo tanto la OEPM, aún teniendo capacidad para hacerlo, tiene que esperar a realizar el correspondiente IET hasta que el propio solicitante lo pida.

Por esta razón y en el caso de que un solicitante de patente nacional quiera acelerar la realización y traslado del IET, la OEPM recomienda que no se agote el plazo anteriormente citado y que se realice el abono de la tasa del IET lo antes posible.

Modelos de Utilidad: Publicación de las guías de procedimiento de concesión y Errores más Frecuentes

Se ha publicado una nueva versión de las Guías de procedimiento de concesión de Modelos de Utilidad y unas Directrices con los errores más frecuentes que intentan compilar y dar mayor transparencia a la práctica actual del servicio e incorporar los diferentes criterios que se adopten a la luz de la experiencia en la tramitación y de las decisiones de las instancias superiores. Estas guías están accesibles desde la web de la OEPM en el apartado de Invenciones – Modelos de Utilidad.

Los errores cometidos en la redacción o en la cumplimentación de los elementos formales de una solicitud de modelo de utilidad retrasan innecesariamente el procedimiento y suponen una carga innecesaria tanto para el solicitante como para la Administración.

Los últimos datos nos hablan un tiempo promedio de 4,1 meses para la concesión de un modelo de utilidad sin problemas formales u oposiciones. La publicación se está realizando en un tiempo medio de 1,2 meses.

4. Marcas y Nombres Comerciales

Acuerdo de las Oficinas Nacionales de Marcas de la Unión Europea en la práctica de clasificación de productos y servicios.

La sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Asunto C-307/10 «IP Translator» determina que los productos o los servicios para los que se solicite la protección de la marca deben ser identificados por el solicitante con suficiente claridad y precisión.

Como consecuencia de esta sentencia, la OEPM y el resto de Oficinas Nacionales de Marcas de la UE han acordado nuevos criterios y prácticas relativas a la utilización de ciertos enunciados presentes en los títulos de clase de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios de Niza.

El acuerdo publicado señala la insuficiencia de 11 de estos enunciados para poder cumplir con la exigencia de claridad y precisión impuesta por la sentencia mencionada. Se ha convenido que no se aceptará la utilización por sí solos de los 11 enunciados descritos en la comunicación, debiéndose precisar de modo más concreto el alcance de la protección solicitada.

La OEPM considera que la mencionada sentencia confirma la práctica seguida por este organismo a la hora de aceptar los títulos de clase incluidos en la Clasificación de Niza, en la medida en que estos sean suficientemente claros y precisos. Asimismo la OEPM, en el ejercicio de sus competencias reconocidas legalmente, podrá señalar insuficiencia de claridad o precisión en los términos empleados por el solicitante de la marca, solicitando a este una aclaración de dichos términos que cumpla con la mencionada exigencia.

En aras de la necesaria seguridad jurídica, así como del cumplimiento de la exigencia de claridad y precisión, no se admitirán declaraciones genéricas de protección de la totalidad de una clase o de la lista de productos y/o servicios ligadas en un determinado momento a dicha clase, ni como ámbito de protección inicial ni como respuesta a un suspenso motivado en la ausencia de claridad y/o precisión del ámbito aplicativo de protección examinado.

Lo anterior no es óbice para la utilización por el solicitante de la totalidad o parte de los términos incluidos en la lista alfabética y/o en los títulos de clase de la Clasificación de Niza, individualmente especificados, con el objeto de determinar el ámbito aplicativo de la solicitud.

La OEPM mantiene el compromiso con el desarrollo de cuantos instrumentos, prácticas y criterios sean adecuados para la armonización europea en este ámbito, entre los que destaca actualmente la iniciativa conocida como Taxonomía, instrumento clasificatorio que supone una profundización positiva en la determinación y gestión del ámbito aplicativo de las marcas con beneficios tanto para las oficinas de propiedad industrial como para los usuarios del sistema de marcas.

5. Diseños Industriales

Reducción de cargas administrativas en Diseños Industriales y Recomendaciones

Con el fin de agilizar el proceso de tramitación y eliminar cargas administrativas innecesarias, desde el 18 de octubre de 2013 no es necesario aportar la autorización o poder de representación en el procedimiento de renovaciones de diseños, modelos y dibujos industriales siempre y cuando no se hayan producido variaciones en la representación respecto al expediente a renovar.

Además, se ha procedido a crear un código de tasas único que sustituye a los 4 códigos de tasas existentes hasta ahora y que dependían del número de diseños solicitados para la obtención de los documentos de pago presencial de Diseños Industriales. De este modo, las aplicaciones asociadas permiten calcular automáticamente el pago a realizar en función del número de diseños elegido.

En las directrices de examen de diseños industriales de la OEPM se han añadido recomendaciones dirigidas a los solicitantes de Diseños industriales para que, antes de incluir en la representación gráfica de los diseños, comprueben que los diseños no incorporen:

- Elementos tales como distintivos, emblemas (p.ej el emblema de la Cruz Roja) o blasones que sean de interés público como el escudo, la bandera y otros emblemas de España, sus comunidades autónomas, sus municipios, provincias u otras entidades locales.
- Elementos que figuran en el artículo 6 ter del Convenio de París (escudos de armas, las banderas y otros emblemas de Estado) y a los que puede accederse a través de la base de datos: http://www.wipo.int/article6ter/es/
- Marcas u otros signos distintivos anteriormente protegido en España

En caso de duda, se puede consultar la base de datos del art. 6 ter. o el localizador de marcas de la página web de la OEPM para comprobar si el elemento que se desea incorporar constituye una marca o nombre comercial protegido.

6. Información Tecnológica

Se alcanzan 6000 Informes Tecnológicos de Patentes

Desde finales de los años 80, la OEPM viene ofertando los servicios de información tecnológica, con la intención de divulgar el uso de las patentes como fuente de información entre empresas, centros y parques tecnológicos, plataformas tecnológicas, universidades, organismos públicos de investigación, inventores y público en general.

Estos servicios han ido evolucionando, sobre todo desde la aparición de Internet como herramienta de uso común. La gran variedad de servicios, gratuitos y de pago, pretende cubrir las necesidades de los posibles usuarios.

Si el usuario necesita conocer periódicamente las patentes más relevantes que se publican en un sector tecnológico concreto, puede acudir a los Boletines de Vigilancia Tecnológica, de acceso gratuito en Internet. Si lo que precisa es que un experto de la OEPM le realice una búsqueda para conocer las patentes relevantes relacionadas con un tema técnico concreto, puede solicitar una búsqueda de patentes de cobertura nacional o internacional o solicitar una vigilancia tecnológica a medida si lo que prefiere es recibir esta información periódicamente. Y finalmente si lo requerido es una búsqueda acompañada de una valoración de los documentos recuperados para conocer con precisión el estado de la técnica relativo a un presunto nuevo desarrollo, un estudio de patentabilidad o un análisis de las patentes existentes en España relacionadas con un producto determinado que se desea introducir en el mercado, un Informe Tecnológico de Patentes (ITP) puede proporcionarle esta información. Toda la información sobre los ITP está disponible en la web de la OEPM en el apartado de Información Tecnológica.

Desde 2008 estos servicios están certificados según las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-166006. Las más de 4000 búsquedas e informes de vigilancia tecnológica a medida y los 6000 Informes Tecnológicos de Patentes realizados, junto con este sistema de mejora continua que nos permite conocer las opiniones de nuestros usuarios, nos anima a continuar difundiendo y ampliando nuestra oferta de servicios de información tecnológica

Nuevos Boletines de Vigilancia Tecnológica sobre Energías Marinas y Biotecnología Sanitaria

La OEPM elabora conjuntamente con el Instituto Portugués de Propiedad Industrial (INPI) el primer número del Boletín de Vigilancia Tecnológica (BVT) sobre Energías Renovables Marinas. Este Boletín tiene como objetivo facilitar trimestralmente información sobre las últimas noticias y solicitudes de patentes publicadas en este sector técnico y así mantener informadas a empresas, PYME y organismos públicos. El Boletín está también disponible en portugués.

Por otro lado, la OEPM dentro de su Estrategia 2012-2014 en materia de Propiedad Industrial para empresas y emprendedores y dada la importancia del sector biotecnológico para la economía española, ha elaborado un Boletín de Vigilancia Tecnológica en Biotecnología en colaboración con ***Asociación***

Española de Bioempresas (ASEBIO), miembro de la Plataforma Tecnológica Española de Mercados Biotecnológicos, que ofrecerá una información puntual, esquemática y de rápida lectura sobre las últimas patentes biotecnológicas publicadas junto con noticias sobre las actividades realizadas por la OEPM que puedan resultar de interés para los sectores implicados.

Con la edición de este nuevo Boletín, y la recuperación de los Boletines de Biomasa y Acuicultura y Pesca, en colaboración con las Plataformas Tecnológicas BIOPLAT y PTEPA respectivamente, la OEPM pone a disposición del público de manera totalmente gratuita un total de ***14 Boletines de Vigilancia Tecnológica*** a los cuales te puedes suscribir mediante la página web de la OEPM.

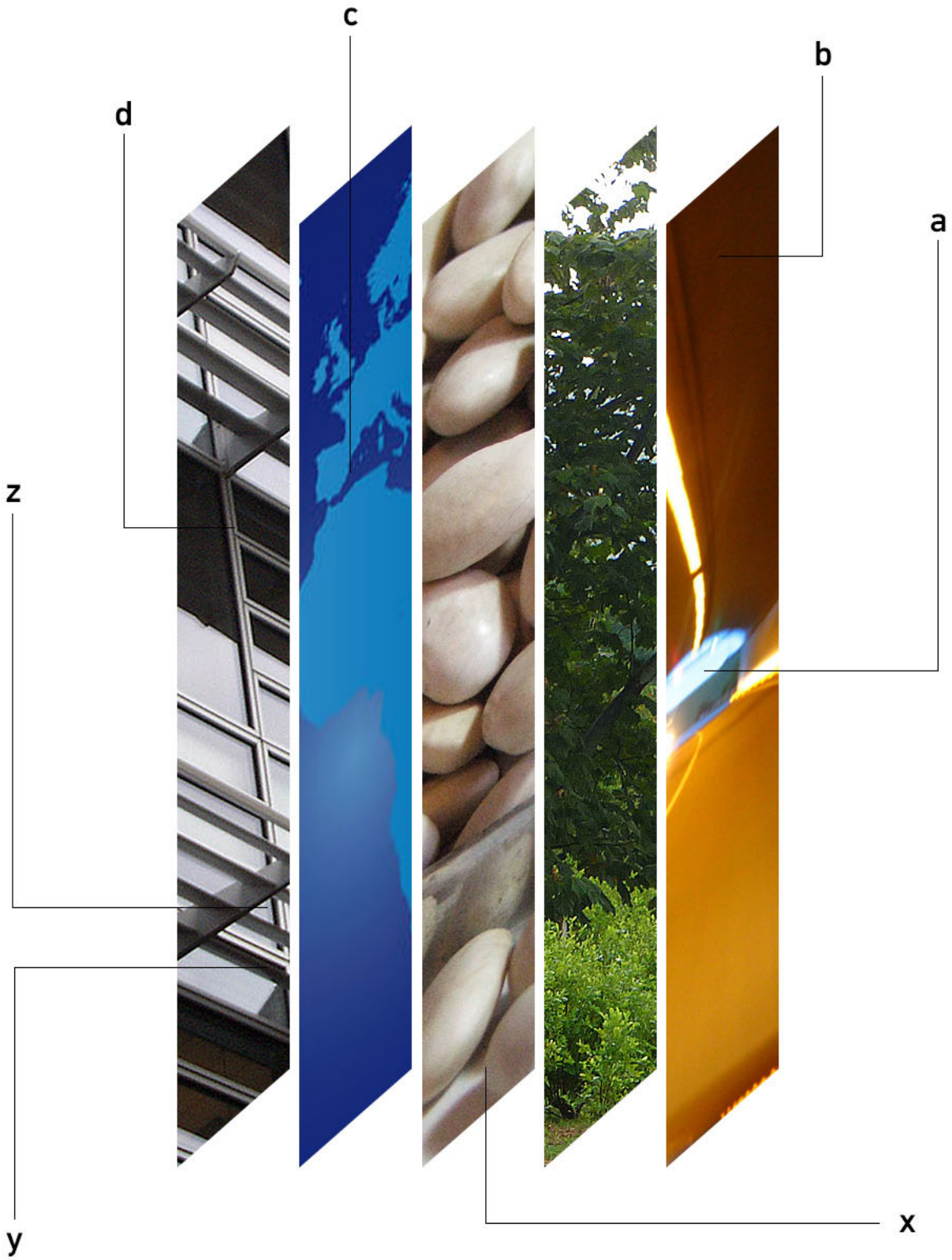

PROTEGER

OEPM · Memoria de actividades 2013

1. Actividades para la Defensa de los Derechos de Propiedad Industrial

APOYO A LOS AGENTES IMPLICADOS EN LA LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE ASESORAMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL

Las actividades de la OEPM en materia lucha contra la falsificación consisten, por un lado, en el apoyo a Fuerzas y Cuerpos de seguridad en la localización de los representantes de titulares de derechos de Propiedad Industrial para la realización, en su caso, del correspondiente ofrecimiento de acciones. También se ofrecen actividades de cooperación e información a las Aduanas en el caso de intervenciones de mercaderías fraudulentas en fronteras.

Por otro lado, la Oficina asesora a particulares sobre cómo defender y proteger sus derechos de propiedad industrial una vez registrados. En los gráficos siguientes, se muestra la evolución de uno y otro tipo de actividades.

En relación con estas actividades de cooperación de la OEPM con los agentes encargados de la protección y defensa de derechos de Propiedad Industrial (Policía, Aduanas, Juzgados y Tribunales etc.) debe señalarse que ha sufrido un pequeño repunte, especialmente en relación con los descensos experimentados en años anteriores.

Analizando las actividades de cooperación con el número de expedientes afectados observamos un aumento exponencial de este tipo de tareas, tanto cuantitativa como cualitativamente hablando. Esto pone de relieve el carácter cada vez más complejo de este tipo de colaboración.

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y ADUANAS

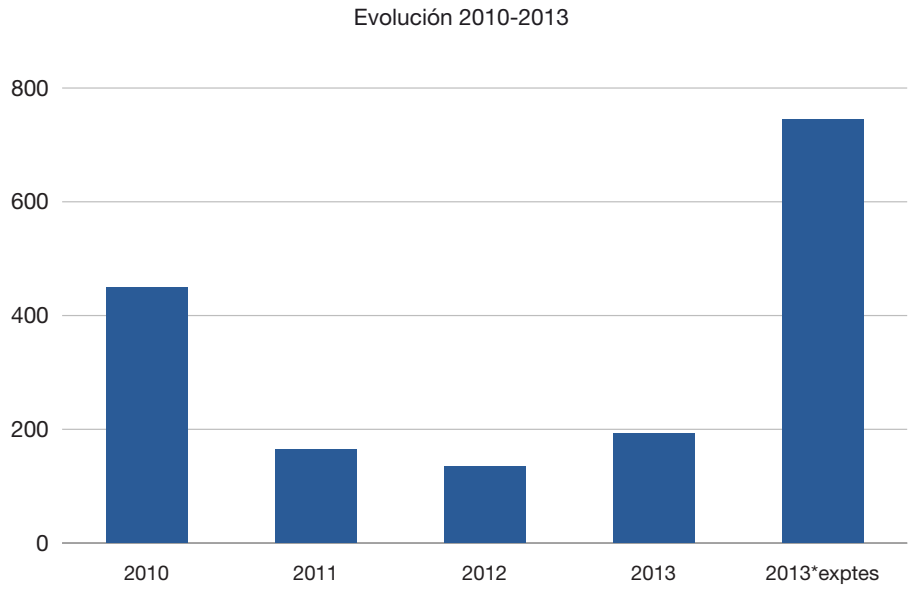

INFORMACIÓN SOLICITADA POR PARTICULARES

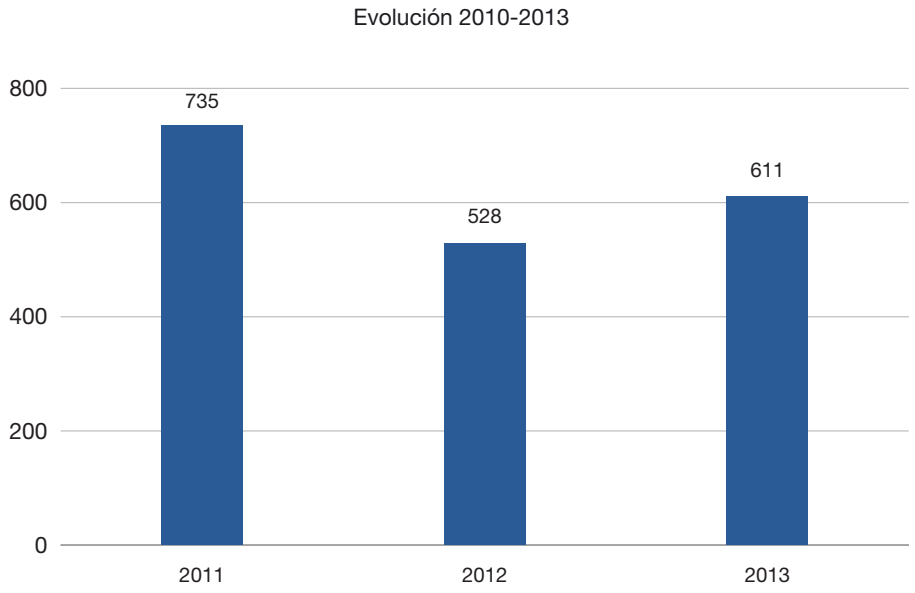

COORDINACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Dentro de la Coordinación y Relaciones con la Administración de Justicia, destaca la recuperación en el número temas tratados así como el incremento de su complejidad y dificultad técnica debido al número de expedientes implicados en cada asunto. Siguen como actividades básicas las anotaciones relativas a situaciones de crisis empresarial y económica (concursos, embargos e hipotecas...) frente al mantenimiento en la realización de informes, emisión de certificaciones (informes y certificaciones entre las que se encuentran las emitidas para fines de lucha contra la falsificación) y otras actividades del Servicio tal y como se puede observar en el gráfico adjunto.

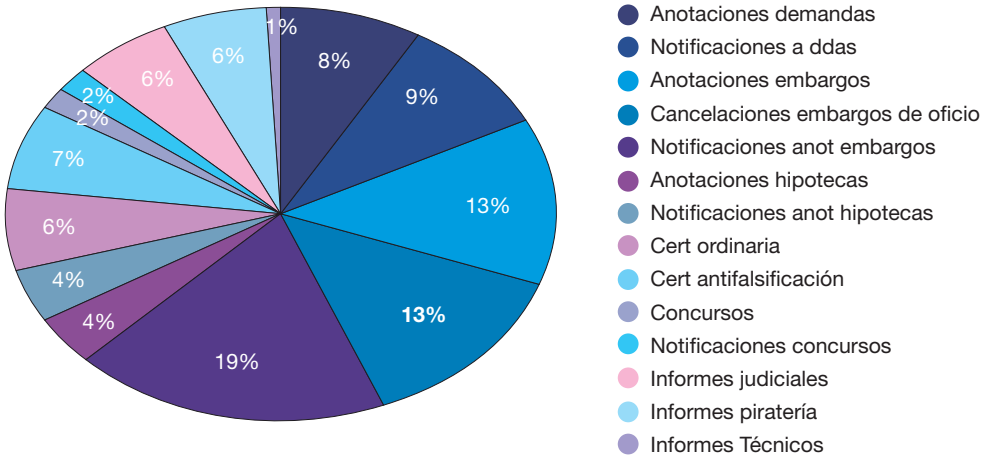

EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES 2010/2013
(último gráfico por expediente)

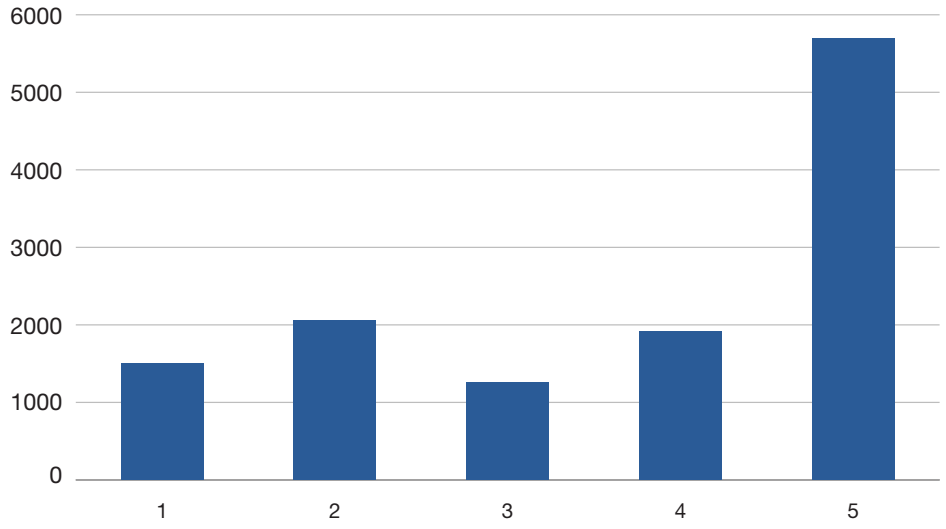

El mayor volumen de actividad en este Servicio viene ocupado por la cumplimentación de sentencias contenciosas cuyo número asciende a 818.

Por otro lado se efectúan otras actividades, como el envío de emplazamientos y la remisión de expedientes a los Tribunales Superiores de Justicia, actividades ambas referidas a los procedimientos contencioso-administrativos, y que generan un gran volumen de trabajo, ya que durante el año 2013 se han remitido un total de 289 expedientes habiéndose realizado un total de 358 emplazamientos.

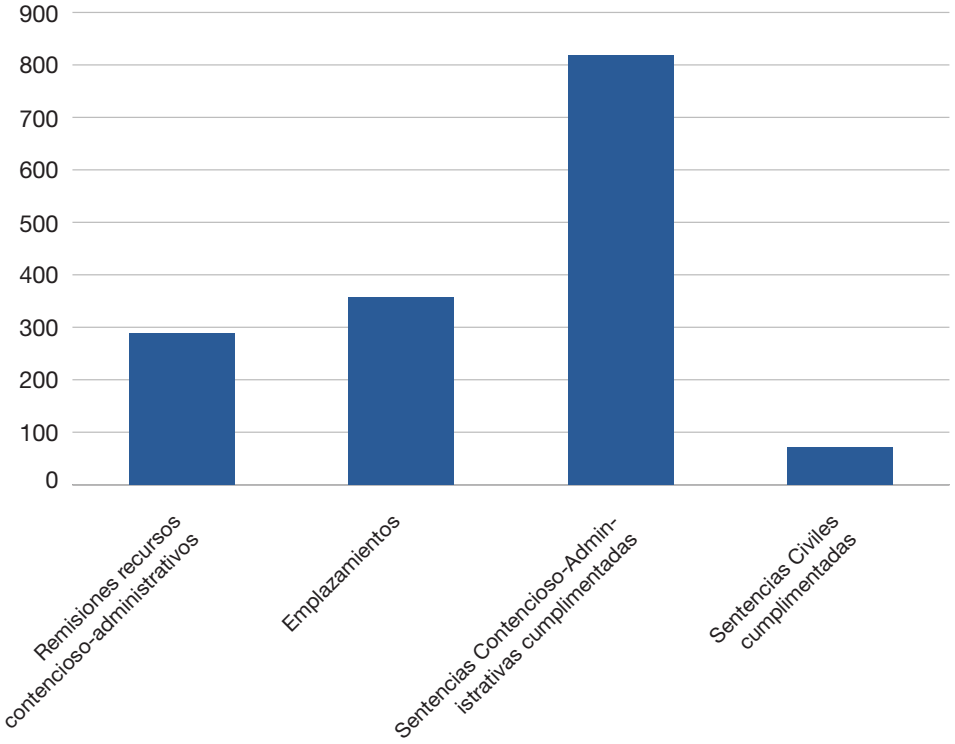

El total de expedientes tramitados ha ascendido a 8457 en 2013.

Día Mundial Antifalsificación

La OEPM, junto con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), conmemoró como en años anteriores el Día Mundial Antifalsificación a través de diversos actos con el fin de sensibilizar a los consumidores. Este año se celebró el 7 de junio en el Puerto de Las Palmas de Gran Canaria y la jornada versó sobre el "fenómeno de las falsificaciones".

La inauguración estuvo a cargo del Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, que puso de relieve el gasto de los españoles (alrededor de 1.000 millones de euros) en productos falsificados durante 2012, a pesar de ser conscientes de los efectos negativos de esta acción.

En el transcurso del evento, la Directora General de la OEPM, presentó el informe "La actitud del consumidor frente a las falsificaciones" realizado por el Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), empresas y asociaciones de empresarios y comerciantes participaron en una mesa redonda donde se puso de manifiesto el valor de los derechos de Propiedad Industrial y el impacto negativo de las falsificaciones en el tejido empresarial; se expusieron acciones concretas que se están llevando a cabo para combatir este fenómeno y se plantearon compromisos futuros para que el próximo año las cifras sean reflejo del esfuerzo conjunto.

Por la tarde, tuvo lugar una rueda de prensa donde intervino el Ministro de Industria, Energía y Turismo, que resaltó la importancia de los derechos de Propiedad Industrial para crear riqueza en nuestro tejido empresarial ya que aseguran el fomento de la innovación y la competitividad de nuestras empresas.

La Delegada Especial de la AEAT en Canarias presentó los datos más relevantes de las operaciones de su Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales en 2012; también el Comisario General de Policía Judicial y el Coronel Jefe de Comandancia de Las Palmas presentaron las cifras del Balance anual de intervenciones por delitos contra la Propiedad Industrial, cifras conjuntas del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. En el año 2012 los objetos falsificados incautados fueron 5 millones, por un valor total de 542 millones de euros.

Posteriormente, y para cerrar la jornada, tuvo lugar en los almacenes de la AEAT en el Puerto de Las Palmas una demostración de los procedimientos que se llevan a cabo en la aduana con la mercancía interceptada y una destrucción de productos falsificados.

Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de derechos de Propiedad Industrial

El 14 de noviembre de 2013 se celebró, en la sede de la OEPM, una nueva reunión de la Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de derechos de Propiedad Industrial. El trabajo de la Comisión fue preparado, a lo largo del año, por los Grupos de Trabajo de la misma en diversos encuentros

GRUPO DE TRABAJO DE NORMATIVA

- En el Grupo de Trabajo de normativa se ha conseguido
- Una nueva regulación para las infracciones de derechos de Propiedad Industrial que se ha reflejado en un Proyecto de Ley Orgánica de Código penal en que se modifica el sistema de penas para las vulneraciones ilícitas de signos distintivos registrados. Dicho proyecto de Ley, en tramitación, prevé un diverso tratamiento penal de los infractores en función de la conducta de que se trate
- Una propuesta de nueva regulación en cuanto al tratamiento de la destrucción de mercancías
- El debate sobre una posible unificación de criterios para la indemnización de daños y perjuicios
- La necesidad de revisión constante del ordenamiento jurídico para hacer frente a las nuevas necesidades planteadas, fundamentalmente en el entorno digital

GRUPO DE TRABAJO DE ESTADÍSTICAS

En el Grupo de Trabajo de Estadísticas se ha continuado la labor iniciada en los siguientes campos:

- La consolidación del sistema de estadísticas de infracciones de derechos de Propiedad Industrial en España, puntero en Europa en este campo.
- La fijación de cauces de colaboración permanentes entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de España y el Observatorio Europeo para la lucha contra la falsificación, en lo que se refiere a la cesión de datos nacionales para la elaboración de mapas estadísticos comunitarios en este campo
- La consagración del modelo de programa interactivo estadístico como modelo a nivel europeo

GRUPO DE TRABAJO DE SENSIBILIZACIÓN

En el Grupo de Trabajo de sensibilización se ha seguido trabajando en la consolidación de las redes sociales (Twitter y Facebook) como medio idóneo para la sensibilización del público sobre la necesidad de respetar los derechos de propiedad industrial.

Además, la OEPM participó durante el año 2013 en todas las reuniones que, en materia de lucha contra la falsificación, han tenido lugar en el ámbito comunitario.

La Oficina ha enviado representantes tanto a las reuniones del Observatorio como a los Grupos de Trabajo del mismo, habiendo participado activamente en todos ellos. Además de los grupos mencionados anteriormente, también destacan el Grupo de Trabajo de Enforcement y el Grupo de Trabajo de IP digital.

Microsite "STOP FALSIFICACIONES"

Durante el año 2013 en el microsite "Stop falsificaciones" se han venido publicando regularmente las noticias más relevantes en el ámbito de la lucha contra la falsificación, incluyendo las últimas estadísticas disponibles sobre intervenciones realizadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y las memorias de la Comisión Intersectorial para actuar contra las actividades vulneradoras de Derechos de Propiedad Industrial.

OEPM
stopfalsificaciones.es

Se ha incrementado notoriamente la presencia en estas redes sociales a través del perfil YoSoyOriginal en las cuentas Twitter y Facebook. El número de tweets en relación con el año pasado ha escalado de 284 a 620, duplicándose también el número de seguidores. Se ha estimado en más de 60.000 el número de cuentas individuales a las que ha llegado alguna noticia del perfil. Similarmente, en el caso de Facebook los nuevos fans corresponden a profesionales relacionados con las marcas, el branding y abogados o agentes especialistas en Propiedad Industrial e Intelectual.

YO SOY ORIGINAL
No compro falsificaciones

0% CUTRE • 100% ORIGINAL

2. Estudios e Informes

Durante el 2013, se han elaborado diferentes estudios e informes sobre diferentes aspectos de Propiedad Industrial, todos ellos se encuentran disponibles en la web de la OEPM. A continuación, se citan los más relevantes:

Viabilidad del seguro de patentes en España

En septiembre se presentó en la sede de la FUNDACIÓN MAPFRE en Madrid, el estudio "Viabilidad del seguro de patentes en España", realizado por la FUNDACIÓN MAPFRE con la colaboración de la OEPM, la Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Novoa y la Fundación Alberto Elzaburu.

El estudio analiza la viabilidad de ofrecer a los solicitantes de patentes españolas una protección adicional en el momento de defender y hacer valer sus derechos ante un tribunal, introduciendo la figura de un seguro de patentes. Este seguro, que se contrataría en el momento del registro mediante un único pago, cubriría los gastos de litigio en los que se pueda incurrir en caso de infracción de la patente.

De este modo, el seguro sería un valor añadido a la patente, ya que su titular en caso de violación de sus derechos, no tendría que afrontar los gastos devengados por un proceso judicial.

Incremento de Solicitudes de Patentes en el sector de las Energías Renovables

La OEPM ha elaborado un estudio relativo a las solicitudes de patentes de origen español en el Sector de las Energías Renovables que nos permite conocer nuestra situación actual (2012) en este sector tanto a nivel nacional como europeo o mundial.

En lo que se refiere al total de solicitudes nacionales de invenciones en este sector y en el período 2000-2012, su crecimiento ha sido continuo pasando de 43 solicitudes en el año 2000 a 254 en 2012.

Dentro de las renovables, la energía solar es la que ha experimentado un mayor crecimiento pasando de 14 solicitudes en el año 2000 a 122 en 2012, lo que representa un 48% del total de las solicitudes. A continuación le sigue la energía eólica con un 33% de las solicitudes pasando de 13 a 83 en el mismo período. Y a más distancia la oceánica con un 6,6%.

Por Comunidades Autónomas, Madrid ocupa el primer lugar con un 21% del total de solicitudes en el año 2012 (54 solicitudes), seguida de Andalucía (50 solicitudes y 20%) y Navarra (35 solicitudes y 14%).

Es de destacar que en cuanto al tipo de solicitante, el 54% de las patentes fueron solicitadas por empresas, el 35% por particulares y el 11% por Organismos Públicos.

A nivel europeo España se encuentra entre los 3 primeros países en solicitudes de patentes europeas, por detrás de Alemania y Reino Unido.

La actitud del consumidor frente a las falsificaciones

Con motivo del Día Mundial Antifalsificación, el pasado 7 de junio en el Puerto de Las Palmas, se presentó el estudio "La Actitud del consumidor ante las falsificaciones".

Dicho estudio, encargado por la OEPM y ANDEMA, ha sido elaborado por el Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras, con el fin de aportar datos relativos al comportamiento del consumidor respecto al consumo de falsificaciones y el comportamiento ilícito relacionado con la compra.

Para realizar el informe se diseñó una encuesta específica que permitió recabar datos directamente de los consumidores en cuanto a su comportamiento frente a las falsificaciones y su opinión sobre éstas.

El número de cuestionarios considerados finalmente como válidos fue de 1004, repartidos aleatoriamente por Comunidad Autónoma, sexo y edad del entrevistado, lo que atendiendo al universo de referencia abarca a 38,8 millones de personas de 18 y más años, lo que proporciona un margen de error de +/-3,1%, con p=q=0,5.

Como conclusiones se recoge que casi 5 millones de personas compraron el año pasado en España productos falsificados en mercadillos, rastros y "top mantas", además de realizar sus compras por Internet y 13,2 millones de personas declaran conocer a alguna persona que ha comprado falsificaciones.

El gasto global en falsificaciones que se produjo en España a lo largo de 2012 es de casi 1.000 millones de €, de acuerdo al número de consumidores que reconoce haber comprado falsificaciones de forma consciente en 2012 y al gasto que afirman haber realizado en cada tipo de producto.

Consumo de falsificaciones en 2012 por ámbito (individuo y entorno), según tipo de producto

% individuos que consumió falsificaciones y % que confirma que gente de su entorno cercano consumió (s/ población total)

	Individuo	Entorno
Artículos de vestir	8,5%	23,3%
Perfumería y cosmética	4,4%	17,4%
Marroquinería y complementos	4,4%	16,3%
Artículos y prendas deportivas	4,2%	14,2%
Calzado	3,3%	11,8%
Relojería, joyería y bisutería	3,1%	12,7%
Equipos audiovisuales, fotográficos, ordenadores y accesorios	1,3%	6,7%
Productos de limpieza	1,1%	2,0%
Tabaco	0,9%	2,6%
Equipos de telefonía	0,9%	3,9%
Juguetes	0,9%	3,4%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,8%	2,0%
Bebidas alcohólicas	0,6%	1,8%
Aparatos electrodomésticos	0,5%	1,5%
Accesorios de automóviles	0,4%	2,4%
Medicamentos y productos farmacéuticos	0,1%	0,3%

Fuente: Elaboración propia.

El perfil del consumidor que compra falsificaciones es una persona joven, de entre 18 y 29 años, residente en municipios de más de 500.000 habitantes, con bajo grado de fidelidad a las marcas y poco concienciado con las consecuencias negativas de las falsificaciones. Lo que buscan los consumidores de falsificaciones es el prestigio que ofrecen los productos con marca siendo clave en la decisión de compra las condiciones del entorno social y el contexto de la situación de compra.

El estudio señala que los españoles compran falsificaciones un promedio de 5 veces al año y que casi un 30 % de los consumidores reconoce que es probable que vuelva a adquirir algún producto no original, una realidad que contrasta con la opinión que tienen los encuestados sobre los efectos negativos de estas prácticas fraudulentas; y es que el 81,1% de los consumidores de falsificaciones considera que estas imitaciones reducen la recaudación de las administraciones públicas, el 72,4% opina que crean problemas económicos a las pymes, el 72% estima que reducen la innovación y destruyen puestos de trabajo, el 55,5 % cree que atentan contra la salud de los consumidores y el 47,8% opina que es una actividad relacionada con el crimen organizado.

Los principales productos falsificados comprados en 2012 fueron artículos de vestir (68,5%), perfumería y cosmética (35,8%), marroquinería y complementos (35,2%), prendas y deportivos (34%), calzado (26,5%), y relojería y joyería (24,7%), además de equipos audiovisuales, tabaco, juguetes y accesorios de automóviles.

La fidelidad de los consumidores a la marca

El Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras, en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA) y la OEPM, ha realizado un estudio sobre la fidelidad a las marcas por parte de los consumidores.

El principal objetivo de las marcas es el de diferenciar en el mercado a los productos y/o los servicios de una empresa de los de sus competidores. En el entorno económico actual caracterizado por la incertidumbre, las marcas juegan un papel fundamental y es por ello que resulta de especial interés conocer la actitud que tienen los consumidores respecto de los productos y servicios de marca.

Este estudio trata de cubrir esta necesidad de información. Para ello se ha lanzado una encuesta a consumidores y se ha utilizado la información obtenida para conocer su actitud ante las marcas.

Las principales conclusiones de este estudio son las siguientes:

- El 46% de los consumidores sigue consumiendo productos y servicios de sus marcas habituales a pesar de la crisis.
- Los factores decisivos a la hora de comprar productos y servicios con marca son la calidad y el precio.
- La fidelidad a la marca es mayor en personas entre 30 y 44 años, mujeres y sobre todo, mayores de 65 años.
- La fidelidad del consumidor a la marca se produce en todos los estratos sociales y es independiente del nivel de renta.

Impacto de las marcas en la economía y sociedad españolas

Se pone a disposición del público el informe de carácter multisectorial con más de 40 sectores económicos representativos del tejido industrial español. Este estudio que, encargado por la OEPM y ANDEMA, ha sido elaborado por investigadores del Departamento de Marketing de la Universidad de Alicante, tiene como finalidad cuantificar el valor de las marcas en la economía y en la sociedad española.

El estudio realiza un examen pormenorizado del impacto de las marcas en términos de generación de empleo, contribución al Producto Interior Bruto, pago de impuestos y tributos, exportaciones, I+D, comercio e inversión en publicidad. Además, se analiza el impacto de las marcas, destacando su contribución en los diferentes sectores económicos que conforman el tejido productivo español.

Con el objetivo de estimar el impacto de las marcas en la economía y en la sociedad españolas, se identificó una muestra inicial de empresas activas (312.381 empresas) que cuentan al menos con un trabajador y con un nivel de facturación superior a los 1.000 euros en el año 2010. De ellas se utilizó para el estudio aquellas que tenían al menos dos marcas registradas (22.177).

A continuación, se examinaron las siguientes magnitudes: Empleo, PIB, Impuestos y tributos, Exportaciones, I+D, Contribución al Comercio, y Publicidad, ya que constituyen en gran medida el motor del crecimiento y generación de riqueza para la sociedad española.

La principal conclusión arrojada por el Informe pone de manifiesto el importante papel que juegan las marcas en la economía española. Son clave en el sector del Comercio, generando un volumen de negocio de más de 400.000 millones de euros (un 60% del total) y en la proyección exterior del país, ascendiendo el valor de las exportaciones atribuibles a las marcas más de 125.600 millones de euros (un 45% de las Exportaciones de la economía española).

La participación de las marcas en la inversión publicitaria supone 3.867 millones de euros (más del 75% del total). Además desempeñan un papel fundamental en su impulso de la I+D, con un gasto total en torno a los 4.100 millones de euros (un 55% del total de la I+D española) y en su contribución al Producto Interior Bruto (PIB), con un valor superior a los 400.000 millones de euros (un 40% del PIB español).

La marcas permiten a la Administración ingresar 73.500 millones de euros en concepto de diferentes tributos (un 46% del total de ingresos tributarios) y 70.500 millones de euros en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social de empresas y trabajadores. En lo referente a su contribución al Empleo, las marcas ocupan a más de 6 millones de trabajadores (un 33% del total del empleo).

También se han publicado estudios individualizados donde se analiza el impacto de las marcas en sectores concretos cómo el de la alimentación, el textil y calzado y el de las bebidas.

3. Campañas de Sensibilización

Concurso de diseño de carteles como lucha contra la falsificación

Con objeto de incentivar la capacidad creativa de diseñadores y emprendedores, ANDEMA, con el apoyo de la OEPM, lanzó un concurso de carteles destinado a premiar el mejor diseño de cartel basado en un lema original relativo a la lucha contra las falsificaciones para que fuese la imagen Día Mundial Antifalsificación del pasado 7 de Junio.

Dicho día se celebraron en el Puerto de Las Palmas una serie de actos destinados a concienciar de la envergadura y peligros que supone el fenómeno de las falsificaciones y a fomentar el respeto de los derechos de Propiedad Industrial. En el mismo se expuso públicamente el cartel ganador, que fue la imagen del Día Mundial Antifalsificación, junto con los dos finalistas y otros 25 carteles recibidos que autorizaron su exposición, disponibles mediante solicitud por email.

Nueva campaña “Marcas tu futuro 2013”

Con motivo del 26 de Abril, Día Mundial de la Propiedad Intelectual e Industrial, la OEPM y la Asociación para la Defensa de la Marca (ANDEMA), unieron de nuevo sus esfuerzos para transmitir la importancia que tienen las marcas en la sociedad y economía españolas.

Para ello, se quiso seguir seguir fomentando la acción “Marcas tu Futuro” que se llevó a cabo el año pasado 2012, manteniendo la idea de los planetas que transmiten un mensaje. En el 2013, como novedad y gracias a la publicación de nuestro estudio “Impacto de las marcas en la economía y en la sociedad”, elaborado por la Universidad de Alicante, se incorporaron datos del mismo para ilustrar y reforzar los mensajes de los planetas.

También se procedió a introducir un nuevo planeta “Fidelidad a la Marca” que recoge el estudio elaborado por el Consejo Superior de Cámaras con el fin de medir el grado de fidelización que tienen los consumidores hacia las marcas que consumen.

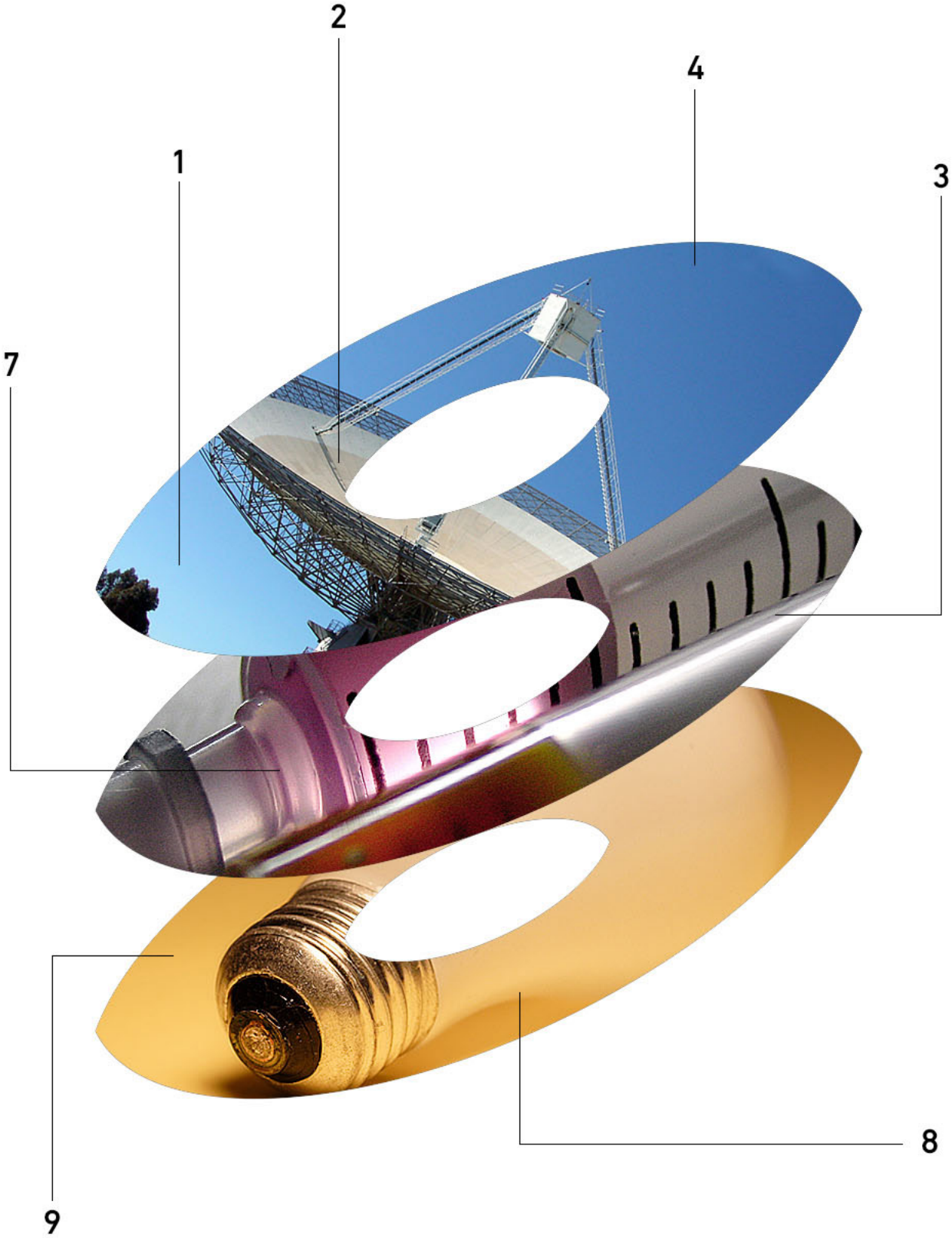

FOMENTAR

OEPM · Memoria de actividades 2013

1. Ayuda y Subvenciones

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD EN EL EXTERIOR

La OEPM promueve la protección exterior de las innovaciones españolas con el fin de impulsar la explotación de nuestra tecnología y fomentar la transferencia de ésta. En el año 2013, por octavo año consecutivo, se han convocado ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior.

Se han destinado 3.310.833,04 € a dichas ayudas, lo que supone un 9,12% menos que el año anterior. Se subvenciona hasta un 80% de las tasas y traducciones a la PYME y personas físicas y hasta el 70% al resto de los solicitantes (fundaciones y grandes empresas).

En la convocatoria de 2013 se han concedido 1.032 subvenciones, que han correspondido a 3.195 invenciones. La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente:

Solicitudes

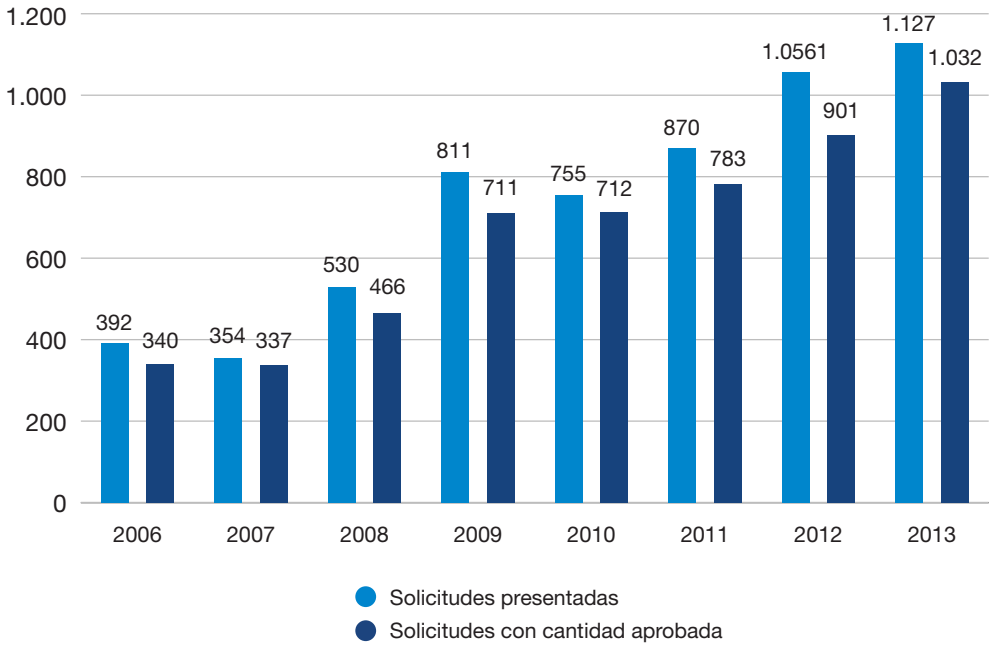

Hay que destacar que un 16,31% de los solicitantes ha utilizado el Sistema de la Patente Europea para extender sus invenciones, seguidos de un 10,46% que han utilizado la vía del Sistema Internacional de Patentes PCT para proteger sus invenciones en diferentes países del mundo. Un 7,43% de los solicitantes han extendido sus protecciones a Estados Unidos, un 4,39% a China y a Brasil y un 3% a Japón y Rusia.

Las seis comunidades autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (33,54), Comunidad de Madrid (17,54%), País Vasco (14,80%), Comunidad Valenciana (9,06%), Andalucía (6,03%) y Navarra (4,65%).

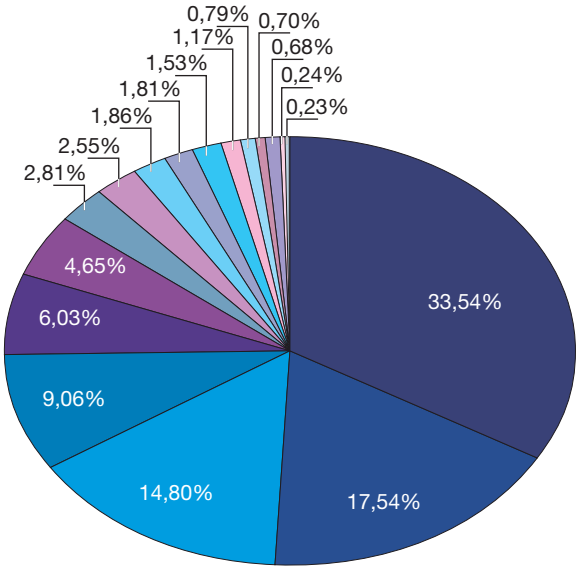

1.109.920,64 €	Cataluña
580.450,65 €	Madrid
489.816,90 €	País Vasco
299.723,10 €	Comunidad Valenciana
199.500,05 €	Andalucía
153.972,77 €	Navarra
93.156,12 €	Galicia
84.530,90 €	Aragón
61.662,60 €	Murcia
59.996,64 €	Castilla León
50.782,50 €	Asturias
38.778,75 €	Canarias
26.254,80 €	Baleares
23.037,25 €	Cantabria
22.436,60 €	Castilla La Mancha
7.892,10 €	Extremadura
7.768,85 €	La Rioja

La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido la siguiente: PYME 45,59%, grandes empresas 39,46%, personas físicas 12,73%, fundaciones privadas 1,84% y otras entidades privadas 0,84%.

En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias médicas o veterinarias (10,79%), Técnica de las Comunicaciones Eléctricas (4,93%), Química orgánica (4,86%), Transporte y embalajes (4,25%) Metrología, ensayos (4,15%), Elementos eléctricos básicos (4,00%), Edificios (3,68%),

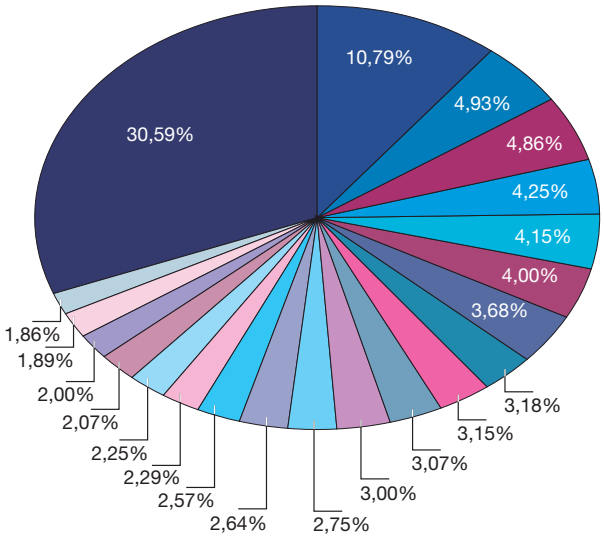

302	Ciencias médicas o veterinarias; Higiene
138	Técnica de las comunicaciones eléctricas
136	Química orgánica [2]
119	Transporte; Embalaje; Almacenado; Manipulación de materiales delgados o filiformes
116	Metrología; Ensayos
112	Elementos eléctricos básicos
103	Edificios
89	Mobiliario; Artículos de uso doméstico; Molinillos de café; Molinillos de especias; Aspiradores en general
88	Elementos o conjuntos de Tecnología; Medidas Generales para asegurar el buen funcionamiento de las máquinas o instalaciones; Aislamiento térmico en general
86	Aeronaves; Aviación; Astronáutica
84	Calefacción; Hornillas; Ventilación
77	Vehículos en general
74	Maquinas o motores de líquidos; Motores de viento, de resortes, o de pesos; Producción de energía mecánica o de empuje propulsivo o por reacción, no prevista en otro lugar
72	Cómputo; Cálculo; Conteo
64	Producción, conversión o distribución de la energía eléctrica
63	Procedimientos o aparatos físicos o químicos
58	Trabajo de las materias plásticas; Trabajo de sustancias en estado plástico en general
56	Vehículos terrestres que se desplazan por otro modo que por Railes
53	Bioquímica; Cerveza; Bebidas alcohólicas; Vino; Vinagre; Microbiología; Enzimología; técnicas de mutación o genética
52	Elevación; Levantamiento; Remolcado
856	Otros

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD ESPAÑOLES

En el año 2013, por cuarto año consecutivo, se han convocado ayudas para fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles. Estas ayudas están dirigidas a fomentar en la PYME y las personas físicas, la protección de las Invenciones mediante patente o modelo de utilidad, subvencionando hasta un 90% de las tasas de solicitud y/o informe del estado de la técnica.

Se han destinado 201.136,50€, lo que supone un 42,25% más que el año anterior. En la convocatoria de 2013 se han concedido 394 subvenciones, que han correspondido a 611 Invenciones. La distribución de la ayuda por tipo de beneficiario ha sido:

- PYME 71,54%
- Personas físicas 28,46%.

La evolución del número de solicitantes y de solicitudes concedidas por convocatoria se refleja en el gráfico siguiente:

Solicitudes

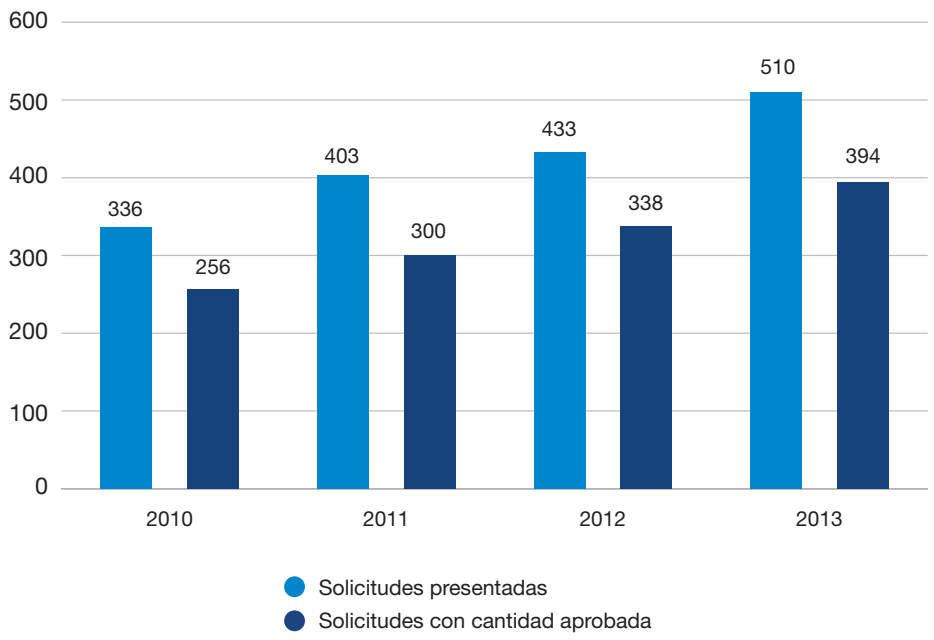

Las seis comunidades autónomas que han recibido mayor porcentaje de subvención son: Cataluña (31,35), Comunidad Valenciana (13,95%), Comunidad de Madrid (14,24%), Andalucía (8,47%) País Vasco (11,07%) y Aragón (4%).

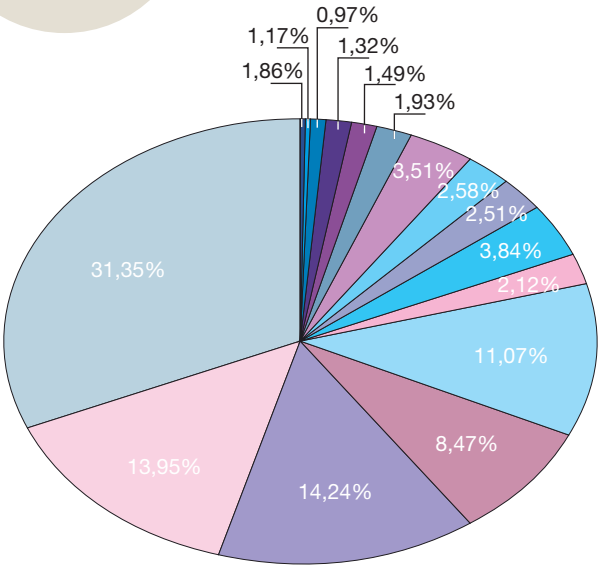

63 €	Baleares
648 €	Canarias
585 €	La Rioja
1.944 €	Extremadura
2.655 €	Asturias
2.988 €	Cantabria
3.888 €	Castilla La Mancha
7.065 €	Aragón
5.184 €	Navarra
5.058 €	Galicia
7.731 €	Castilla León
4.266 €	Murcia
22.275 €	País Vasco
17.037 €	Andalucía
28.638 €	Madrid
28.053 €	Comunidad Valenciana
63.059 €	Cataluña

En cuanto a la distribución por sectores tecnológicos destacan los siguientes: Ciencias médicas o veterinarias (8,72%), Transporte, Embalaje y Almacenado (6,88%), Mobiliario, artículos de uso doméstico (5,77%), Edificios (4,55%) y Agricultura y selvicultura (4,18%).

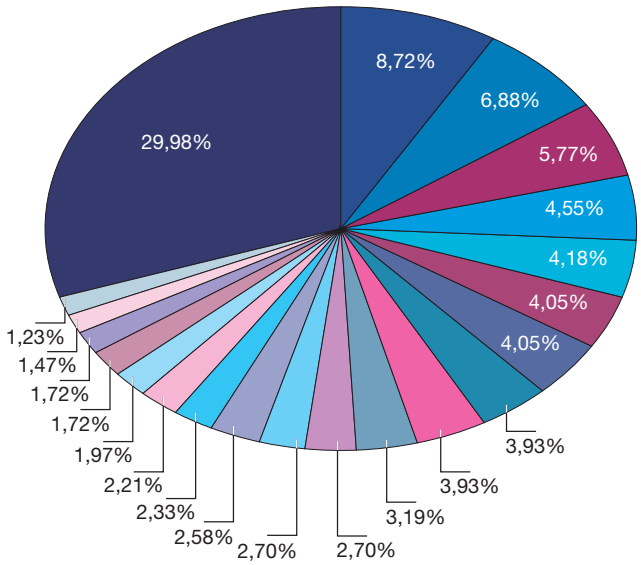

71	Ciencias médicas o veterinarias; Higiene
56	Transporte; Embalaje; Almacenado; Manipulación de materiales delgados o filiformes
47	Mobiliario; Artículos de uso doméstico; Molinillos de café; Molinillos de especias; Aspiradores en general
37	Edificios
34	Agricultura; Silvicultura; Cría; Caza; Captura; Pesca
33	Construcción de carreteras, vías férreas o puentes
33	Elementos o conjuntos de Tecnología; Medidas Generales para asegurar el buen funcionamiento de las máquinas o instalaciones; Aislamiento térmico en general
32	Calefacción; Hornillas; Ventilación
32	Producción, conversión o distribución de la energía eléctrica
26	Elementos eléctricos básicos
22	Vehículos en general
22	Cómputo; Cálculo; Conteo
21	Motores de combustión; Plantas motrices de gases calientes o de productos de combustión
19	Técnica de las comunicaciones eléctricas
18	Metrología; Ensayos
16	Vehículos terrestres que se desplazan por otro modo que por Railes
15	Deportes; Juegos; Distracciones
14	Máquinas-herramientas; trabajo de metales no previsto en otro lugar
12	Enseñanza; Criptografía; Presentación; Publicidad; Precintos
10	Señalización
244	Otros

Ley de apoyo a los emprendedores y Propiedad Industrial

La ley de emprendedores publicada en el BOE el 28 de septiembre del 2013 mejora la figura del Patent Box, regulada en el artículo 23 de la ley del Impuesto sobre Sociedades.

Con la publicación de esta ley se da un nuevo impulso a la solicitud de patentes, dibujos y modelos en España ya que establece una reducción del 60% de la cuantía de los ingresos a integrar en la base imponible de su declaración (Impuesto sobre Sociedades o IRPF), cuando estos proceden de la cesión del derecho de uso o de explotación de estas modalidades de Propiedad Industrial.

Con esta ley, España cuenta con una nueva herramienta para promover la cultura emprendedora, reducir los costes y fomentar la actividad exterior. Asimismo, se rebajan los riesgos, se buscan soluciones extrajudiciales a las situaciones de insolvencia y se reducen los obstáculos para acceder a la contratación pública.

2. Convenios de Colaboración

Los convenios de colaboración tienen como objeto establecer un marco de cooperación con el fin de facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de PI. Los convenios permiten establecer un canal bidireccional de comunicación institucional con la OEPM para alcanzar los fines mencionados anteriormente.

A continuación se muestran los convenios de colaboración firmados durante el año 2013:

Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA).

El pasado 3 de Junio de 2013, se firmó el Convenio de colaboración para facilitar e impulsar el conocimiento de la Propiedad Industrial con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA).

ANDEMA es una asociación empresarial de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, que tiene entre sus funciones la promoción y defensa de los intereses legítimos de los titulares de derechos de Propiedad Industrial e Intelectual, así como la lucha contra todo tipo de fraude por la vulneración de tales derechos y el estudio, análisis y difusión.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

El Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la OEPM y el Presidente de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) firmaron el 18 de abril un convenio de colaboración que tiene como objeto establecer un marco de cooperación entre OEPM y CSIC, con el fin de facilitar, impulsar y estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial (PI) y su aplicación a los programas de Investigación.

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

El pasado 20 de febrero, el Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, y Presidente de la OEPM y el Presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (ADIF), firmaron un convenio de colaboración en materia de Propiedad Industrial (PI).

En virtud de este convenio, ADIF podrá contar con el asesoramiento de la OEPM para proteger los proyecto de I+D+i que se consideren idóneos en su proceso interno de evaluación.

BSH Electrodomésticos España (BSHE-E)

El 16 de abril, el Director General y Consejero Delegado de BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.A. (BSHE-E) y Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Presidente de OEPM firmaron un convenio de colaboración entre ambas entidades que tiene como objeto establecer un marco de cooperación entre la OEPM y BSHE-E para estimular el conocimiento y la utilización de los derechos de Propiedad Industrial (PI) entre miembros cualificados pertenecientes al sistema ciencia-tecnología-empresa de España.

Universidad Antonio de Nebrija

El pasado día 14 de marzo se firmó el convenio de colaboración entre la OEPM y la Universidad Antonio de Nebrija en materia de Propiedad Industrial.

El convenio tiene como objeto establecer un marco de cooperación entre la OEPM y la Universidad de Antonio de Nebrija mediante un canal bidireccional de comunicación institucional entre la OEPM y Universidad de Antonio de Nebrija.

Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica

EL 13 de marzo tuvo lugar la firma de un convenio de colaboración entre la OEPM y la Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

El 25 de febrero tuvo lugar en el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la firma de un convenio de colaboración entre la OEPM y la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), en materia de Propiedad Industrial.

Ambas instituciones colaborarán en la difusión de los derechos de Propiedad Industrial entre estudiantes y personal investigador de la ULPGC lo que contribuirá a mejorar la competitividad de la Universidad y redundará en el beneficio de la isla.

3. Proyección Internacional

XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

El 18 y el 19 de octubre de 2013 tuvo lugar en la ciudad de Panamá (Panamá) la celebración de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, bajo el lema "El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en el nuevo contexto mundial".

Las conclusiones de la Cumbre quedaron reflejadas en un programa de acción que, como viene siendo habitual en las últimas ediciones, contiene una referencia a los derechos de Propiedad Industrial y su correcta protección y difusión como vectores de crecimiento y desarrollo. Así, en esta ocasión, la decisión A.5.7. destaca "la puesta en marcha de una Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al Sector Productivo, en el marco del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, que persigue ofrecer a los usuarios, especialmente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), a las universidades y a los centros de investigación iberoamericanos, un ambiente integrado de promoción y protección de los derechos de propiedad industrial, para favorecer su más exitosa participación en los sistemas globales y regionales de innovación."

A través de esta declaración se resalta la plataforma CIBEPYME como el primer resultado concreto y tangible desarrollado en el contexto del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI) desde su creación y puesta en marcha en la XXI Cumbre Iberoamericana, que tuvo lugar en el año 2011 en Asunción (Paraguay).

9º Seminario Regional sobre Propiedad Industrial

Dentro de sus actividades de cooperación internacional con relación a la formación de Jueces y Fiscales en materia de Propiedad Industrial se ha celebrado del 29 de noviembre al 3 de diciembre en Cartagena de Indias (Colombia), el 9º Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de América Latina.

El Seminario, que tiene carácter anual, tiene como finalidad promover un mejor conocimiento y protección de la propiedad industrial en el orden internacional, así como mantener relaciones directas con cuantos organismos y entidades extranjeras se ocupen de estas materias.

Programa Piloto Global Patent Prosecution Highway

A partir de enero del 2014, 13 oficinas de Propiedad Industrial tienen la intención de participar en el programa piloto Global Patent Prosecution Highway (GPPH).

Las 13 oficinas que participan en el piloto Global PPH (GPPH) son la Oficina de Propiedad Intelectual de Australia (IP Australia), la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual (CIPO), la Oficina Danesa de Patentes y Marcas (DKPTO), el Consejo Nacional de Patentes y Registros de Finlandia (NBPR), la Oficina de Patentes de Japón (JPO), la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO), el Instituto Nórdico de Patentes (NPI), la Oficina de Propiedad Industrial de Noruega (NIPO), el Insti-

tuto Portugués de Propiedad Industrial (INPI), el Servicio Federal de Rusia para la Propiedad Intelectual (ROSPATENT), la Oficina de Propiedad Intelectual de Reino Unido (IPO), la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO) y la OEPM.

El programa piloto GPPH permitirá a los solicitantes de patentes solicitar el examen acelerado en cualquiera de las oficinas que participan en el proyecto, si su solicitud contiene reivindicaciones que se han determinado patentables /otorgables por cualquiera de las otras oficinas que participan en el proyecto piloto.

El programa piloto utilizará un conjunto único de principios y requisitos, y tiene como objetivo simplificar y mejorar la red de PPH existente para que sea más accesible a los usuarios y por lo tanto, facilitar la internacionalización de las empresas españolas.

Acuerdos PPH

Los acuerdos Patent Prosecution Highway (PPH) permiten a los solicitantes de patentes pedir la tramitación acelerada en las Oficinas Nacionales con las que la OEPM tiene acuerdo, siempre que se cumplan una serie de requisitos. Según este acuerdo, se facilitan los intercambios de documentación y resultados de las búsquedas y exámenes entre las Oficinas con el fin de aumentar la eficacia y calidad de las búsquedas y acelerar el procedimiento de concesión.

A partir del informe anual del Observatorio de la Empresa Multinacional Española (OEME) y en base al perfil exportador de las empresas españolas, durante el 2013 la OEPM ha firmado varios acuerdos PPH con otras Oficinas Nacionales para facilitar su internacionalización:

- ### Portugal

El 17 de enero de 2013, la OEPM y el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Portugal (INPI-PT) firmaron en Lisboa un acuerdo bilateral PPH-Mottainai.

- ### Taiwan

El día 20 de septiembre de 2013 se procedió a la firma de un acuerdo de colaboración técnica entre la Oficina de Propiedad Intelectual de Taiwan (TIPO) y la OEPM de acuerdo al programa Patent Prosecution Highway (PPH) con el fin de facilitar y acelerar la obtención de patentes en Taiwan y en España.

De esta forma tanto las empresas españolas como las de Taiwan se verán beneficiadas a la hora de proteger sus intangibles en ambos países.

- ### Colombia

El día 23 de septiembre de 2013 y durante la celebración de las asambleas que tuvieron lugar en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la OEPM y la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia firmaron el acuerdo Patent Prosecution Highway (PPH) con el fin de facilitar y acelerar la obtención de patentes en Colombia y en España.

- ## Corea

Como refuerzo del acuerdo PPH firmado con la Oficina Coreana de Propiedad Industrial (KIPO), se firmó también el día 24 de septiembre un Acuerdo PPH Mottainai con la KIPO.

- ## China

La OEPM y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular de China (SIPO) firmaron el 21 de octubre de 2013 un acuerdo según el programa Patent Prosecution Highway (PPH).

Memorándums de Entendimiento

Los Memorandums de Entendimiento (MoU) son una valiosa herramienta que refuerzan la cooperación bilateral entre instituciones y permiten fomentar el registro de las distintas modalidades de Propiedad Industrial de aquellas empresas que quieran establecerse en tanto en España como en el extranjero.

Durante el año 2013 se firmaron varios Memorandums:

- ## Israel

Durante la celebración de la 51ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la OEPM firmó un Memorándum de Entendimiento (MoU) con la Oficina de Patentes de Israel.

- ## Colombia

El día 23 de septiembre de 2013 y durante la celebración de las asambleas que tuvieron lugar en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la OEPM y la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia renovaron el convenio de colaboración técnica entre ambos países.

- ## Singapur

La OEPM consciente de la importancia de la cooperación internacional en el ámbito de la Propiedad Industrial para promover una economía nacional y global, ha firmado el pasado 27 de agosto un Memorándum de Entendimiento con la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS).

Dicho acuerdo reforzará la cooperación bilateral entre ambas instituciones y permitirá su participación en actividades de promoción que fomentan el registro de las distintas modalidades de Propiedad Industrial de aquellas empresas, tanto españolas como de Singapur, que quieran establecerse en ambos países.

4. Visitas a la OEPM

Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial de Panamá (DIGERPI)

La Directora General y el Director del Departamento de Patentes de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial de Panamá (DIGERPI) mantuvieron una reunión de trabajo con expertos de la OEPM el 11 y 12 de marzo sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), de gran interés para todas las partes al haberse adherido Panamá en junio de 2012 a este Tratado. La causa principal de la visita estuvo motivada no sólo por los lógicos lazos entre las dos oficinas, sino también por la contrastada y dilatada experiencia de España como oficina receptora, Administración de Búsqueda Internacional y Administración de Examen Preliminar Internacional.

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil

Una delegación formada por dos funcionarios responsables de Calidad del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil (INPI) visitó la OEPM durante el 9 y 10 de mayo; se intercmabiaron experiencias con los funcionarios de la OEPM competentes en esta materia en el transcurso de la visita.

División de Luchas Contra la Competencia Desleal del Centro de Defensa de la Propiedad Industrial de Brasil

Visita el 13 de junio del Jefe de la División de Lucha contra la Competencia Desleal del Centro de Defensa de la Propiedad Industrial de Brasil, creado recientemente por el INPI, para compartir conocimientos con la OEPM sobre el fenómeno de la falsificación desde distintos ámbitos: normativo, tratamiento estadístico, colaboración con otras instituciones y actividades de concienciación y difusión.

Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana (ONAPI)

Visita de la Coordinadora Técnica de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana (ONAPI) el día 26 de noviembre, para tener una reunión de trabajo sobre diversos asuntos de cooperación, entre los que destaca el programa CIBEPYME.

Oficina de la Propiedad Intelectual de Shanghai

Una delegación de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Shanghai (SIPA) visitó el día 30 de mayo la OEPM, con el objetivo de conocer la situación de las solicitudes de marcas internacionales, PCT y las actividades de difusión de la propiedad industrial que realiza la OEPM. Se contó con la presencia de la Vice-Alcaldesa de Shanghai.

Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la Republica Popular de China

La Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular China (SIPO) y la OEPM han mantenido este año varios contactos a través de tres visitas de funcionarios de la SIPO a la sede de la OEPM. La primera fue el 5 de junio; en ella se interesaron por el procedimiento de concesión de patentes, PCT, PPH y actividades de comunicación de la OEPM en especial referencia a la pequeña y mediana empresa. La segunda visita se realizó por parte del Comisionado de la SIPO y otros funcionarios de la oficina china el 20 de octubre, con el fin principal de firmar un acuerdo Patent Prosecution Highway (PPH). El último encuentro fue el pasado 4 y 5 de diciembre en el que seis examinadores de la citada Oficina tuvieron la oportunidad de compartir conocimiento en matera de examen de patentes con examinadores de la OEPM, en formato "one to one training" en el marco del Magister Lvcentinvs de la Universidad de Alicante.

Proyecto LATIPAT

El día 20 de junio tuvo lugar una reunión de coordinadores del Proyecto LATIPAT pertenecientes a la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la OEPM el día 20 de junio, para revisar distintas acciones, como objetivos estratégicos, reuniones regionales y estructura de costes del Programa. De esta manera se llegó a una postura común que se mantuvo con ocasión de la reunión regional de LATIPAT celebrada en noviembre de 2013.

OMPI – América Latina y Caribe

El Director de la Oficina para América Latina y el Caribe de la OMPI y un funcionario de la misma mantuvieron el 16 de septiembre una reunión de trabajo con la Directora de la OEPM y otros funcionarios con el fin de estudiar la situación actual del Fondo Fiduciario de España en la OMPI (FIT/ES) y sus actividades, así como el plan de trabajo para 2014 y la base de datos de jurisprudencia.

OAMI – Mediación y Resolución de Conflictos

Dos funcionarios de la OAMI visitaron la OEPM el 25 de septiembre para tratar, entre otros, el tema de la mediación y la marca comunitaria como forma de resolución de conflictos.

Oficina de la Propiedad Intelectual de Taiwan (TIPO)

La visita de la Oficina de la Propiedad Intelectual de Taiwán (TIPO) a la OEPM el 20 de septiembre tuvo como fin principal la firma de un acuerdo PPH, una manifestación más de la estrecha cooperación existente entre ambas oficinas.

Oficina Danesa de Patentes y Marcas (DKPTO)

Visita y reunión de trabajo del Director Adjunto y otro funcionario de la Oficina Danesa de Patentes y Marcas (DKPTO) con expertos de la OEPM el 5 de noviembre para organizar las actividades a desarrollar en el marco del Proyecto de Twinning "Strengthening the protection and enforcement of Inte-

llectual Property Rights in Ukraine", cuyo objetivo es disminuir el nivel de piratería y aumentar la eficacia de los sistemas de protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual en Ucrania. Ambas instituciones colaboran como Estados Miembros asociados.

Oficina Japonesa de Patentes (JPO)

En el marco del Acuerdo PPH firmado con la Oficina de Patentes de Japón, el Departamento de Patentes e Información Tecnológica recibió a dos examinadoras de patentes de dicha oficina que durante una semana (9 al 13 de septiembre) estuvieron trabajando conjuntamente con examinadores de la OEPM para contrastar métodos de trabajo y criterios de patentabilidad.

Alumnos de "Formación de Formadores en Propiedad Intelectual"

El pasado 11 de julio 10 alumnos del curso "Formación de formadores en Propiedad Intelectual" de la Universidad de Alicante visitaron la OEPM, todos ellos gestores de dicha materia procedentes de universidades y centros tecnológicos de Medellín.

5. Otras Actividades

Colaboración con Plataformas Tecnológicas

La OEPM, dentro de su Estrategia 2012-2014 en materia de Propiedad Industrial para empresas y emprendedores y en su empeño por aumentar la concienciación empresarial sobre la Propiedad Industrial, empezó en 2012 a colaborar activamente con las Plataformas Tecnológicas españolas. Puso así a su disposición todos los servicios de que dispone, con objeto de que éstos pudieran ser utilizados por las empresas, investigadores, y organizaciones que integran estas Plataformas, con el fin de que la tecnología que generasen fuera una tecnología con valor, que permitiera el retorno financiero y mejorase la competitividad de las empresas y su internacionalización.

Durante 2013 la OEPM ha mantenido esta colaboración con las Plataformas Tecnológicas. Así los examinadores de patentes especializados en el sector tecnológico objeto de cada Plataforma y que fueron designados como enlaces con cada una de las 40 Plataformas Tecnológicas existentes, han participado en 27 eventos organizados conjuntamente, cuyo objetivo ha sido difundir el uso de la Propiedad Industrial entre sus miembros.

También se ha colaborado con distintas Plataformas Tecnológicas para la realización conjunta de tres Boletines de Vigilancia Tecnológica (BVT) y para promover el uso de los Informes Tecnológicos de Patentes.

Reunión anual de Centros Regionales de Información de Propiedad Industrial

El pasado 26 de septiembre, organizada por el Instituto de Desarrollo del Principado de Asturias (IDEPA), tuvo lugar en Llanera (Asturias) la reunión anual de Centros Regionales de Información de Propiedad Industrial. Los Centros Regionales de información de PI son Unidades dependientes de las Comunidades Autónomas que en virtud de un Convenio de colaboración con la OEPM, facilitan a los usuarios el registro de patentes, marcas y diseños, ofrecen servicios de búsqueda y realizan diferentes labores de sensibilización en materia de Propiedad Industrial.

A la reunión acudieron representantes de: Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla y León, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja así como de la OEPM. Durante la misma se expusieron las actividades realizadas en cada uno de los Centros durante el pasado año y se trató su problemática común.

La OEPM informó de los próximos proyectos que llevará a cabo y recalcó la importantísima labor que realizan los Centros para fomentar y difundir la Propiedad Industrial en el tejido empresarial de su Comunidad lo que contribuye a incrementar la competitividad de las empresas.

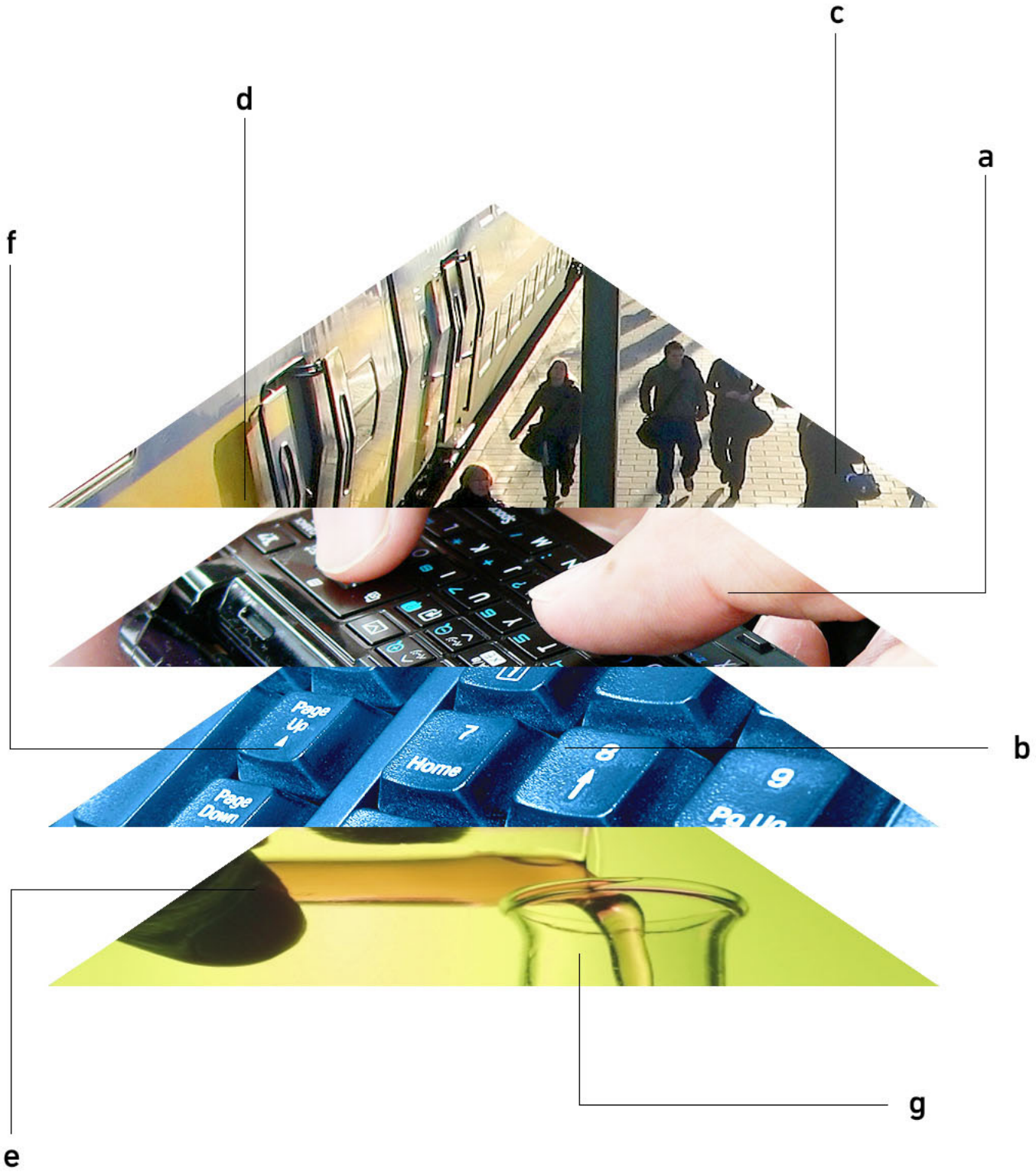

EDUCAR

OEPM · Memoria de actividades 2013

1. Actividades Formativas

Programa CIBIT 2013

El Programa CIBIT (Capacitación Iberoamericana en materia de Búsquedas y Examen de Patentes), cuya finalidad es formar a examinadores de patentes iberoamericanos en la metodología de búsquedas en las diferentes bases de datos documentales y en la familiarización con los servicios de información tecnológica, contó en el año 2013 con la participación en la OEPM de representantes de la Oficina Cubana de Propiedad Industrial, del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, del Centro Nacional de Registros de El Salvador, de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana y, por último, de dos representantes del Registro de la Propiedad Industrial de Costa Rica.

Programa EMPRENDE - EOI

Este programa pretende mostrar a los alumnos universitarios la creación de una empresa como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena, donde puedan desarrollar su potencial creativo e innovador, a la vez que les dota de las herramientas necesarias para estudiar la viabilidad de una idea de negocio. Está financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo e impartido por la Escuela de Organización Industrial (EOI).

La OEPM ha colaborado en esta labor docente con 85 seminarios de formación en diversas universidades sobre la importancia de proteger los activos intangibles como parte esencial en el proceso de innovación.

X Curso online sobre gestión y evaluación de patentes

Dirigido a funcionarios de Iberoamérica, este curso se realizó en colaboración con la Fundación CEDDET y tuvo una duración de cinco semanas lectivas, impartiéndose todos sus lecciones vía online. Su objetivo fue profundizar en los conocimientos teóricos y realizar actividades prácticas en materia de procedimiento de concesión de patentes, búsqueda de anterioridades y su estudio en el derecho comparado.

IV Jornadas de Mejora en la Gestión de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial: Seminario Planificación Estratégica y Sensibilización en Materia de Propiedad Industrial

Por cuarto año consecutivo se celebraron del 7 al 10 de octubre en Cartagena de Indias (Colombia) las jornadas para la mejora de la gestión de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial, conjuntamente organizadas por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la OEPM, con una nutrida participación de representantes de las Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial.

En esta ocasión, se avanzó en el programa del curso, haciendo hincapié en las estrategias de observancia y sensibilización diseñadas por las oficinas para conseguir una mejor protección y respeto de los derechos de Propiedad Industrial.

Seminario Práctico Interregional sobre Marcas y Aspectos Comunes de la Propiedad Industrial

La finalidad de este curso es la formación de funcionarios iberoamericanos en materia de Propiedad Industrial y constituye una de las actividades de cooperación más antiguas de las que viene desarrollando esta Oficina en colaboración con la OMPI.

Con un programa diseñado para los funcionarios participantes, todos ellos examinadores de marcas en sus respectivas oficinas de Propiedad Industrial, el curso se desarrolló durante 5 días lectivos en la sede de la OEPM, con una participación de 15 personas.

IX Curso sobre Gestión y Evaluación de Marcas

Durante dos meses, una treintena de profesionales de oficinas de Propiedad Industrial o instituciones afines de Iberoamérica se encontraron en el entorno virtual del curso a distancia que sobre Marcas viene desarrollando la OEPM con la Fundación CEDDET, teniendo como objetivo aportar conocimientos sobre los distintos sistemas de concesión de marcas en el marco internacional y profundizar en los aspectos jurídicos y técnicos del procedimiento de concesión de marcas en España.

XII Seminario Interregional para Jueces y Fiscales de América Latina

Entre los días 4 y 7 de noviembre, tuvo lugar una nueva edición del Seminario Regional sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de América Latina en colaboración con la OMPI y la AECID, celebrado en esta ocasión en el centro de formación que esta última tiene en Cartagena de Indias (Colombia).

I Seminario Regional sobre Marcas y Diseños Industriales como Factores de Innovación y como Activos Empresariales (del 25 al 29 de noviembre de 2013)

Del 25 al 29 de noviembre de 2013 se celebró en Montevideo (Uruguay) el Seminario Regional sobre Marcas y Diseños Industriales como Factores de innovación y como Activos Empresariales conjuntamente organizado por la OMPI, la AECID y la OEPM.

El programa del Seminario, dirigido a funcionarios de organismos nacionales competentes en materia de Propiedad Industrial de los países de América Latina, se centró en la importancia en las empresas de la innovación, las marcas y el diseño como activos intangibles de elevado valor económico.

Curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales)

El día 22 de Abril comenzó la 3ª edición del Curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales), organizado por la OEPM y la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este curso, impartido por representantes de Organizaciones Internacionales de Propiedad Industrial (OMPI, OAMI, OEP), de empresas, Agentes de la PI, etc., tiene lugar en Madrid durante los meses de abril a septiembre y consta de 5 módulos independientes.

Está dirigido a profesionales y personal de Agencias y Departamentos de empresas de la Propiedad Industrial, OTRIS de Universidades, Parques Tecnológicos, y OPIS, etc. y en general a todos los profesionales interesados en la gestión de la Propiedad Industrial.

El curso está enmarcado dentro de las actividades de la Cátedra Fernández-Novoa, cuya finalidad es promover un sistema integrado de formación e información para facilitar la transferencia de conocimiento mutuo entre la empresa y las Universidades.

TALLER SOBRE "PATENTABILIDAD EN EL CAMPO TÉCNICO DE LA BIOTECNOLOGÍA".

La OEPM junto con la Academia Europea de Patentes, órgano de la Oficina Europea de Patentes (OEP), organizaron un taller sobre "Patentabilidad en el campo técnico de la biotecnología" como plataforma de discusión donde intercambiar experiencias entre ambas Oficinas. La jornada se celebró en la OEPM el 12 y 13 de noviembre y contó con la participación de la empresa BIOPOLIS y de examinadores especializados en biotecnología, tanto de la OEP como de la OEPM. La jornada fue muy bien valorada por los asistentes, dada la alta cualificación de los ponentes y el formato del taller.

2. Educación y Propiedad Industrial

Conveniencia y oportunidad de enseñar Propiedad Industrial en la Universidad

La mesa redonda 'Conveniencia y oportunidad de enseñar Propiedad Industrial en la Universidad' organizada por la OEPM, con la colaboración de la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), se encuadra en el marco del Plan destinado a difundir el conocimiento de la PI en las universidades españolas. La OEPM está integrada desde el año 2008 en este proyecto paneuropeo que, liderado por la Academia Europea de Patentes, busca establecer unos estándares mínimos y armonizar la enseñanza de la PI en varias facultades a nivel europeo.

La Mesa fue inaugurada por la Directora General de la OEPM, el Director de la IP Awareness de la Academia Europea de Patentes y la Vocal Asesora de la DG de Política Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y contó con la asistencia de representantes de diferentes sectores:

- Empresarial: ANDEMA, Adif, Telefonica, Repsol, Airbus
- Académico: Universidades de Alcalá, Rey Juan Carlos, Nebrija, Comisión Académica Sectorial de las Universidades Españolas (CASUE) y Escuela Organización Industrial (EOI)
- Organismos Públicos de Investigación: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Público: Subdirección Gral Transferencia Tecnología (Mº Economía y Competitividad), Consejería Educación y Empleo y Fundación Madri+d (Comunidad Madrid)
- Innovación: Fundación Cotec para la Innovación Tecnológica
- Profesional: Unión Profesional

Durante la reunión se intercambiaron puntos de vista sobre la necesidad de ampliar el conocimiento sobre Propiedad Industrial (PI) en las universidades españolas, fundamentalmente en las Facultades de Ciencias, Empresariales, Económicas y Escuelas de Ingeniería.

Colaboración con la Fundación COTEC para la Enseñanza de Propiedad Industrial

La Fundación Cotec y la OEPM colaborarán en la difusión de los derechos de Propiedad Industrial para generar un mayor conocimiento en la materia en la empresa y sociedad española, así como en la progresiva inclusión de la enseñanza de la Propiedad Industrial en los planes de estudios en Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Universitaria.

Colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

Ambas instituciones colaborarán en la difusión de los derechos de Propiedad Industrial entre estudiantes y personal investigador de la ULPGC lo que contribuirá a mejorar la competitividad de la Universidad y redundará en el beneficio de la isla.

El 25 de febrero se firmó en el Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria un convenio de colaboración entre OEPM y la Universidad de las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), en materia de Propiedad Industrial.

El Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas y Subsecretario de Industria, Energía y Turismo, Enrique Hernández Bento, destacó que el actual sistema de valoración de la investigación en la Universidad, está más centrado en publicar que en valorar realmente los resultados de la misma y su impacto social, lo que determina que España ocupe posiciones relevantes en cuanto al número de publicaciones científicas, pero no tan relevantes en lo que respecta al número de solicitudes de patentes.

Así mismo se congratuló de que una Universidad canaria pudiera adoptar en un futuro cercano las medidas y acciones necesarias para una progresiva inclusión de la enseñanza de la Propiedad Industrial en los planes de estudios especialmente en Facultades de Ciencias, Empresariales, Económicas y Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.

Colaboración con la Universidad Antonio de Nebrija

El pasado día 14 de marzo se firmó el convenio de colaboración entre la OEPM y la Universidad Antonio de Nebrija en materia de Propiedad Industrial.

Entre las medidas adoptadas bajo el ámbito de este convenio se encuentran el desarrollo de una titulación propia en Propiedad Industrial, dirigida a estudiantes de cualquier disciplina que hayan terminado sus estudios de Grado y deseen adquirir los conocimientos en Propiedad Industrial necesarios para desarrollar su labor profesional en este ámbito, y la puesta en marcha de un Curso Abierto Online y Masivo sobre Propiedad Industrial que se impartirá en la modalidad “a distancia” con soporte mediante plataforma informática que la Universidad Antonio de Nebrija.

Además, se otorgará un premio al “Proyecto Fin de Grado más innovador” orientado a concienciar a los estudiantes de la Universidad Nebrija sobre la importancia de la Propiedad Intelectual en su actividad innovadora.

III CURSO EN DERECHO EUROPEO DE PATENTES

Fue organizado por la OEPM conjuntamente con el Centre d’Études Internationales de la Propriété Industrielle (CEIPI) de la Universidad Robert Schumann de Estrasburgo, el Instituto Europeo de Patentes (EPI), y la Escuela de Organización Industrial (EOI).

El curso que está dirigido a futuros profesionales de patentes, ofrece una formación completa y estructurada sobre todos los aspectos del Derecho Europeo de Patentes, tiene una duración de dos años y se imparte en viernes alternos en la sede de la OEPM.

ENCUENTROS CON LOS OTROS

Se han realizado dos ediciones de este evento. Dirigido fundamentalmente a examinadores de patentes, este tipo de encuentros tiene por objeto que empresas españolas conocedoras y usuarias habituales del sistema de patentes, además de exponer su actividad empresarial comenten cómo utilizan el sistema, así como sus debilidades y fortalezas. Estos encuentros nacen del convencimiento de que la OEPM realizará mejor su función cuanto mejor conozcan sus funcionarios a aquellos para los que trabajan.

Se invitó a la empresa biotecnológica BIOPOLIS, una compañía fundada en 2003 como spin-off del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), junto con tres socios industriales: una corporación alimentaria, un grupo de capital riesgo y otra empresa valenciana. Se dedica a ofrecer sus servicios tanto a industrias del sector agroalimentario, farmacéutico, químico, energético y medioambiental, como a centros de investigación públicos.

La segunda sesión tuvo como protagonista a un experto en transferencia de tecnología de reconocido prestigio, Rafael Camacho Fumaral. Su experiencia profesional como gestor en distintas organizaciones públicas relacionadas con la gestión de la innovación y a la vez también como gerente de una empresa de base tecnológica proporcionó a los examinadores de patentes una clara visión de conjunto sobre el tema.

A ambas sesiones asistieron una media de 50 examinadores resultando en ambos casos el coloquio animado e interesante.

JORNADAS DE ESTUDIO Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE PATENTES: "LOS LUNES DE PATENTES"

Coordinadas por el director del Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona y de carácter gratuito se realizaron dos "Lunes de Patentes" en la OEPM a los que asistieron una media de 80 personas (empresas, personal de OTRIs, agentes de Propiedad Industrial, consultores, examinadores de patentes, etc.). Profesores de Derecho Mercantil, agentes de patente europea, un magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid y otros expertos del sector presentaron temas de actualidad que posteriormente fueron ampliamente debatidos por la audiencia.

CURSO AVANZADO SOBRE PATENTES: MÓDULO INTERDISCIPLINAR Y DE MECÁNICA

Celebrado en la OEPM en su tercera edición, el curso estuvo dirigido a personas con conocimientos suficientes sobre el sistema de patentes y que deseasen adquirir conocimientos más avanzados. El curso ofreció una formación específica y práctica, de actualidad, de máximo nivel y con enfoque internacional.

CURSO PRÁCTICO PARA PREPARACIÓN DEL"EUROPEAN QUALIFYING EXAMINATION (EQE)"

El curso organizado en colaboración con el Centro de Patentes de la Universidad de Barcelona tiene por objetivo formar candidatos españoles que quieran mejorar su práctica profesional y presentarse al European Qualifying Examination (EQE) para convertirse en Agente de Patentes Europeas (Qualified European Patent Attorney), esencialmente a través de casos prácticos y realización de ejercicios. Dicho examen consta de cuatro pruebas. Durante 2013 en la OEPM se ofrecieron 13 sesiones para preparar las Pruebas C y D.

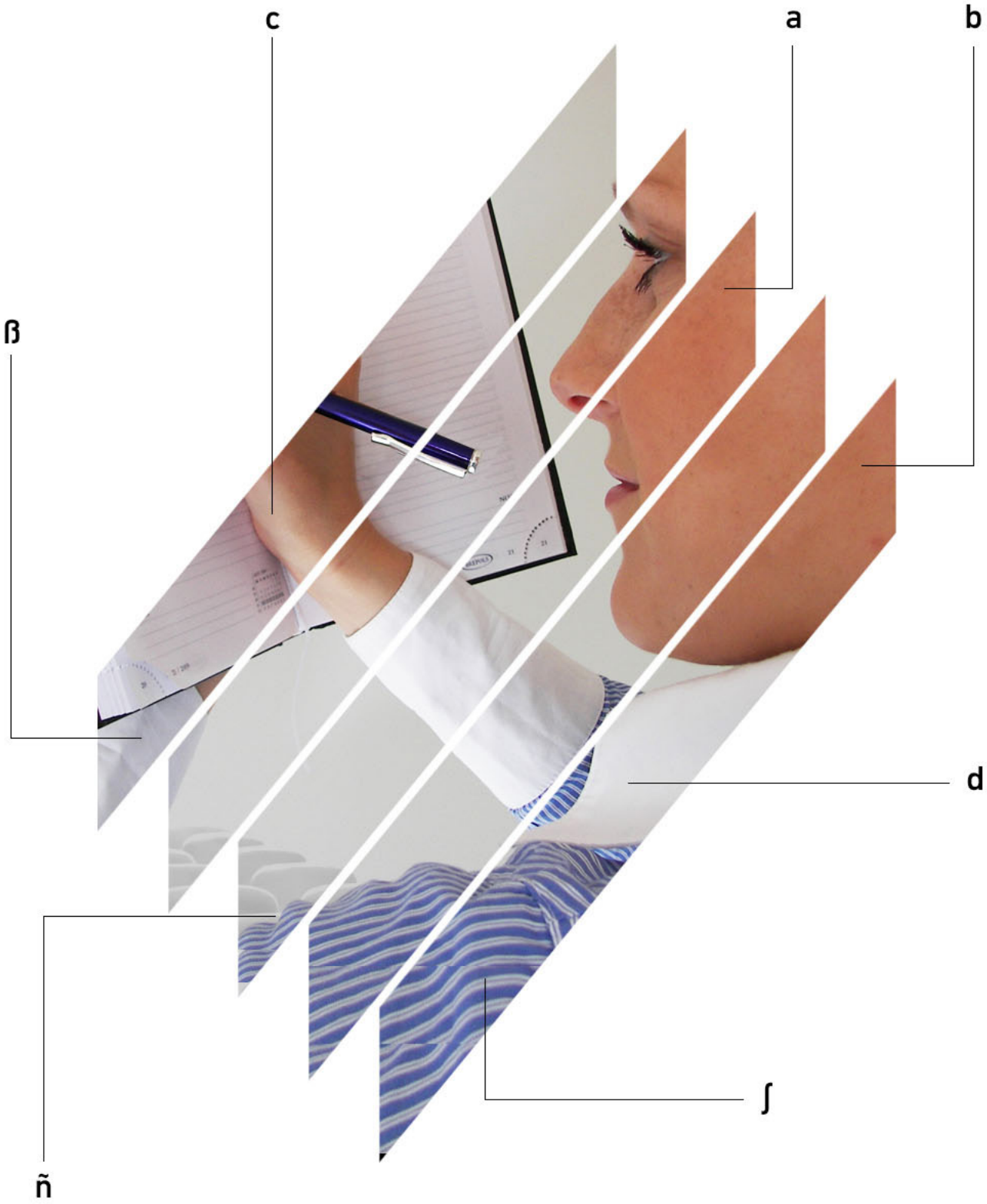

DIFUNDIR

OEPM · Memoria de actividades 2013

1. Jornadas y Cursos

Durante el 2013 se realizaron 277 actividades de las cuales el 78% correspondieron a jornadas de difusión y el 15% a eventos de formación. A continuación se muestran las más relevantes:

Jornada sobre el Modelo de Utilidad

La OEPM organizó el pasado 14 de octubre una jornada, inaugurada por la Directora General, donde se abordó el presente y el futuro del Modelo de Utilidad, así como su procedimiento de concesión.

La jornada incluyó una mesa redonda donde se ofreció la perspectiva empresarial con la participación de la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía, la Agencia de Propiedad Industrial Ungría y ECOBAM EUROPA, S.L

Curso de Verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Desde el año 2006 la OEPM, en colaboración con la Universidad International Menéndez Pelayo (UIMP), organiza un Curso de Verano sobre últimas tendencias y retos futuros de la Propiedad Industrial.

Este año, se ha organizado la 8ª edición del Curso centrada en la Marca España: “Propiedad Industrial y su contribución a la Marca España” y tuvo lugar del 8 al 12 de julio en el Palacio de la Magdalena de Santander.

En esta 8ª edición participaron representantes de empresas españolas líderes en sectores innovadores españoles como moda, energías renovables, turismo, calzado, ferrocarril y cerámica, todas ellas propietarias de títulos de Propiedad Industrial: patentes, marcas y diseños industriales y con gran presencia internacional.

La inauguración de este Curso estuvo presidida por el Subsecretario de Industria, Energía y Turismo y Presidente de la OEPM y en ella participaron el Alto Comisionado de la Marca España, el Presidente de la Oficina Europea de Patentes (OEP) y el Presidente de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI).

JORNADA "CAPACIDADES Y FORTALEZAS DE EMPRESAS ESPAÑOLAS: CASOS DE ÉXITO DE DESARROLLOS TECNOLÓGICOS PATENTADOS"

Organizada en el 25 de abril por el Comité de Coordinación de las Plataformas Tecnológicas Energéticas en colaboración con el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) y la OEPM, su objetivo fue difundir entre las empresas de los diferentes sectores de la energía el valor de patentar y los beneficios que esto les puede reportar a la hora de conseguir una posición más sólida en el mercado. Se expusieron casos de éxito de desarrollos tecnológicos patentados en el sector energético.

IV Jornada de Propiedad Industrial en las TIC "Tecnología punta e internacionalización"

LES España-Portugal y la OEPM, que firmaron un convenio de colaboración en materia de Propiedad Industrial en 2012, organizaron esta IV Jornada de Propiedad Industrial en las TIC, que tuvo lugar el 20 de mayo de 2013 en la sede de la OEPM.

La jornada consistió en cuatro ponencias impartidas por profesionales del sector cuyo objetivo es profundizar en las patentes, como herramientas y facilitadoras del crecimiento empresarial para la industria de las Tecnologías de la Información y Comunicación. En ella, se presentó el desarrollo que deberá tener las empresas que deseen generar el entorno correcto para un crecimiento sostenible, teniendo en cuenta el entorno global en el que se mueven. Se compartiron experiencias prácticas desde los puntos de vista industrial, legal y administrativo.

Tras las ponencias, hubo una mesa redonda sobre "Internacionalización de la empresa apoyada en una estrategia de IPR adecuada", que contó con la intervención de los cuatro ponentes.

Ciclo de Jornadas: "Servicios e Iniciativas de la OMPI"

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en colaboración con la OEPM organizaron un ciclo de jornadas en diferentes ciudades españolas con el fin de dar a conocer sus servicios entre los usuarios.

Durante cada una de las jornadas se estudiaron los sistemas internacionales de protección de la Propiedad Industrial (PCT, Sistema de Madrid, Sistema de la Haya), las herramientas, plataformas y bases de datos que la OMPI facilita a todos los interesados, así como el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.

Estos seminarios tuvieron lugar en Bilbao (2 de julio), Sevilla, (4 de julio) y Madrid (5 de julio).

Jornada sobre la protección de la marca notoria y/o renombrada frente a la vulgarización

La OEPM y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), en colaboración con la Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial, Carlos Fernández-Novoa y el despacho Baylos Abogados, organizaron una jornada con el objetivo de examinar la protección de la marca notoria y/o renombrada frente a la vulgarización.

Durante la jornada se examinó desde un punto de vista multidisciplinar (OEPM, ANDEMA, Universidad, Judicial y Abogados) la importancia y fundamento de la protec-

ción de las marcas, así como la estrategia más adecuada no sólo para la protección de las mismas, sino para que al mismo tiempo puedan mantener su privilegiado estatus.

Adicionalmente se contó con la excepcional presencia de los titulares de algunas marcas notorias y/o renombradas, los cuales pudieron compartir sus experiencias en relación con el éxito que su marca ha alcanzado en el mercado.

Primer Encuentro Propiedad Industrial y Transferencia Tecnológica-Experiencias de España y Colombia

El pasado 10 de 0ctubre de 2013, la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España, mediante la OEPM, llevaron a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, Colombia, el primer encuentro "Propiedad Industrial y Transferencia Tecnológica-Experiencias de España y Colombia", con el objetivo de utilizar fórmulas conjuntas que ayuden al desarrollo tecnológico y a la riqueza del tejido empresarial.

En el mismo se pudieron compartir experiencias llevadas a cabo entre el mundo universitario, la red de Transferencia de Tecnología establecida en ambos países y el mundo de la Propiedad Industrial.

Se contó con testimonios de expertos en la materia que hicieron hincapié en la necesidad de establecer una Planificación en Transferencia de Tecnología solida y orientada a poner en valor los resultados de los proyectos innovadores; también se destacó el necesario y fundamental apoyo público que promueva y favorezca soluciones orientadas al traspaso del conocimiento al tejido productivo.

En el encuentro se pudieron poner en común los Servicios de Información tecnológica que ambas Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial ofrecen a sus ciudadanos orientados a hacer un uso estratégico de la información tecnológica y establecer una vigilancia tecnológica adecuada, así como las estrategias de promoción y programas apoyo que se llevan a cabo para fomentar la Transferencia de Tecnología.

Además de compartirse experiencias, se establecieron lazos y referentes que han acercado más si cabe a estos dos países como un punto estratégico que beneficie a los intereses de empresas y proyectos de investigación españoles y colombianos.

Con esta jornada se da comienzo una serie de encuentros que tendrán como finalidad establecer un ambiente de cooperación y aprovechamiento de sinergias en beneficio común.

2. Ferias

Premios de la 41 Edición del Salón de Invenciones de Ginebra 2013

Durante la última edición del Salón de Invenciones de Ginebra celebrada los días 10-14 de abril, la delegación española tuvo un papel muy relevante recibió numerosos premios y menciones especiales donde todos los expositores españoles fueron galardonados con al menos una medalla.

Además, se concedieron premios especiales a invenciones destacadas que se detallan a continuación:

- Premio de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) se otorgó a JOSE ANTONIO TORRECILLA CONTRERAS, por su invención "Aerogenerador de eje vertical para la producción de energía eléctrica". También recibió la medalla de oro del Salón.
- Premio García Cabrerizo: para JORGE AMOROS ARGOS por su "Transformador eléctrico de flujo magnético rotatorio". Recibió también la medalla de oro del salón.

Salón MiEmpresa

La OEPM asistió una año más al salón MiEmpresa celebrado en Madrid los días 12-13 febrero del 2013. Este evento está diseñado y pensado para fomentar el espíritu emprendedor y apoyar el desarrollo de la PYME, así como para impulsar su competitividad y continuidad. Es un congreso enfocado para hacer negocios, con implicación de instituciones públicas y empresas privadas, conjugando lo teórico con lo práctico, y facilitando el intercambio de experiencias.

El Salón MiEmpresa está diseñado para que participen la mayoría de las instituciones, asociaciones y redes de apoyo que se dedican a respaldar a los emprendedores y a la PYME de nuestro país, pudiendo demostrar que existen diversas soluciones (subvenciones, formación, ayudas, asesoramiento…) a nuestro alcance. Está dirigido a autónomos, emprendedores, empresarios, microempresas y PYME. Se contó con la participación de unos 200 ponentes, numerosas actividades interactivas y con la colaboración de 50 entidades ya implicadas, a saber: ministerios, instituciones, asociaciones, medios, escuelas de negocios y sobre todo empresas que expusieron sus soluciones y productos.

IP-Confex

La OEPM participó los días 10-13 marzo 2013 en esta conferencia y exposición, celebradas en Sevilla, que están diseñadas para apoyar a profesionales de la información de patente en su trabajo, proporcionando un lugar para aprender sobre los últimos progresos técnicos de la industria. También proporciona un foro para el intercambio de ideas. Los usuarios aportan su experiencia práctica y los proveedores de la información emplean esta experiencia para generar de nuevas herramientas innovadoras y de servicios.

Foro Transfiere

El objetivo principal del foro se basa en posicionar la innovación y la competitividad española, además de la internacionalización de la investigación nacional. La OEPM apoyó con su presencia un año más este objetivo. El evento tuvo lugar los días 13-14 abril 2013 en Málaga y contó con la colaboración de países que junto con España conforman COTEC Europa –Portugal e Italia- así como de países sudamericanos como Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia, de los cuales acudirán empresas con demanda real de tecnología española. Asimismo, la International Association of Science Parks (IASP) distribuyó la información a los parques científicos y tecnológicos a nivel internacional.

Se contó con la participación de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE); los Organismos Públicos de Investigación (OPIS); pequeñas y medianas empresas, parques científicos y centros tecnológicos, CEEIs y asociaciones e institutos.

IMEX

IMEX (Impulso Exterior), Feria Empresarial de Negocio Internacional y foro de reunión de empresarios, tanto españoles como extranjeros, está dirigido a la pequeña y mediana empresa inmersa en el proceso de internacionalización. La OEPM, conscientes de la importancia de la Propiedad Industrial en este proceso, participó un año más en IMEX los días 24-25 abril 2013 en Madrid.

Su objetivo principal es fomentar el negocio en el exterior y contribuir activamente al crecimiento de la empresa, a la mejora de su competitividad y al éxito en los terceros mercados, facilitando para ello el mayor y más amplio conocimiento de oportunidades de negocio en los mercados internacionales.

Forum BEST

Su objetivo principal es unir a los estudiantes, la universidad y las empresas, ofreciendo la posibilidad de dar a conocer la actividad de una empresa o escuela de negocios entre titulados, estudiantes de últimos cursos y en general a toda la comunidad universitaria. Es una ocasión inmejorable para la OEPM de establecer un contacto directo y cercano con todos los estudiantes asistentes al foro celebrado en Madrid el día 8 mayo 2013.

Millennium

La OEPM ha participado en la II Feria Internacional de Inventos e Inventores Millennium-2013 en Valladolid, organizada por la Asociación de Inventores de Castilla y León durante los días 7-9 junio 2013. Este evento es el punto de encuentro de los inventores españoles y tiene por objetivo mantener el alto nivel de notoriedad y profesionalidad de la inventiva española.

Cumbre Industrial

Durante los días 1-4 de octubre, la Cumbre Industrial y Tecnológica 2013 reunió en Bilbao tres eventos de marcado interés para las empresas españolas y su internacionalización: Subcontratación, Automatización y Trasmet.

A lo largo de las pasadas ediciones, se ha consolidado como una herramienta fundamental al servicio de la industria y la tecnología, ya que aglutina en una única feria todos los sectores y actividades propias de estos ámbitos en los que la presencia de la OEPM se hace necesaria.

Foro Tikal

Greencities & Sostenibilidad, Foro de Inteligencia aplicada a la Sostenibilidad Urbana, es un foro profesional único celebrado en Málaga durante los días 2-3 octubre 2013, de alta especialización en eficiencia energética en la edificación y los espacios urbanos. Un espacio participativo, flexible y práctico centrado en tres temáticas fundamentales para convertir una ciudad en una Greencity: Edificación, Eficiencia Energética y Ciudades Inteligentes.

Coincidiendo con Greencities & Sostenibilidad, la Escuela de Organización Industrial (EOI) y el Ayuntamiento de Málaga coorganizaron la primera edición de Foro TIKAL 2013, I Foro de la Tecnología, la Innovación y el Conocimiento de América Latina en el que la OEPM estuvo presente.

Salón del Vehículo

El Salón del Vehículo y Combustible Alternativos se ha convertido en el punto de encuentro de todos los agentes implicados en la fabricación, distribución, adaptación de motores, difusión y promoción del vehículo alternativo así como de sus combustibles con sus demandantes y solicitantes de vehículo urbano. La OEPM apoyó la protección de la innovación en el sector asistiendo al evento durante los días 3-5 de octubre del 2013 en Valladolid.

Spain S&I Summit

La OEPM participó los días 9-11 de octubre del 2013 en el Spain Startup & Investor Summit de Madrid, punto de encuentro de inversores nacionales, internacionales y emprendedores españoles; una plataforma única para dar a conocer al más alto nivel las mejores iniciativas de los emprendedores españoles y crear una red de talento.

Foro Innovación

Innovación'2013, promovido por el Ministerio de Economía y Competitividad, contó con el patrocinio y la colaboración de diversas entidades privadas y públicas. La OEPM participó en el foro el 29 de octubre del 2013 en Madrid para apoyar esta iniciativa.

El objetivo principal del foro fue satisfacer las necesidades de información, encuentro y debate de los diversos agentes privados y públicos de la innovación, contribuyendo a mejorar los resultados de la I + D y el apro-

vechamiento de estos a través de la innovación en las empresas, en las organizaciones y en la sociedad española en general, mediante el potenciamiento de la ciencia y la tecnología española.

La OEPM organizó una mesa redonda "La Propiedad Industrial como herramienta de competitividad empresarial" donde participaron las empresas GAMESA y ADIF.

ExpoEnergética

Esta Feria celebrada en Valencia los días 13-15 noviembre 2013, ofrece la plataforma idónea para todas las empresas relacionadas con la generación de energía tanto si son a través de fuentes renovables como de fuentes convencionales. Mientras que los combustibles fósiles siguen siendo y serán durante muchos años la fuente dominante, las empresas en esta industria se enfocan en el desarrollo de soluciones eficientes, de bajo consumo que cumplan con las demandas medioambientales del futuro.

EVS'27

La 27 Edición del Electric Vehicle Symposium and Exhibition se celebró en la Fira de Barcelona durante los días 18-20 noviembre 2013. Esta edición, que acogió a la vez un Congreso mundial y una exposición internacional, constituyó uno de los eventos más importante para las tecnologías de propulsión eléctrica y fue punto de encuentro para empresas líderes del sector del vehículo eléctrico, el hibrido, el enchufable y el de pila de combustible. La OEPM participó con un stand dando información de cómo proteger la innovación en el sector.

3. Material Divulgativo

La OEPM en cifras

La publicación de datos y cifras de Propiedad Industrial (PI) que ofrece la OEPM en este nuevo folleto pretende mostrar una visión general de las actividades relacionadas con las distintas modalidades de protección en materia de PI durante este último año 2013.

Constituye una referencia rápida de consulta y aporta información sobre patentes, modelos de utilidad, signos distintivos y diseños industriales. Los datos corresponden tanto a solicitudes presentadas como publicadas, permitiendo las tablas y gráficos que se incluyen apreciar la evolución de las distintas modalidades respecto a los dos años anteriores.

Adaptación de Folletos de la Oficina Europea de Patentes (OEP)

La OEPM ha traducido y adaptado el folleto de la Oficina Europea de Patentes "ESPACENET". Este folleto ya está publicado en la web de la OEPM y puede consultarse en "Propiedad Industrial", "Publicaciones", "Folletos informativos".

Además, la OEPM ha traducido y adaptado cuatro folletos de la Oficina Europea de Patentes. Sus títulos son:

- "Nanotecnología y patentes"
- "¿Patentar la vida?"
- "Energías limpias y patentes"
- "¿Patentar software?"

Estos folletos ya están publicados en la web de la OEPM y pueden consultarse en "Propiedad Industrial", "Publicaciones", "Folletos informativos".

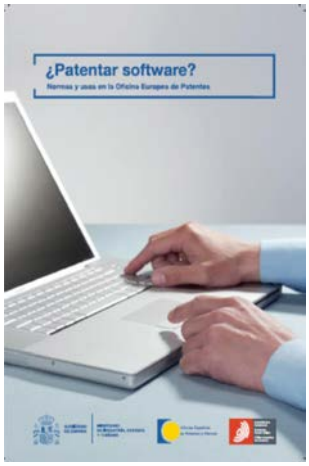

La Oficina Española de Patentes y Marcas en las Redes Sociales

En octubre del 2012, la Oficina Española de Patente y Marcas (OEPM) creó dos perfiles institucionales en Twitter y Facebook para difundir la importancia de la Propiedad Industrial y aumentar la visibilidad de la OEPM.

Si analizamos los datos de ambos perfiles institucionales desde su creación, observamos un constante crecimiento en los usuarios interesados tanto en la Propiedad Industrial como en las actividades desarrolladas por la OEPM que evidencian la importancia de las redes sociales como herramienta para compartir información y generar interacción.

Los perfiles institucionales han supuesto un verdadero impulso en la difusión de noticias/eventos de Propiedad Industrial y además han demostrado ser un mecanismo eficaz para captar conocimiento, nuevas ideas y compartir las mejores prácticas en PI.

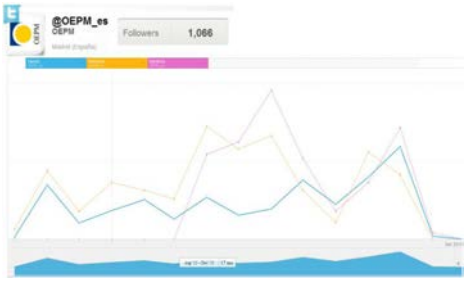

Por otro lado, el blog sobre Propiedad Industrial también ha sido una herramienta clave en la comunicación institucional de la OEPM con más de 24.000 visitas durante el último año.

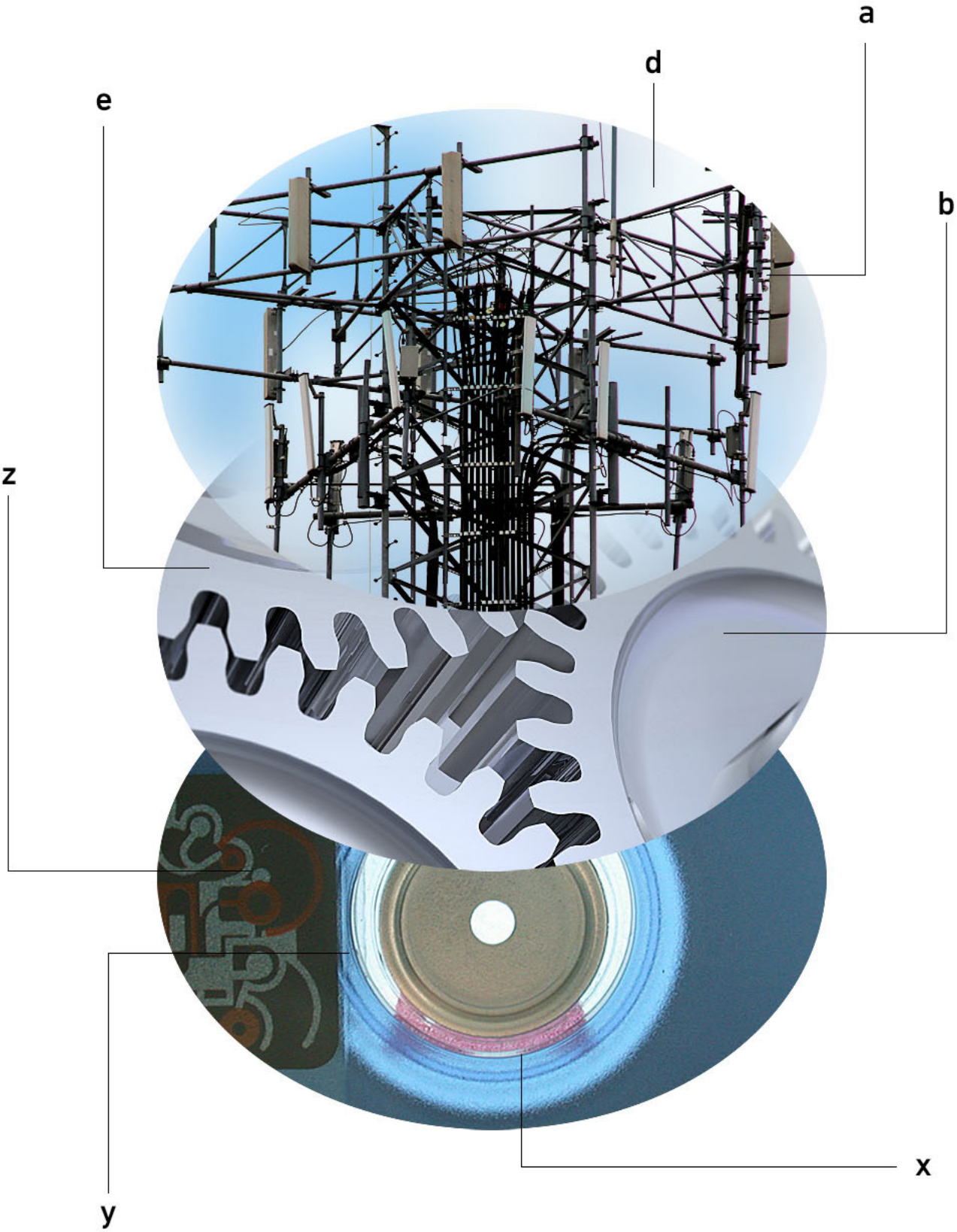

ANEXOS

OEPM · Memoria de actividades 2013

1. Recursos Humanos

Datos de Personal

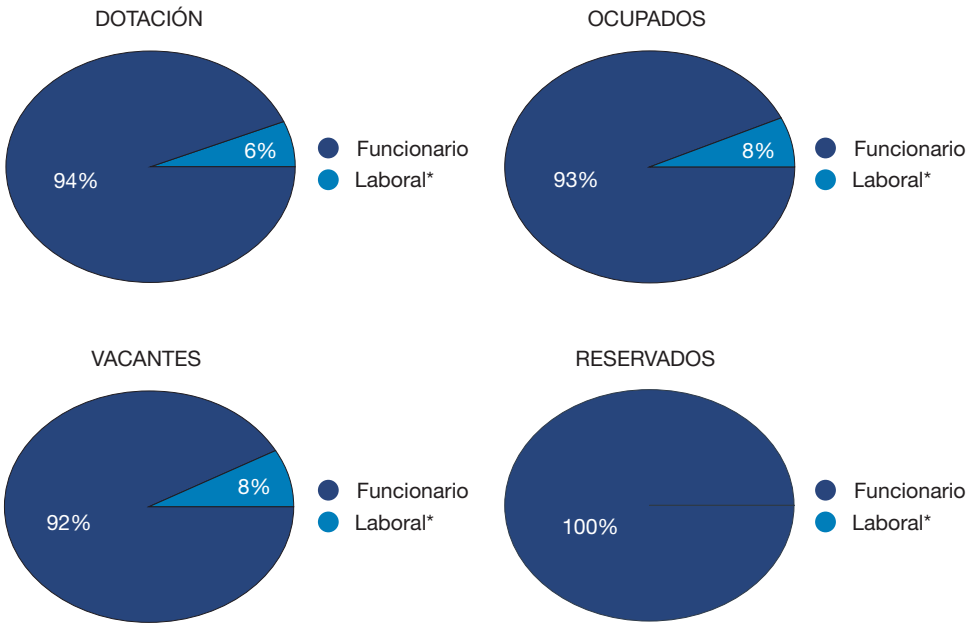

Distribución por Género de Efectivos reales

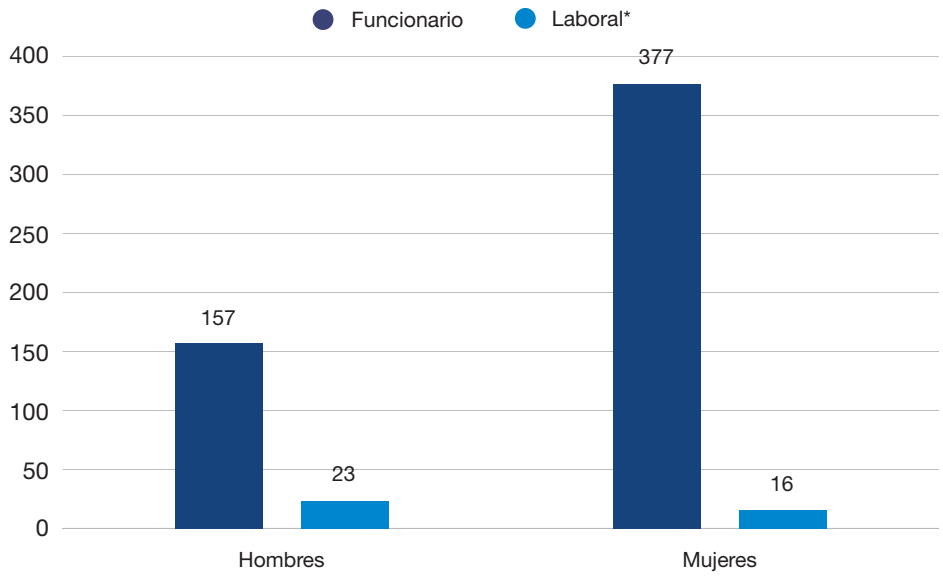

* 1 puesto fuera de convenio

Datos de Distribución de efectivos por grupos

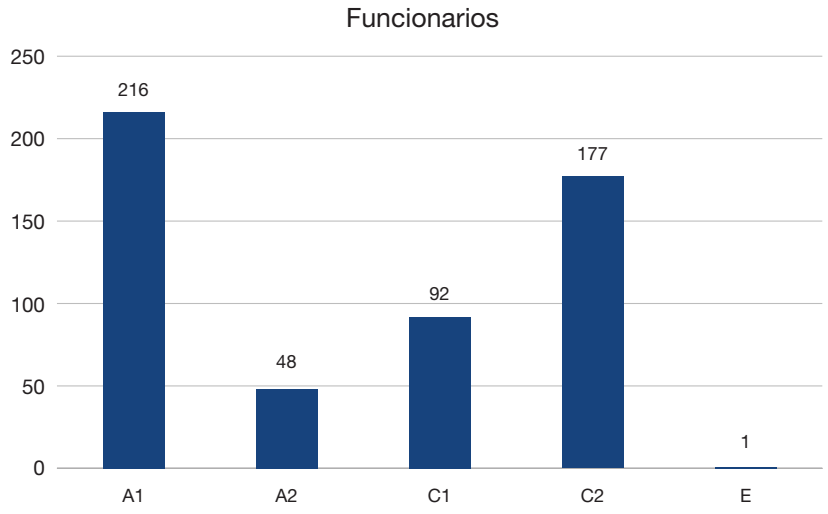

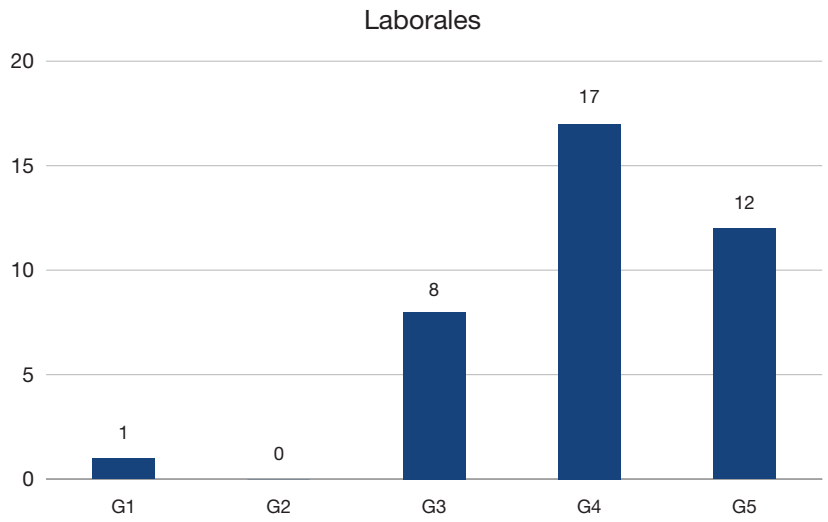

Pirámide de Edad

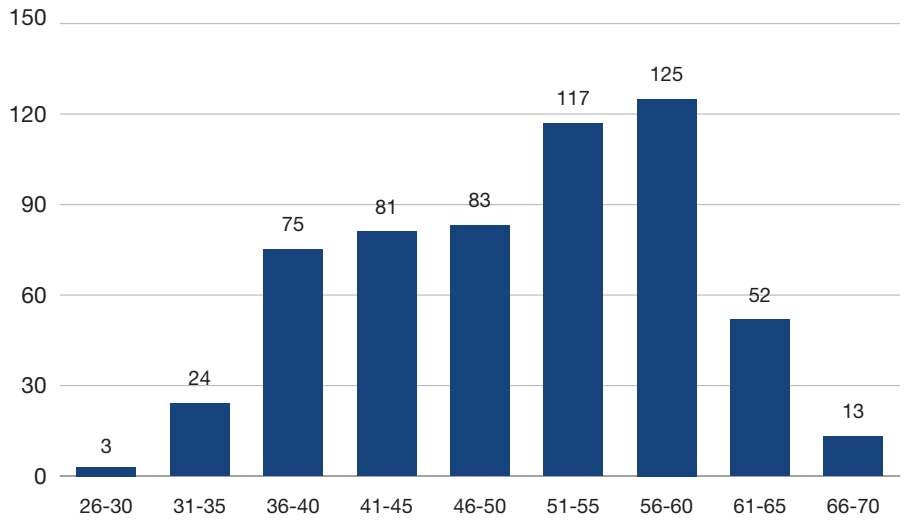

Datos de Situación de Efectivos por Departamentos

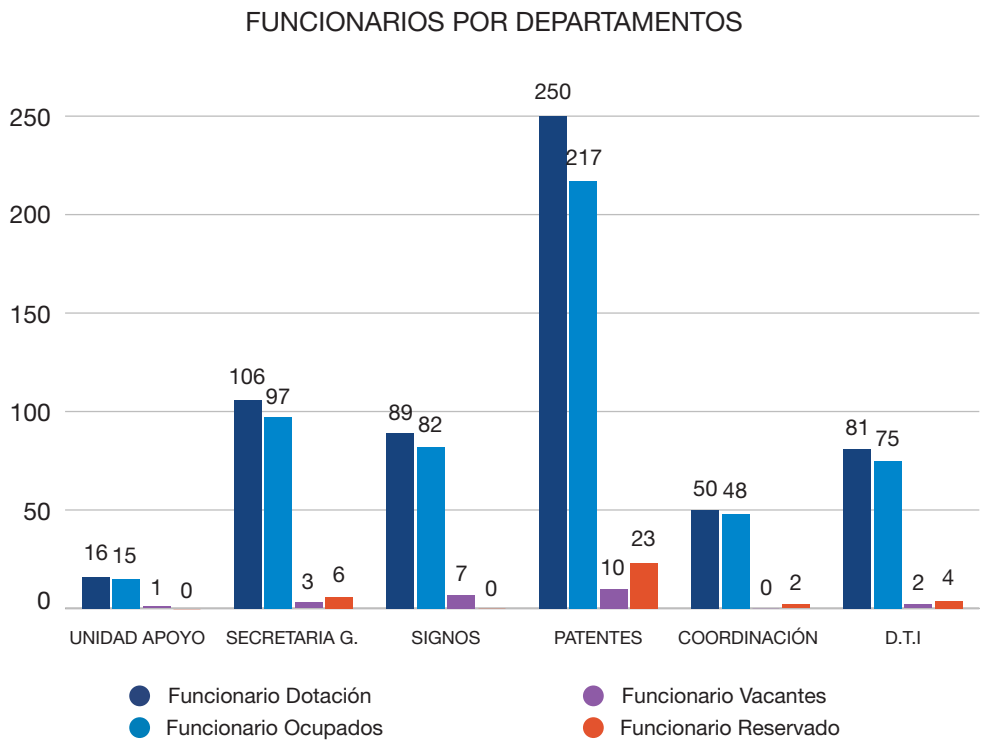

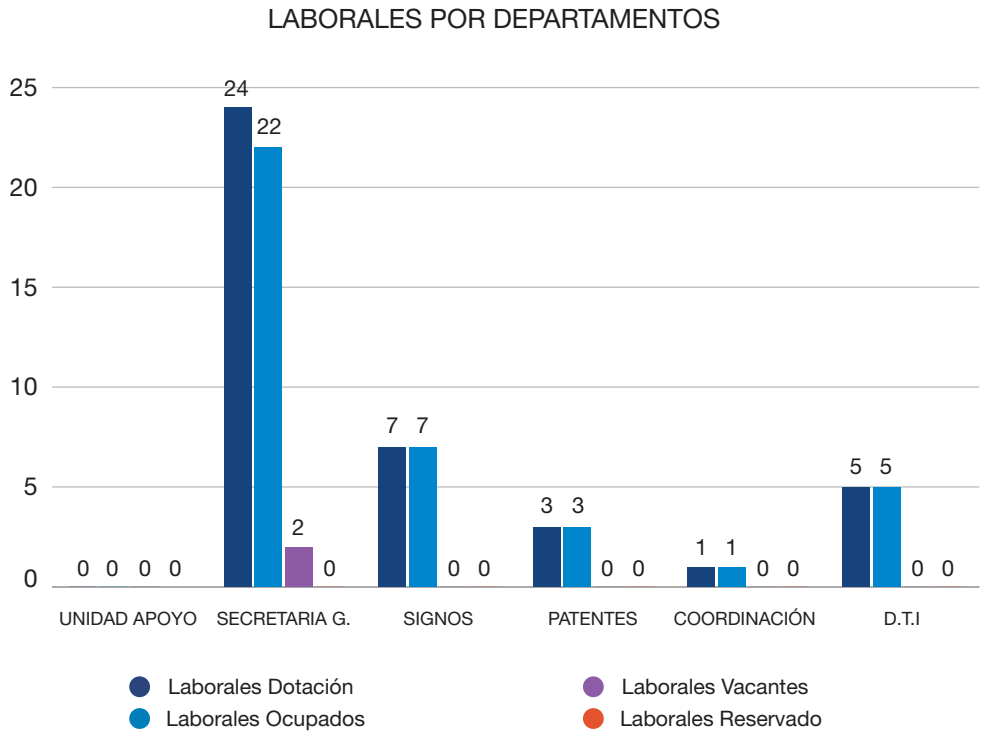

2. Datos Financieros

Ingresos

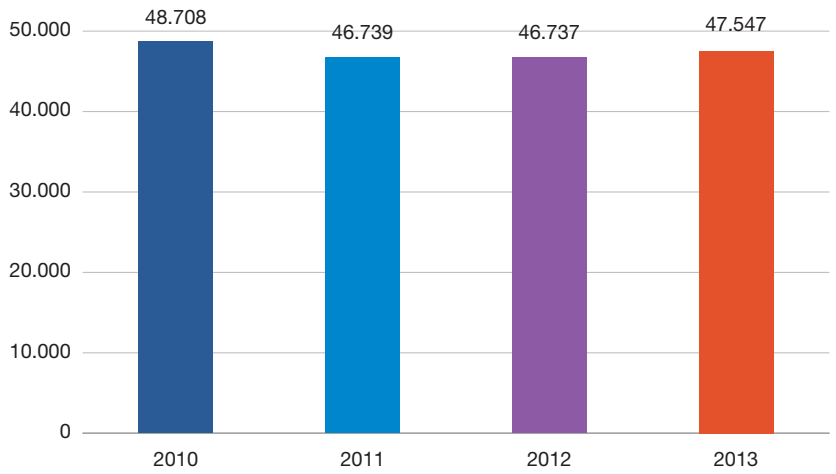

En julio de 2010 entró en funcionamiento la Renovación electrónica de Marcas (- 15%)
En el año 2011 el resto de las tasas electrónicas (-15%)

Gastos Totales

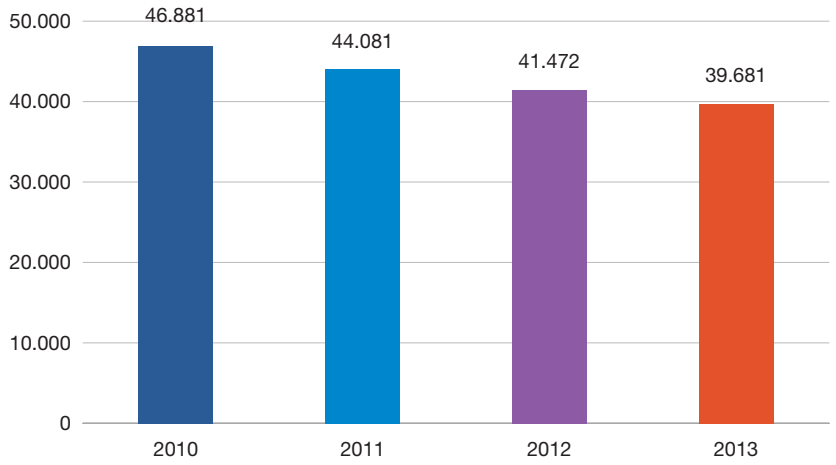

Gastos por Capítulos

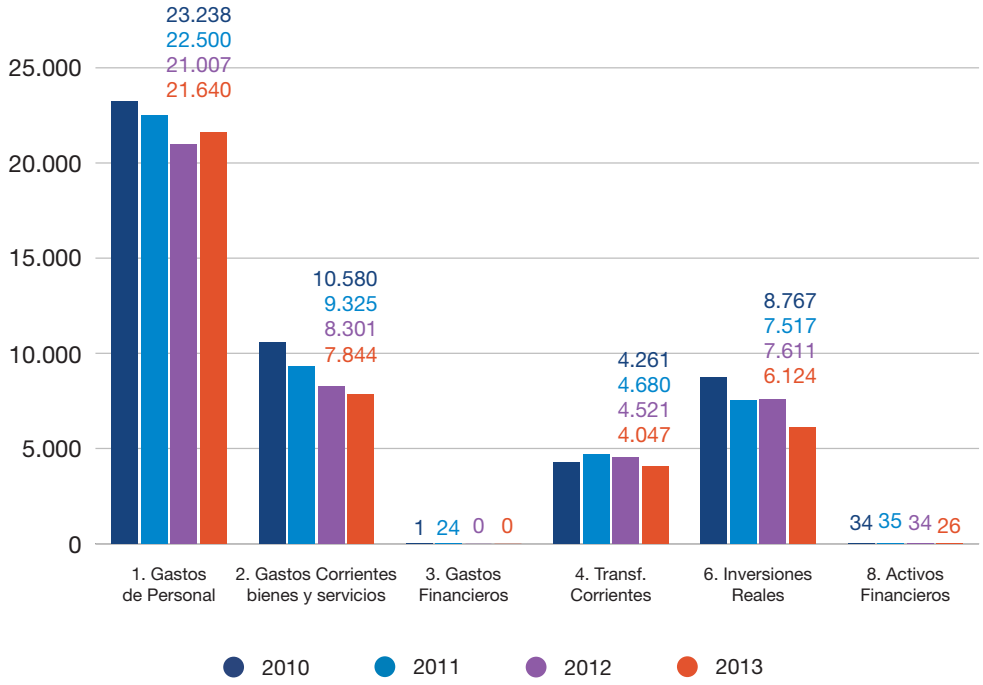

Años 2010 ,2012 en Cap. 4, Sin Transferencia al Estado (6 M€)
Año 2013, mayor gasto realizado en cap. 1 por la paga extra que en 2012 no se percibió (788.554€ aprox.)

3. Datos de Recursos

Interposición de Recursos

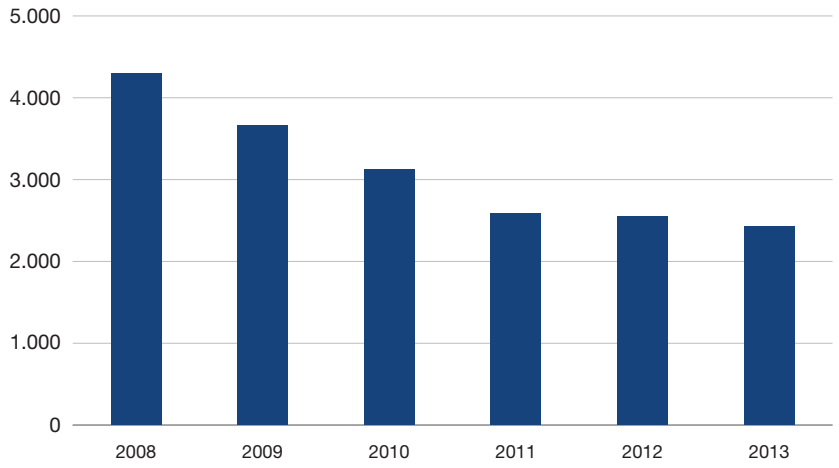

Resolución de Recursos

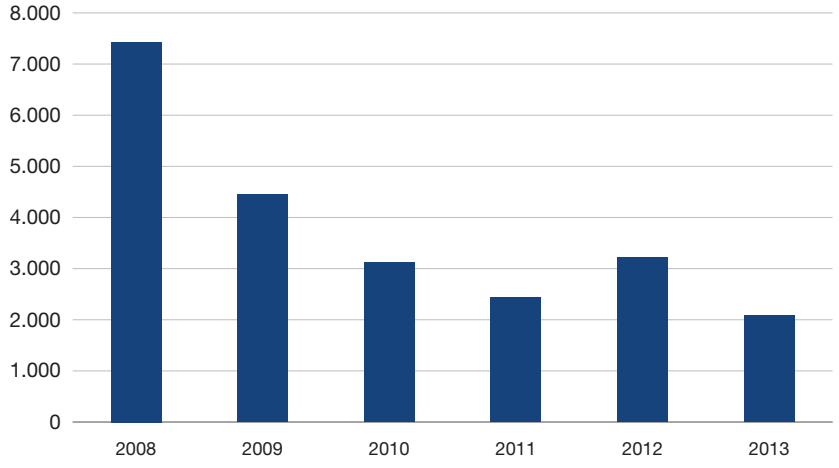

4. Datos Estadísticos

SOLICITUDES DE PATENTES POR CC.AA., EN RELACION CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD INVENTIVA, 2013

COMUNIDADES AUTONÓMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD INVENTIVA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	468	7,34%	15,67%	8.440.300	17,91%	55	-12,5%
ARAGÓN	205	-11,64%	6,87%	1.347.150	2,86%	152	140,2%
ASTURIAS	48	6,67%	1,61%	1.068.165	2,27%	45	-29,1%
CANARIAS	48	11,63%	1,61%	2.118.679	4,50%	23	-64,2%
CANTABRIA	28	-15,15%	0,94%	591.888	1,26%	47	-25,3%
CASTILLA-LA MANCHA	66	-15,38%	2,21%	2.100.998	4,46%	31	-50,4%
CASTILLA Y LEÓN	95	-24,00%	3,18%	2.519.875	5,35%	38	-40,5%
CATALUÑA	556	-4,63%	18,62%	7.553.650	16,03%	74	16,2%
COMUNIDAD VALENCIANA	361	1,69%	12,09%	5.113.815	10,85%	71	11,4%
EXTREMADURA	27	-22,86%	0,90%	1.104.004	2,34%	24	-61,4%
GALICIA	164	-11,35%	5,49%	2.765.940	5,87%	59	-6,4%
ISLAS BALEARES	22	-33,33%	0,74%	1.111.674	2,36%	20	-68,8%
MADRID	552	-16,36%	18,49%	6.495.551	13,78%	85	34,1%
MURCIA (Región de)	72	22,03%	2,41%	1.472.049	3,12%	49	-22,8%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	79	-13,19%	2,65%	644.477	1,37%	123	93,5%
PAÍS VASCO	164	-12,77%	5,49%	2.191.682	4,65%	75	18,1%
RIOJA (LA)	31	-18,42%	1,04%	322.027	0,68%	96	51,9%
CEUTA Y MELILLA	0	-	0,00%	167.859	0,36%	0	-100,0%
TOTAL	2.986	-7,24%	100%	**47.129.783**	100%		
MEDIA EN ESPAÑA						**63**	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2013 (R.D. 1016/2013, de 20 de diciembre de 2013)

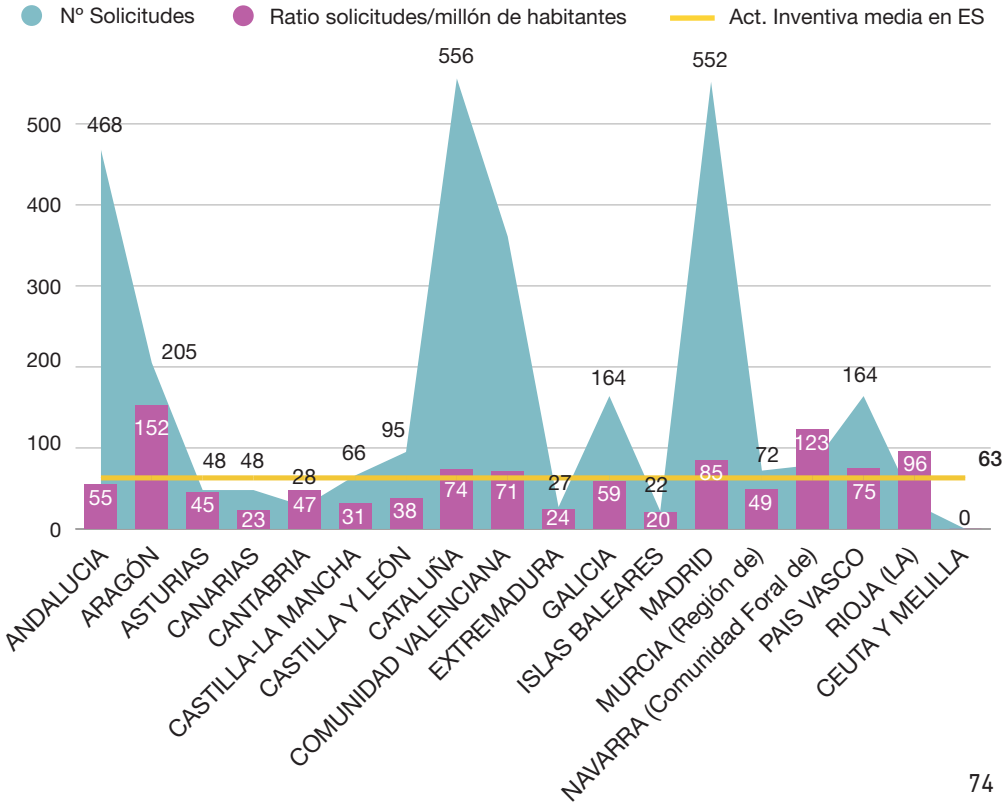

SOLICITUDES DE PATENTES POR CC.AA. AÑO 2013

SOLICITUDES DE PATENTE NACIONAL POR TIPO DEL SOLICITANTE Y POR CC.AA.

Comunidades Autónomas	Total	Empresas	Particulares			CSIC	Universidad Pública	Organismos Públicos
			Hombres	Mujeres	Total			
ANDALUCÍA	**468**	90	216	12	228		107	43
ARAGÓN	**205**	144	49	4	53		7	1
ASTURIAS	**48**	19	19		19		9	1
CANARIAS	**48**	11	21	8	29		8	
CANTABRIA	**28**	4	13	2	15		9	
CASTILLA-LA MANCHA	**66**	10	49	3	52		4	
CASTILLA Y LEÓN	**95**	23	25	5	30		42	
CATALUÑA	**556**	267	200	23	223		55	11
COMUNIDAD VALENCIANA	**361**	112	181	17	198		44	7
EXTREMADURA	**27**	4	11	3	14		5	4
GALICIA	**164**	55	44	8	52		48	9
ISLAS BALEARES	**22**	6	12	1	13		3	
MADRID	**552**	148	164	28	192	88	97	27
MURCIA (Región de)	**72**	16	38	2	40		10	6
NAVARRA (Comunidad Foral de)	**79**	42	26	3	29		5	3
PAÍS VASCO	**164**	108	44	2	46		5	5
RIOJA (LA)	**31**	15	5	1	6		10	
TOTAL RESIDENTES	***2.986***	***1.074***	***1.117***	***122***	***1.239***	***88***	***468***	***117***
NO RESIDENTES	**147**	132	11	4	15			
TOTAL	**3.133**	**1.206**	**1.128**	**126**	**1.254**	**88**	**468**	**117**

Nota: En ésta estadística solamente se considera el 1º solicitante.

TOP MAYORES SOLICITANTES DE PATENTES, 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	BSH Electrodomésticos España S.A.,	111
2	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	88
3	Muñoz Saiz, Manuel	64
4	Porras Vila, Francisco Javier	61
5	Universidad Politecnica de Madrid	44
6	Universidad de Sevilla	37
7	Consorcio Abengoa	27
8	Universitat Politécnica de Catalunya	27
9	Servicio Andaluz de Salud	26
10	Seat, S.A.,	19

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD POR CC.AA., EN RELACIÓN CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD INVENTIVA, 2013

COMUNIDADES AUTONÓMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes / millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	299	-3,55%	11,85 %	8.440.300	17,91%	35	-33,8%
ARAGÓN	84	-8,70%	3,33 %	1.347.150	2,86%	62	16,5%
ASTURIAS	25	-40,48%	0,99 %	1.068.165	2,27%	23	-56,3%
CANARIAS	66	43,48%	2,62 %	2.118.679	4,50%	31	-41,8%
CANTABRIA	19	26,67%	0,75 %	591.888	1,26%	32	-40,0%
CASTILLA-LA MANCHA	83	10,67%	3,29 %	2.100.998	4,46%	40	-26,2%
CASTILLA Y LEÓN	100	6,38%	3,96 %	2.519.875	5,35%	40	-25,9%
CATALUÑA	587	3,16%	23,27 %	7.553.650	16,03%	78	45,2%
COMUNIDAD VALENCIANA	347	1,46%	13,75 %	5.113.815	10,85%	68	26,8%
EXTREMADURA	31	29,17%	1,23 %	1.104.004	2,34%	28	-47,5%
GALICIA	122	27,08%	4,84 %	2.765.940	5,87%	44	-17,6%
ISLAS BALEARES	47	487,50%	1,86 %	1.111.674	2,36%	42	-21%
MADRID	451	-1,10%	17,88 %	6.495.551	13,78%	69	29,7%
MURCIA (Región de)	84	9,09%	3,33 %	1.472.049	3,12%	57	6,6%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	44	33,33%	1,74 %	644.477	1,37%	68	27,5%
PAÍS VASCO	120	-3,23%	4,76 %	2.191.682	4,65%	55	2,3%
RIOJA (LA)	14	-39,13%	0,55 %	322.027	0,68%	43	-18,8%
CEUTA Y MELILLA	0	-	0 %	167.859	0,36%	0	-100%
TOTAL	**2.523**	**4,00%**	**100 %**	**47.129.783**	**100%**		
MEDIA EN ESPAÑA						**54**	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2013 (R.D. 1016/2013, de 20 de diciembre de 2013)

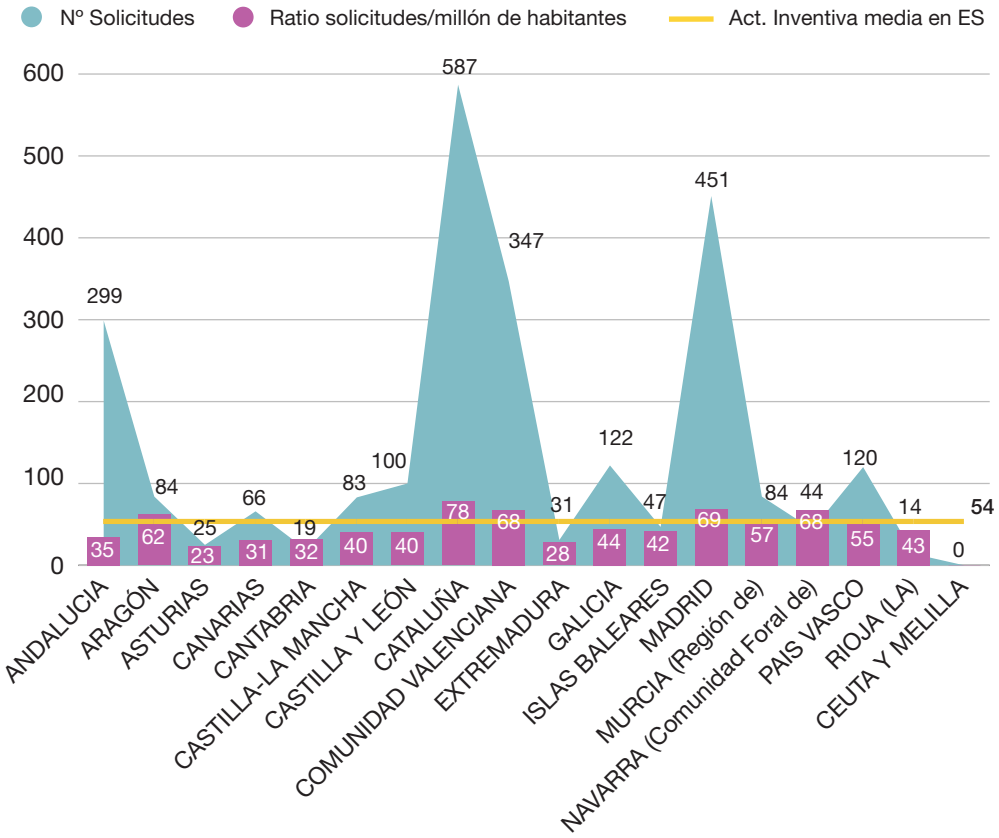

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD POR CC.AA., 2013

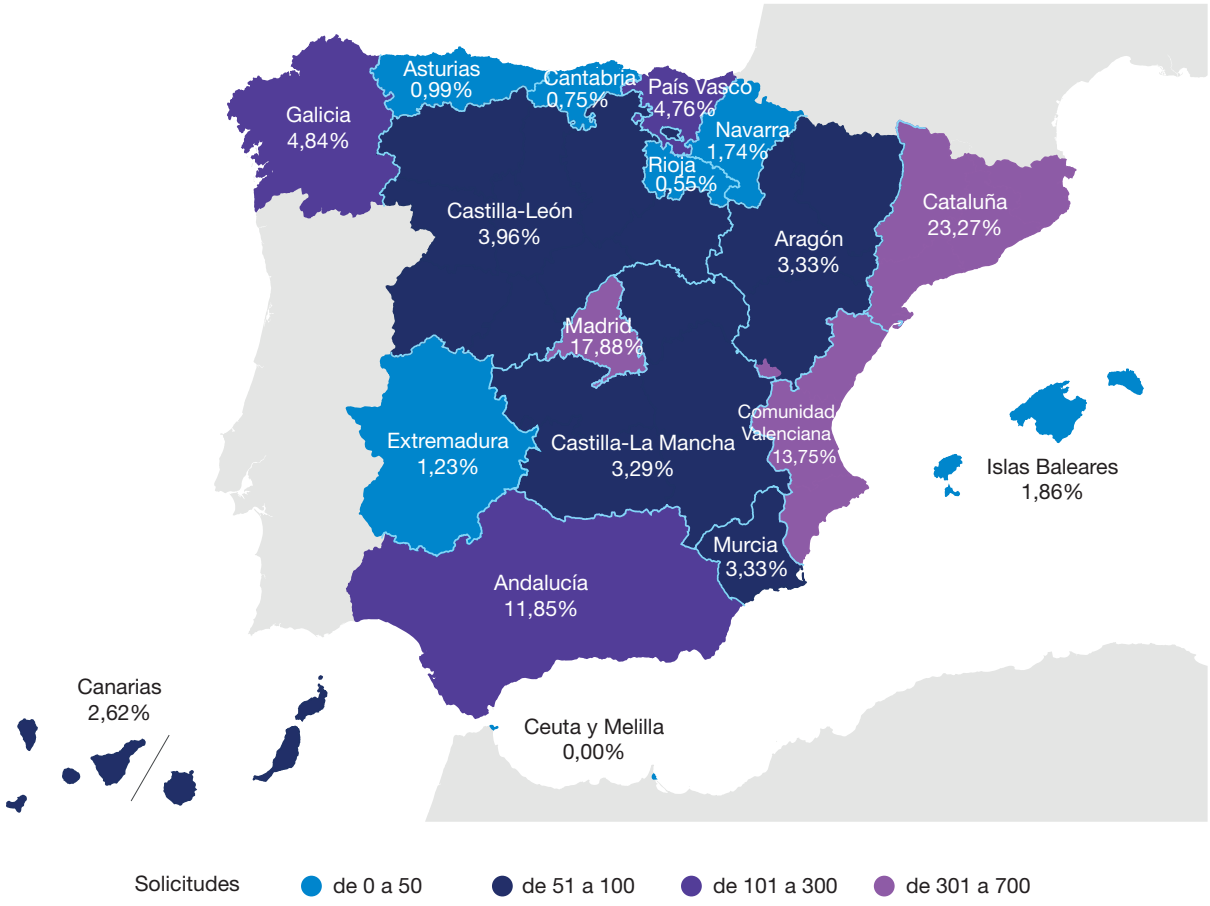

SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD SEGÚN LA NATURALEZA DEL SOLICITANTE Y POR CC.AA., 2013

Comunidades Autónomas	Total	Empresas	Particulares			CSIC	Universidad Pública	Organismos Públicos
			Hombres	Mujeres	Total			
ANDALUCÍA	**299**	61	208	21	229		3	6
ARAGÓN	**84**	39	41	4	45			
ASTURIAS	**25**	6	13	5	18			1
CANARIAS	**47**	4	37	4	41		2	
CANTABRIA	**66**	9	47	8	55		2	
CASTILLA-LA MANCHA	**19**	8	9	2	11			
CASTILLA Y LEÓN	**83**	15	59	9	68			
CATALUÑA	**100**	22	68	8	76		2	
COMUNIDAD VALENCIANA	**587**	224	304	58	362			1
EXTREMADURA	**347**	127	184	35	219		1	
GALICIA	**31**	4	25	1	26		1	
ISLAS BALEARES	**122**	44	69	8	77		1	
MADRID	**451**	122	242	71	313	2	7	7
MURCIA (Región de)	**84**	27	53	4	57			
NAVARRA (Comunidad Foral de)	**44**	13	27	4	31			
PAÍS VASCO	**120**	60	58	2	60			
RIOJA (LA)	**14**	6	7	1	8			
TOTAL RESIDENTES	***2.523***	***791***	***1.451***	***245***	***1.696***	***2***	***19***	***15***
NO RESIDENTES	**110**	83	19	8	27			
TOTAL	**2.633**	**874**	**1.470**	**253**	**1.723**	**2**	**19**	**15**

Nota: En ésta estadística solamente se considera el 1º solicitante.

TOP MAYORES SOLICITANTES DE MODELOS DE UTILIDAD, 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	Rodriguez Jañez, Ramón	11
2	Technokontrol-Cat Global, Sl	11
3	Coprecitec, S.L.	6
4	Melchor Gabilondo, S.A.	6
5	Soriano Pelaez, Federico	6
6	García-Lastra Merino, Marta	5
7	Gil Sánchez, Mario	5
8	Liceras Pascual, Daniel	5
9	Madruga Ramos, Jesús	5
10	Ruano Moyano, José	5

SOLICITUDES DE MARCAS POR CC.AA, EN RELACIÓN CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD MARCARIA, 2013

COMUNIDADES AUTONÓMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	5.730	12,11%	12,59%	8.440.300	17,91%	679	-29,7%
ARAGÓN	1.051	16,65%	2,31%	1.347.150	2,86%	780	-19,2%
ASTURIAS	733	-9,51%	1,61%	1.068.165	2,27%	686	-29,0%
CANARIAS	1.861	-1,59%	4,09%	2.118.679	4,50%	878	-9,1%
CANTABRIA	417	19,48%	0,92%	591.888	1,26%	705	-27,1%
CASTILLA-LA MANCHA	1.265	8,30%	2,78%	2.100.998	4,46%	602	-37,7%
CASTILLA Y LEÓN	1.728	-0,12%	3,80%	2.519.875	5,35%	686	-29,0%
CATALUÑA	8.713	5,68%	19,14%	7.553.650	16,03%	1.153	19,4%
COMUNIDAD VALENCIANA	4.492	8,32%	9,87%	5.113.815	10,85%	878	-9,1%
EXTREMADURA	634	47,79%	1,39%	1.104.004	2,34%	574	-40,6%
GALICIA	1.988	-4,88%	4,37%	2.765.940	5,87%	719	-25,6%
ISLAS BALEARES	1.103	11,87%	2,42%	1.111.674	2,36%	992	2,7%
MADRID	11.795	8,87%	25,91%	6.495.551	13,78%	1.816	88,0%
MURCIA (Región de)	1.225	11,16%	2,69%	1.472.049	3,12%	832	-13,9%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	411	-9,87%	0,90%	644.477	1,37%	638	-34,0%
PAÍS VASCO	1.633	-12,53%	3,59%	2.191.682	4,65%	745	-22,9%
RIOJA (LA)	560	21,48%	1,23%	322.027	0,68%	1.739	80,0%
CEUTA Y MELILLA	189	18,13%	0,42%	167.859	0,36%	1.126	16,6%
TOTAL	**45.528**	**6,53%**	**100%**	**47.129.783**	**100%**		
MEDIA EN ESPAÑA						**966**	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2013 (R.D. 1016/2013, de 20 de diciembre de 2013)

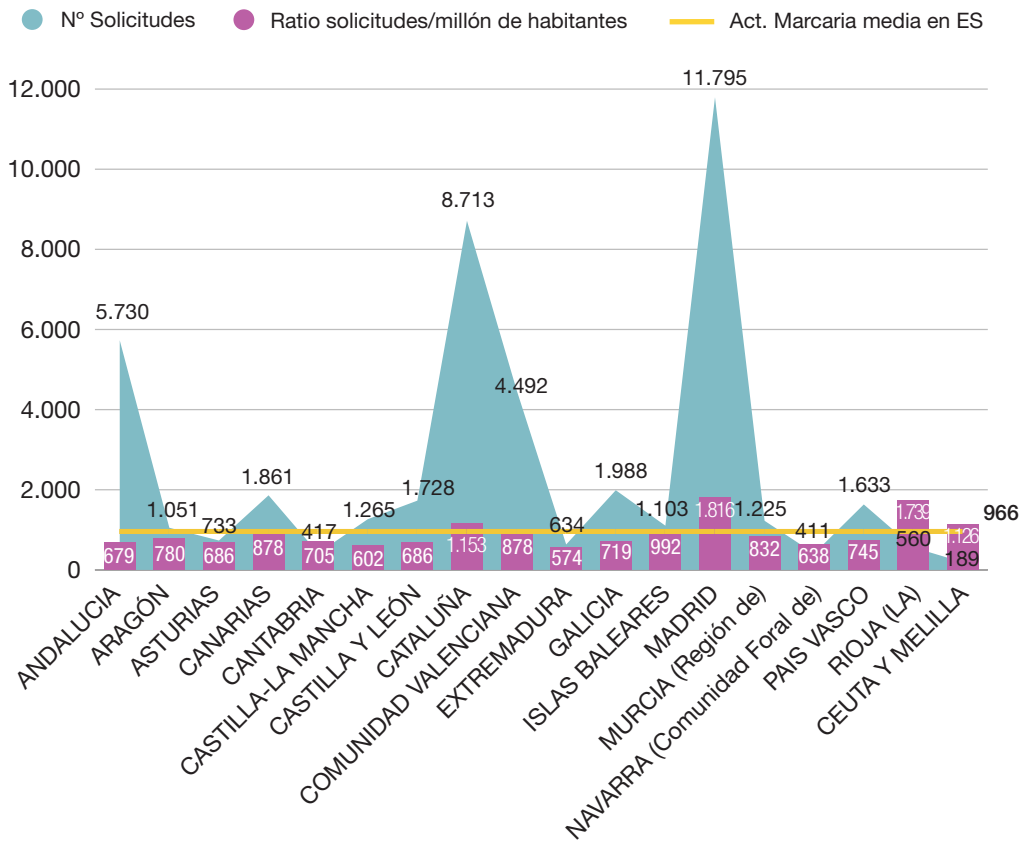

SOLICITUDES DE MARCAS NACIONALES POR CCAA, 2013

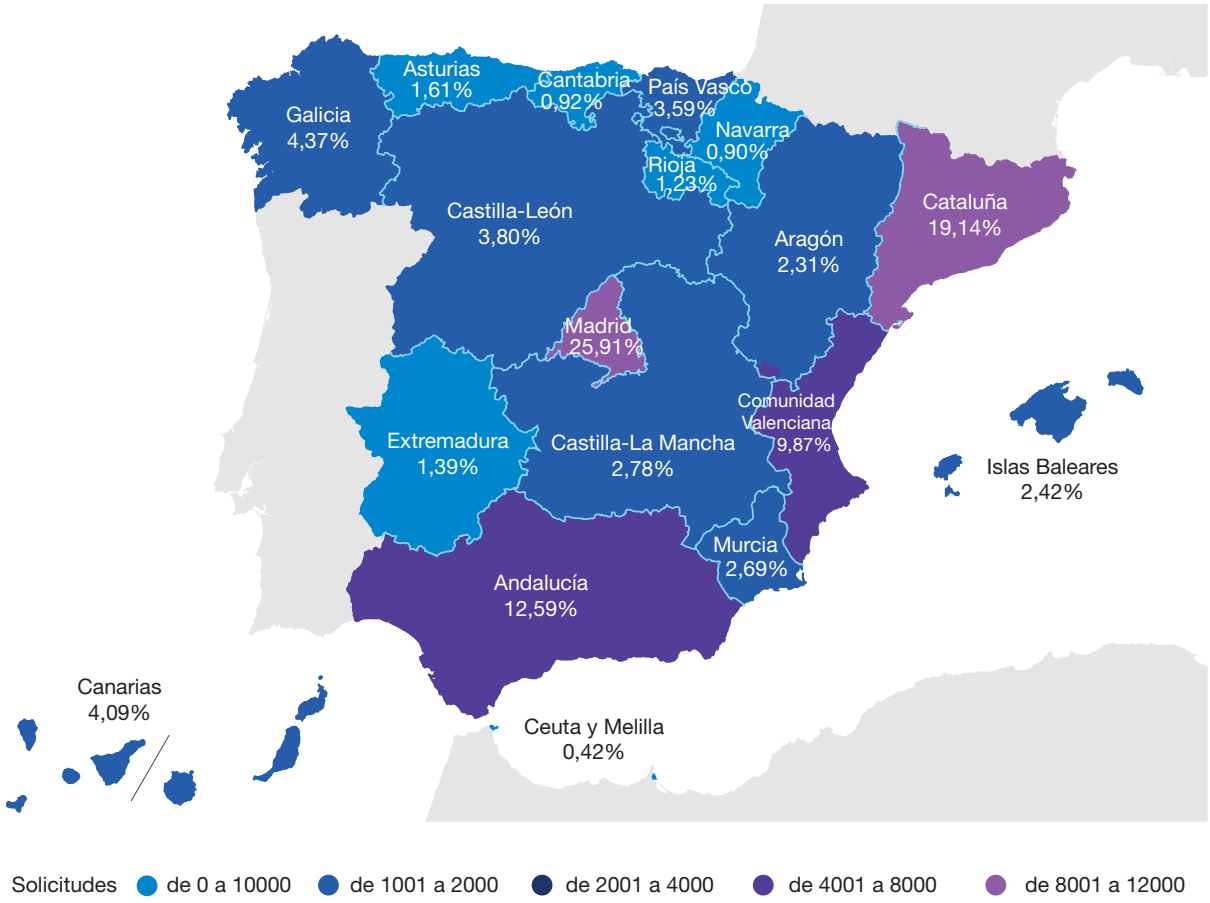

TOP MAYORES SOLICITANTES DE MARCAS, 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	Corporacion de Radio y Television Española S.A.,	
2	Mediaset España Comunicacion, S.A.,	
3	Mark Licency Internacional, S.L.,	
4	Trujillo Arraiz, Noelia	
5	Arafarma Group, S.A.,	
6	Heineken España, S.A.,	
7	Ente Publico Radio-Television de Castilla-La Mancha,	
8	Atresmedia Corporacion De Medios de Comunicacion, S.A.,	
9	Bodega Camporroso, S.L.,	
10	Laboratorios Viñas S.A.,	

SOLICITUDES DE NOMBRES COMERCIALES POR CC.AA., EN RELACIÓN CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD MARCARIA, 2013

COMUNIDADES AUTONÓMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD MARCARIA	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	1.117	16,35%	19,40%	8.440.300	17,91%	132	8%
ARAGÓN	145	42,16%	2,52%	1.347.150	2,86%	108	-12%
ASTURIAS	125	25,00%	2,17%	1.068.165	2,27%	117	-4%
CANARIAS	264	32,00%	4,59%	2.118.679	4,50%	125	2%
CANTABRIA	48	54,84%	0,83%	591.888	1,26%	81	-34%
CASTILLA-LA MANCHA	200	6,95%	3,47%	2.100.998	4,46%	95	-22%
CASTILLA Y LEÓN	263	8,68%	4,57%	2.519.875	5,35%	104	-15%
CATALUÑA	845	13,27%	14,68%	7.553.650	16,03%	112	-8%
COMUNIDAD VALENCIANA	650	22,18%	11,29%	5.113.815	10,85%	127	4%
EXTREMADURA	105	10,53%	1,82%	1.104.004	2,34%	95	-22%
GALICIA	308	2,33%	5,35%	2.765.940	5,87%	111	-9%
ISLAS BALEARES	148	10,45%	2,57%	1.111.674	2,36%	133	9%
MADRID	1.161	12,17%	20,17%	6.495.551	13,78%	179	46%
MURCIA (Región de)	91	13,75%	1,58%	1.472.049	3,12%	62	-49%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	81	22,73%	1,41%	644.477	1,37%	126	3%
PAÍS VASCO	154	14,07%	2,68%	2.191.682	4,65%	70	-42%
RIOJA (LA)	38	-11,63%	0,66%	322.027	0,68%	118	-3%
CEUTA Y MELILLA	14	1300%	0,24%	167.859	0,36%	83	-32%
TOTAL	**5.757**	**15,37%**	**100%**	**47.129.783**	**100%**		
MEDIA EN ESPAÑA						**122**	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2013 (R.D. 1016/2013, de 20 de diciembre de 2013)

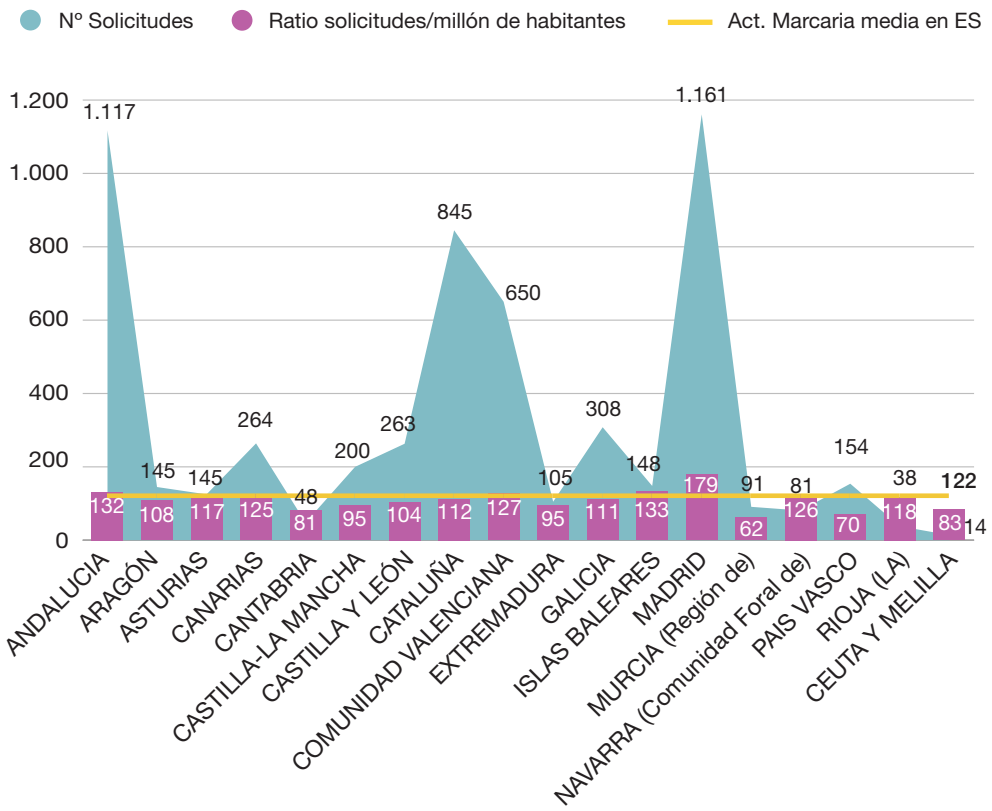

SOLICITUDES DE NOMBRES COMERCIALES POR CC.AA., 2013

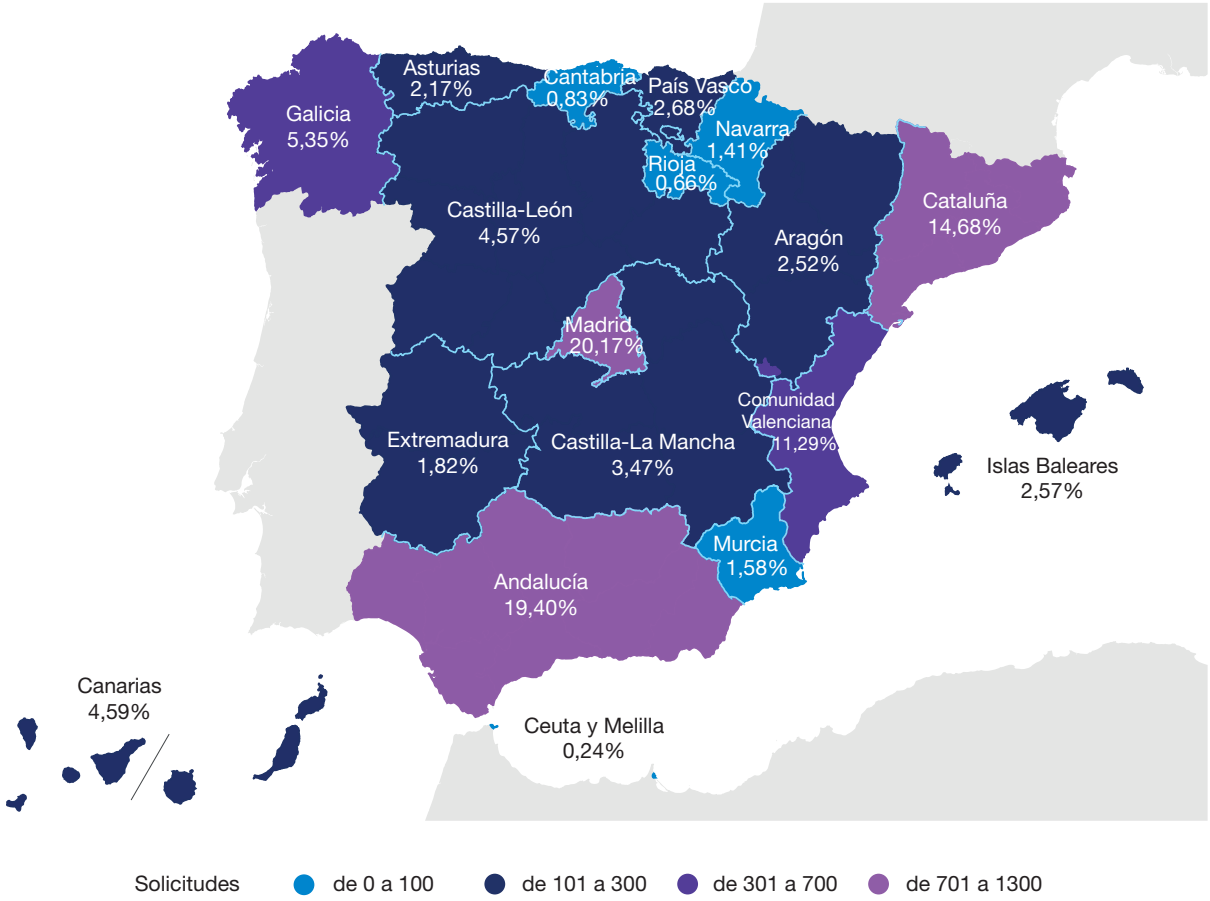

SOLICITUDES DE NOMBRES COMERCIALES POR CC.AA., 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	Corauto Canarias, S.L.,	13
2	Audiosivuales Ivhusa, S.L.,	10
3	Amghaouach, Brahim	6
4	Fundacion Mossen Miquel Costa-Hospital De Palamos,	6
5	Servicios Y Reparaciones S.A.,	6
6	Aayum Ccse Sl,	5
7	Asociacion De Industriales Metalurgicos De Galicia,	5
8	Clement Hoteles, S.L.,	5
9	Etres Consultoria Y Edifcacion Sl,	5
10	Cañizares Cerda, Mª De Los Angeles	4

SOLICITUDES DE DISEÑO INDUSTRIAL POR CC.AA. EN RELACIÓN CON EL Nº DE HABITANTES; SU ACTIVIDAD DE DISEÑO, AÑO 2013

COMUNIDADES AUTONÓMAS	SOLICITUDES			HABITANTES		ACTIVIDAD EN DISEÑOS	
	Número	% Variación Anual	% Sobre total residentes ES	Número	% Habitantes/ Total ES	Ratio solicitudes/ millón habitantes	Desviación sobre la media
ANDALUCÍA	229	2,23%	12,69%	8.440.300	17,91%	27	-29%
ARAGÓN	57	62,86%	3,16%	1.347.150	2,86%	42	11%
ASTURIAS	53	96,30%	2,94%	1.068.165	2,27%	50	30%
CANARIAS	84	-9,68%	4,66%	2.118.679	4,50%	40	4%
CANTABRIA	18	350,00%	1,00%	591.888	1,26%	30	-21%
CASTILLA-LA MANCHA	38	-9,5%	2,11%	2.100.998	4,46%	18	-53%
CASTILLA Y LEÓN	46	35,29%	2,55%	2.519.875	5,35%	18	-52%
CATALUÑA	304	45,45%	16,85%	7.553.650	16,03%	40	5%
COMUNIDAD VALENCIANA	339	12,62%	18,79%	5.113.815	10,85%	66	73%
EXTREMADURA	16	6,7%	0,89%	1.104.004	2,34%	14	-62%
GALICIA	69	11,29%	3,82%	2.765.940	5,87%	25	-35%
ISLAS BALEARES	53	-11,67%	2,94%	1.111.674	2,36%	48	25%
MADRID	340	7,26%	18,85%	6.495.551	13,78%	52	37%
MURCIA (Región de)	72	35,85%	3,99%	1.472.049	3,12%	49	28%
NAVARRA (Comunidad Foral de)	16	14,29%	0,89%	644.477	1,37%	25	-35%
PAÍS VASCO	43	-21,82%	2,38%	2.191.682	4,65%	20	-49%
RIOJA (LA)	17	-15,00%	0,94%	322.027	0,68%	53	38%
CEUTA Y MELILLA	10	-9,1%	0,55%	167.859	0,36%	60	56%
TOTAL	**1.804**	**14,47%**	**100%**	**47.129.783**	**100%**		
MEDIA EN ESPAÑA						**38**	

Nota: Se toma como base de población el padrón municipal referido al 1 de enero de 2013 (R.D. 1016/2013, de 20 de diciembre de 2013)

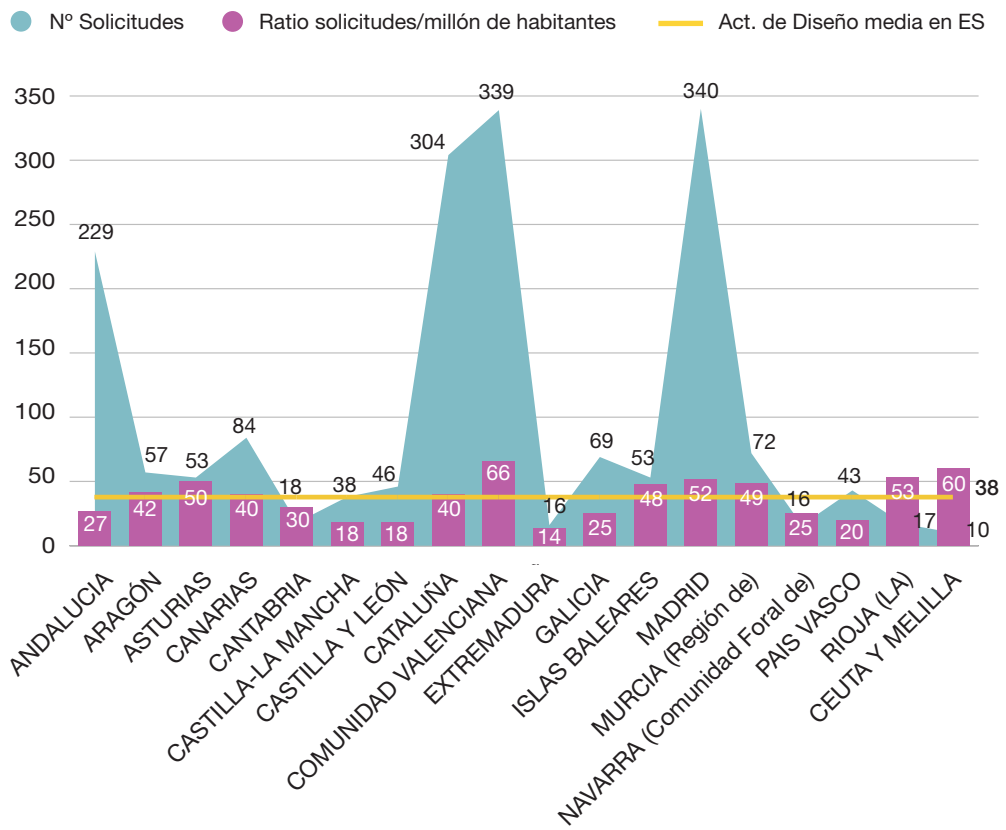

TOP MAYORES SOLICITANTES DE DISEÑO INDUSTRIAL, 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	Mtng Europe Experiece, Slu	36
2	Yi Hu Wang Ji	27
3	Menta Y Limón Decoración, S.L.	17
4	Compra de Zapatos Madrid, S. L.	16
5	Vapofresh S.A.	13
6	Esfera Verde S.L.	10
7	Artículos para Marroquinería, Calzado y Confección, S.L.	9
8	Compañia Internacional de Fabricantes de Reclamos y Afines S.L.	9
9	Angel Tomas, S.A.	8
10	Barcelona Designs Southwenster Europe, S.L.	8

EVOLUCION DE LAS SOLICITUDES DE PATENTES PCT, 2000-2013

Años	PCT de origen español**	PCT en fase nacional*
2000	519	86
2001	616	95
2002	719	79
2003	788	92
2004	823	87
2005	1.127	90
2006	1.202	101
2007	1.294	102
2008	1.390	121
2009	1.564	91
2010	1.772	121
2011	1.729	111
2012	1.700	136
2013 **	1.673	126

* Incluyen las patentes y los modelos de utilidad
** Los datos del año 2013 son datos provisionales

TOP MAYORES SOLICITANTES DE PATENTES PCT PRESENTADAS EN LA OEPM, 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	Consejo Supeior de Investigaciones Científicas	63
2	Universitat Politècnica De Catalunya	28
3	Telefonica, S.A.	26
4	Servicio Andaluz de Salud	17
5	Consorcio Abengoa	17
6	Universidad de Sevilla	15
7	Universidad Politécnica de Valencia	15
8	Alstom Wind, S.L.U.	13
9	Universidad Politécnica de Madrid	12
10	Universidad de Granada	12

PATENTES EUROPEAS DE ORIGEN ESPAÑOL SOLICITADAS, 2000-2013

Años	Europeas de origen ES
2000	525
2001	582
2002	603
2003	695
2004	846
2005	972
2006	1.101
2007	1.286
2008	1.324
2009	1.263
2010	1.436
2011	1.412
2012	1.548
2013	1.504

TOP MAYORES SOLICITANTES DE PATENTES EUROPEAS PRESENTADAS EN LA OEPM, 2013

Nº de Orden	Residentes	Solicitudes
1	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	40
2	Telefónica, S.A.	37
3	Gamesa Innovation & Technology, S.L.	33
4	Consorcio Abengoa	29
5	Airbus Operations S.L.	26
6	Laboratorios del Dr. Esteve, S.A.	18
7	Grupo de Ingeniería Oceánica, S.L.	13
8	Arcelormittal Investigación y Desarrollo SL	11
9	Fundación Tecnalia Research & Innovation	10
10	Universidad de Santiago de Compostela	9

EVOLUCION DE LOS INFORMES TECNICOS DE PATENTES REALIZADOS EN LA OEPM

Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	(+/-) ANUAL 2013/2012
Informes de Búsqueda Internacional (IBIS) (Procedimiento mundial PCT)	562	722	751	768	857	939	1.080	1.240	1.238	1.409	1.296	1.481	1.257	-15,1%
Informes Estado de la Técnica (IET) (Procedimiento nacional)	2.423	2.216	2.432	2.335	2.397	2.263	2.227	2.427	2.881	3.029	2.777	3.091	3.105	0,5%
Informes Tecnológicos de Patentes (Informes previos de patentabilidad)	334	345	411	483	391	505	435	418	346	325	365	276	251	-9,1%
Informes de Examen Previo (Procedimiento nacional)	1	17	175	221	222	211	194	210	226	284	338	354	411	16,1%
TOTAL	**3.320**	**3.300**	**3.769**	**3.807**	**3.867**	**3.918**	**3.936**	**4.295**	**4.691**	**5.047**	**4.776**	**5.202**	**5.024**	**-3,4%**

EVOLUCION DE LAS SOLICITUDES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, 2000 - 2013

Modalidades de P.I.	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Patentes Nacionales	3.111	2.904	3.055	3.081	3.100	3.252	3.352	3.439	3.783	3.712	3.669	3.528	3.361	3.133
Modelos de Utilidad	3.212	3.142	3.103	3.000	2.901	2.853	2.814	2.657	2.662	2.545	2.629	2.585	2.517	2.633
Diseños Industriales	3.644	3.661	3.472	2.386	1.804	1.890	1.588	1.525	1.414	1.529	1.662	1.772	1.598	1.826
Marcas Nacionales	87.769	78.441	69.743	53.989	54.777	56.414	58.643	57.833	49.750	42.437	43.364	44.116	44.029	46.904
Nombres comerciales	4.229	4.168	4.940	4.162	3.928	5.130	6.449	6.750	5.865	4.694	4.602	5.062	4.998	5.759

Solicitudes de las modalidades de P.I. del año 2013

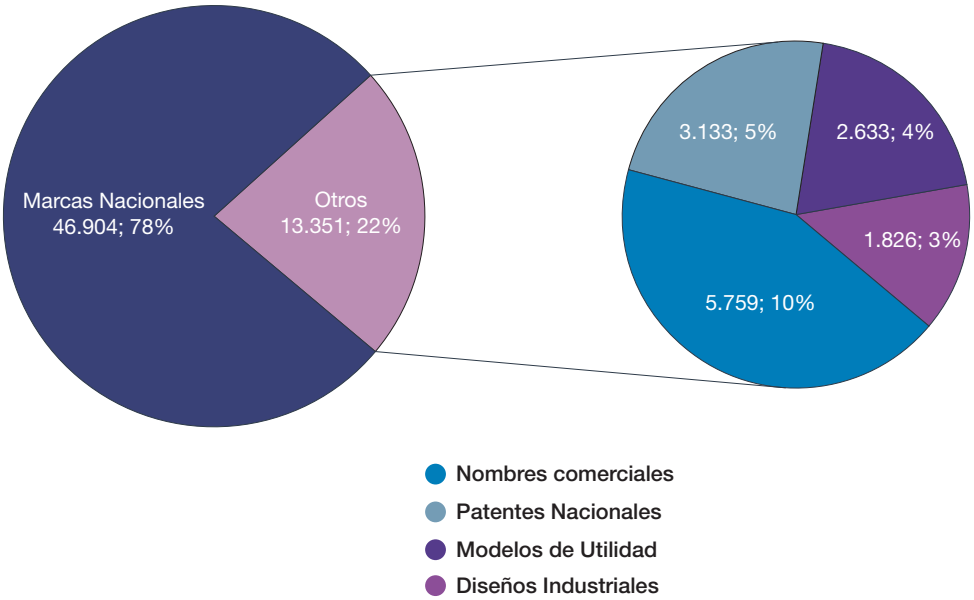

SOLICITUDES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, AÑO 2013

	TOTAL SOLICITUDES	Presentación solicitudes por Internet	% sobre Total solicitudes	Presentación Solicitudes en Papel	% sobre Total solicitudes
PATENTES NACIONALES	**3.133**	1.957	62,5%	1.176	37,5%
PATENTES PCT (presentadas en la OEPM)	**1.222**	938	76,8%	284	23,2%
PATENTES EUROPEAS (presentadas en la OEPM)	**645**	591	91,6%	54	8,4%
MODELOS DE UTILIDAD	**2.633**	1.517	57,6%	1.116	42,4%
DISEÑO (Expedientes)	**1.826**	962	52,7%	864	47,3%
MARCAS (Expedientes)	**46.904**	28.373	60,5%	18.531	39,5%
NOMBRES COMERCIALES (Expedientes)	**5.759**	3.209	55,7%	2.550	44,3%

5. Datos del plan de Difusión

Actividades realizadas en 2013

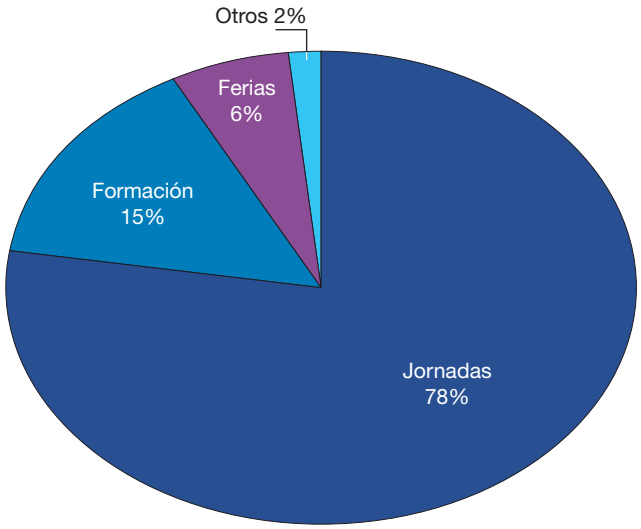

Actividades realizadas 277

Actividades de difusión de la propiedad industrial Comparativa 2012-2013

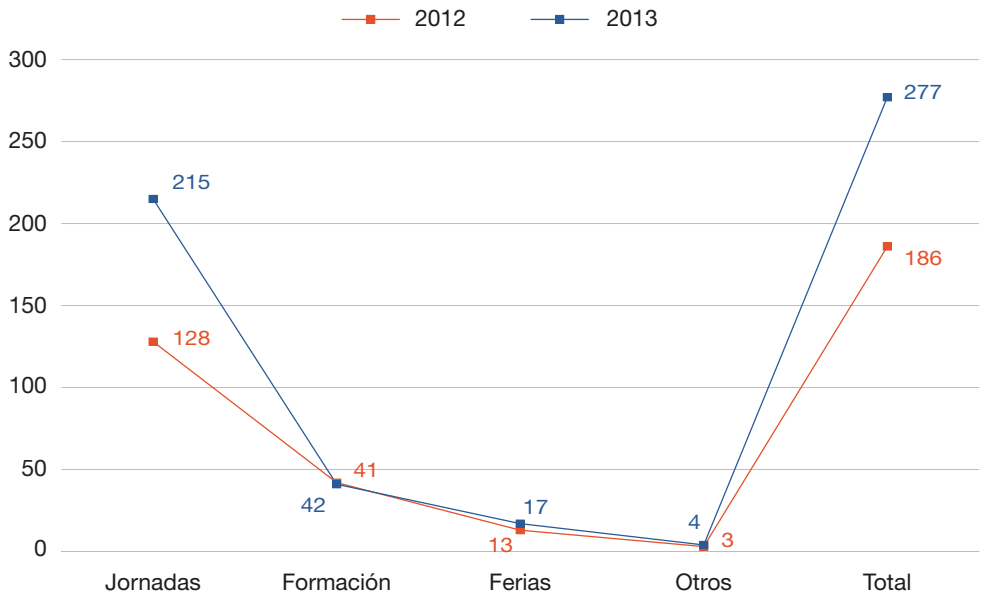

Actividades distribuidas por modalidad de Propiedad Industrial

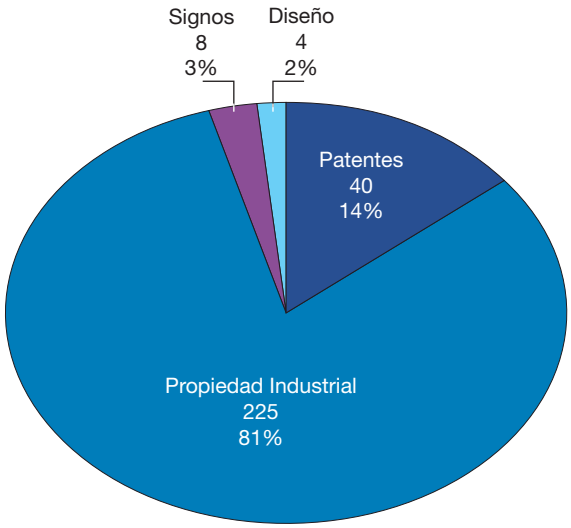

Actividades de difusión de la Propiedad Industrial Comparativa 2009-2013

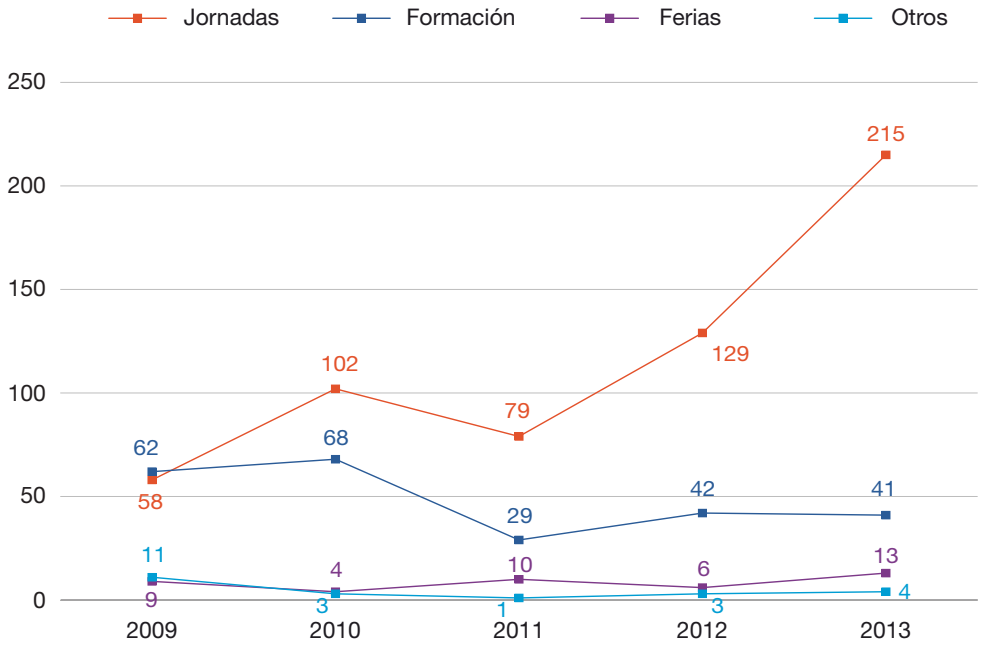

Público Objetivo

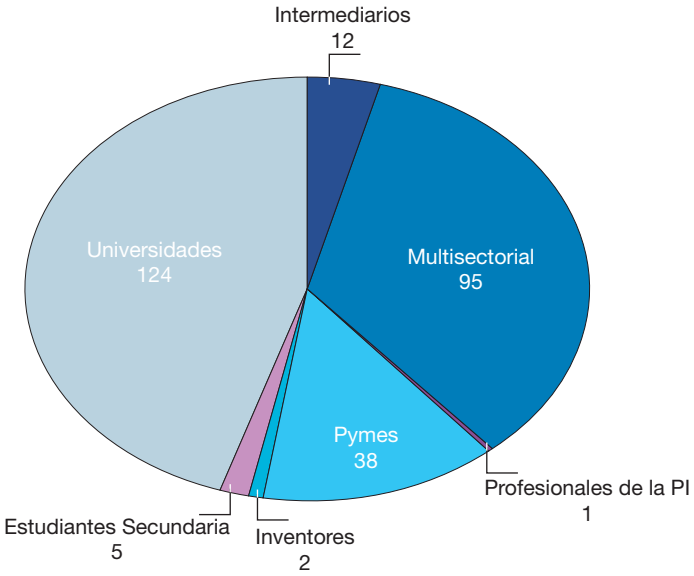

Relaciones con los Medios de Comunicación (2013)

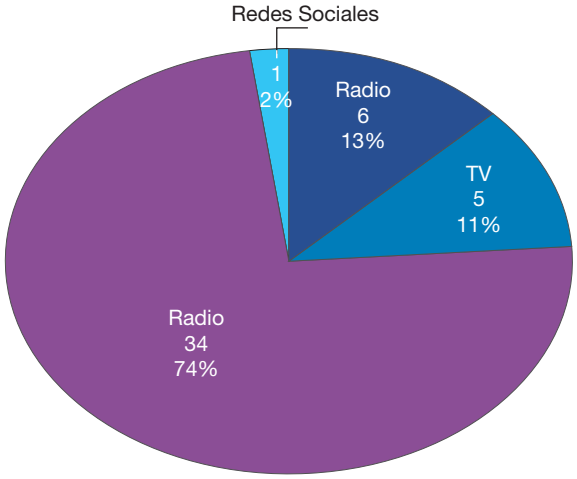

Nº total relaciones 46

Distribución por género, de los ponentes de la OEPM expresados en %

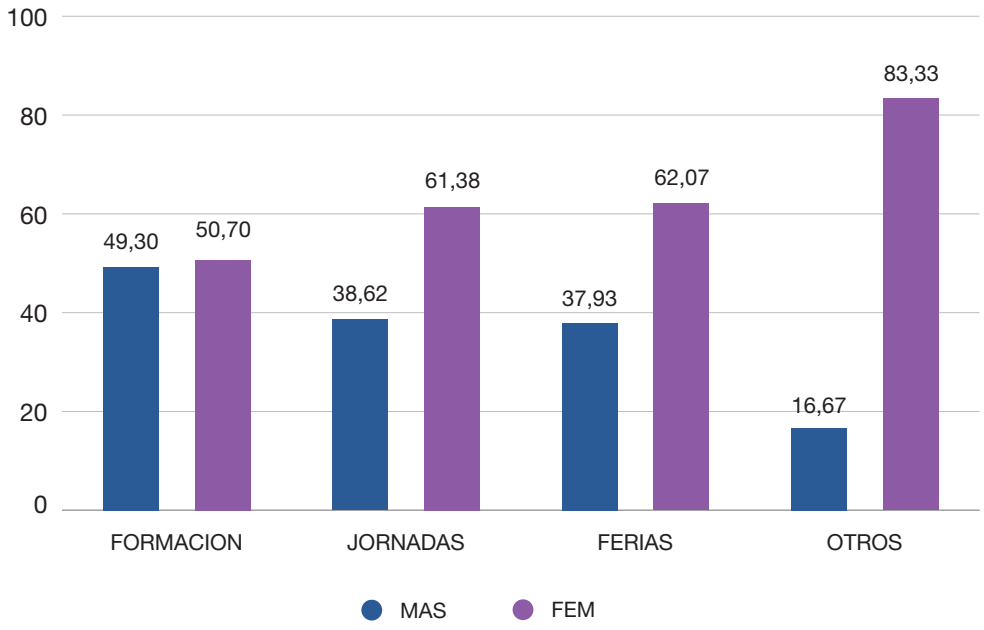

Oficina Española de Patentes y Marcas

OFICINA DE DIFUSIÓN
Paseo de la Castellana, 75
Tel.: 902 157 530 • Fax: 91 349 55 93
areadifusion@oepm.es • www.oepm.es